

CASERÍO NUEVO SAN CARLOS
MUNICIPIO DE SAN PABLO
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS

“COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL ARTESANAL
(CARPINTERÍA) Y PROYECTO: AMPLIACIÓN ESCUELA OFICIAL
RURAL MIXTA”

JULIO EDWIN PÉREZ ZARCEÑO

TEMA GENERAL

“CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA, AMBIENTAL Y PROYECTOS
COMUNITARIOS RURALES SOSTENIBLES”

CASERÍO NUEVO SAN CARLOS
MUNICIPIO DE SAN PABLO
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS

TEMA INDIVIDUAL

“COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL ARTESANAL
(CARPINTERÍA) Y PROYECTO: AMPLIACIÓN ESCUELA OFICIAL
RURAL MIXTA”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2020

2020

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

CASERÍO NUEVO SAN CARLOS
MUNICIPIO DE SAN PABLO
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS
VOLUMEN 14

2-85-15 AE-2018

Impreso en Guatemala, C.A.

Se hace la observación que el autor de este informe es el único responsable de su contenido, con base en el Capítulo II, Artículo 8°. Inciso 8.3 del Reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado, de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL ARTESANAL
(CARPINTERÍA) Y PROYECTO: AMPLIACIÓN ESCUELA OFICIAL
RURAL MIXTA”

CASERÍO NUEVO SAN CARLOS
MUNICIPIO DE SAN PABLO
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

La Facultad de Ciencias Económicas

por

JULIO EDWIN PÉREZ ZARCEÑO

previo a conferírsele el título

de

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

En el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, mayo de 2020

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Segundo:	Dr. Byron Giovanni Mejía Victorio
Vocal Cuarto:	Br. CC.LL. Silvia María Oviedo Zacarías
Vocal Quinto:	P.C. Omar Oswaldo García Matzuy

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Coordinador General:	Dr. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez
Director de la Escuela de Economía:	Lic. William Edgardo Sandoval Pinto
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. Felipe Hernández Sincal
Director de la Escuela de Administración de Empresas:	Lic. Carlos Alberto Hernández
Director del IIES:	Lic. Miguel Angel Castro Pérez
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS
Edificio "s-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12

J.D-TG. No. 00501-2020
Guatemala, 04 de julio de 2020

Estudiante
Julio Edwin Pérez Zarceño
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos le transcribo el Punto Quinto, inciso 5.1 subinciso 5.1.4 del Acta 12-2020 de la sesión realizada por Junta Directiva el 26 de junio de 2020, que en su parte conducente dice:

5.1.4 Informes Individuales de EPS

Junta Directiva conoce los informes individuales de EPS, trasladados por el Coordinador General del Ejercicio Profesional Supervisado, quien solicita se considere la aprobación de dichos informes y la impresión correspondiente.

Guatemala, 9 de junio de 2020

TI-02-2020

Honorable Junta Directiva Facultad de
Ciencias Económicas Presente

Honorable Junta Directiva:

De acuerdo con el punto 6, inciso 6.1 del artículo 6to. Del Reglamento de EPS de esta Facultad, me permito someter a la consideración de ustedes los informes individuales siguientes:

Junta Directiva acuerda: 1º. Aprobar los informes individuales del Ejercicio Profesional Supervisado y su impresión. 2º. Autorizar la graduación de los siguientes estudiantes:

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

4. 9315039-3 "COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL ARTESANAL (CARPINTERÍA) Y PROYECTO: AMPLIACIÓN ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA", Caserío Nuevo San Carlos, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos, presentado por: Julio Edwin Pérez Zarceño

3º. Manifiestar a los estudiantes que se les fija un plazo de seis meses para su graduación.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



ACTO QUE DEDICO A:

DIOS:

Por ser mi fortaleza, estar a mi lado en todo momento llenándome de sabiduría, escuchar mis oraciones y darme la bendición de concluir esta etapa de mi vida.

MIS PADRES:

Albertina Zarceño Sales, Rigoberto Pérez Alvarado (Q.E.P.D.) por todo su amor, por guiar mis pasos por buen camino, a pesar de la distancia recibí con bien sus consejos, agradezco a Dios en la humildad que me educaron y los valores que me enseñaron.

MIS HERMANOS:

Por mantener el amor y la unidad que nuestros padres nos enseñaron, Emilia (Q.E.P.D.) Esteban, Ramiro, Alberto, Enio, especialmente a mis hermanas Dora María, Ana Lucrecia y Silvia Isabel, quienes me han brindado su apoyo en el momento oportuno.

MI NUCLEO FAMILIAR:

Por estar pendientes de cada etapa de mi carrera, por fomentar el deseo de superación y triunfo que con sus palabras de aliento me impulsaron a seguir adelante y no decaer, Romelia de Pérez, Ricardo Pérez, Velveth Pérez, Frank Pérez, Janina Pérez.

MIS COMPAÑEROS DE EPS:

Por su amistad, apoyo constante en buscar la excelencia y conocimiento, para alcanzar esta meta.

A LA PROFESIONAL:

Licda. Ingrid Yadira de León de León, por su motivación, orientación y apoyo incondicional en todo el proceso de EPS.

MIS TÍAS:

Antonia Pérez, Laura Vásquez (Q.E.P.D.) por el apoyo en el desarrollo de mi carrera como profesional.

A MIS PADRINOS:

Blanca Estela Ramírez de Vásquez, Carlos Humberto Vásquez, por iniciarme en el camino de aprendizaje de lectura y escritura.

A MIS PRIMOS:

Por sus muestras de aprecio y cariño, Dios les bendiga.

A MIS SOBRINOS:

Por la bendición que Dios me ha dado de compartir momentos especiales.

AGRADECIMIENTOS ESPECIALES A:

- LA FACUTAD CCEE:** Por darme la oportunidad de pertenecer a este gremio de profesionales y poder representarla con orgullo.
- MI CASA DE ESTUDIOS:** Gloriosa y Tricentenaria Universidad de San Carlos de Guatemala, por formarme como profesional y poder aportar con mis conocimientos el desarrollo de mi país.
- MIS CATEDRÁTICOS:** Por compartir conocimientos y experiencia que fueron parte fundamental de mi formación como profesional.
- MIS ASESORES DE EPS:** Por su orientación, dedicación y compromiso de revisión para alcanzar la excelencia.
- MI MADRINA
DE GRADUACIÓN:** Por su disposición a ser parte de este acto solemne que me acredita como profesional universitario, Dra. Esther Vásquez de Sánchez.

ÍNDICE

	CONTENIDO	PÁGINA
	INTRODUCCIÓN	i
	CAPÍTULO I	
	CONTEXTO TERRITORIAL	
1.1	DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO	1
1.1.1	Localización y extensión	1
1.1.1.1	Vías de acceso	1
1.1.2	División política y administrativa	2
1.1.2.1	Política	2
1.1.2.2	Administrativa	3
1.2	DEL CASERÍO NUEVO SAN CARLOS	5
1.2.1	Antecedentes históricos	5
1.2.2	Localización y extensión	6
1.2.3	División política y administrativa	8
1.2.3.1	Política	8
1.2.3.2	Administrativa	8
1.2.4	Clima	9
1.2.5	Población	9
1.2.5.1	Tasa de crecimiento	10
1.2.5.2	Población económicamente activa -PEA-	10
1.2.5.3	Densidad poblacional	11
1.2.5.4	Vivienda	11
1.2.5.5	Ingresos	13
1.2.5.6	Pobreza	14
1.2.5.7	Empleo	15
1.2.6	Migración	16
1.2.7	Ecosistema	17
1.2.7.1	Agua	17
1.2.7.2	Bosques	17
1.2.7.3	Suelos	18
1.2.7.4	Flora	19
1.2.7.5	Fauna	19
1.2.7.6	Orografía	20
	CAPÍTULO II	
	ÁMBITO SOCIAL CASERÍO NUEVO SAN CARLOS	
2.1	ORGANIZACIONES	21
2.1.1	Organizaciones sociales	21
2.1.1.1	Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE-	21

2.1.1.2	Comités	22
2.1.2	Deportivas	22
2.2	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	23
2.2.1	Educación	23
2.2.1.1	Infraestructura escolar	23
2.2.1.2	Alumnos inscritos y personal docente	25
2.2.1.3	Promoción, deserción y repitencia	26
2.2.1.4	Escolaridad	26
2.2.1.5	Analfabetismo	27
2.2.2	Salud	27
2.2.2.1	Infraestructura física	28
2.2.2.2	Personal	28
2.2.2.3	Tasas y causas de morbilidad general e infantil	29
2.2.2.4	Natalidad	29
2.2.2.5	Tasas y causas de mortalidad general e infantil	30
2.2.3	Agua, energía eléctrica y letrinización	30
2.2.4	Sistema de recolección y tratamiento de desechos sólidos	32
2.2.5	Cementerios	32
2.2.6	Sistema de tratamiento de aguas servidas	32
2.3	ENTIDADES DE APOYO	32
2.3.1	Estatales	33
2.3.1.1	Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA-	33
2.4	ANÁLISIS DE RIESGO	33
2.4.1	Matriz de análisis de riesgo	33
2.4.2	Matriz de medidas de prevención y mitigación	34

CAPÍTULO III

CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL

3.1	FACTORES DE LA PRODUCCIÓN	36
3.1.1	Recursos naturales o tierra	36
3.1.1.1	Uso o aprovechamiento de la tierra	37
3.1.1.2	Tenencia de la tierra o recursos naturales	38
3.1.1.3	Concentración de la tierra	39
3.1.2	Trabajo	41
3.1.2.1	Mano de obra calificada y no calificada	41
3.1.2.2	Participación por edad y actividad productiva	42
3.1.2.3	Remuneración por trabajo	42
3.1.3	Capital	43
3.1.3.1	Energía industrial	43
3.1.3.2	Vías de acceso	43
3.1.3.3	Telecomunicaciones	44
3.1.3.4	Almacenes	44

3.1.4	Organización empresarial	44
3.1.4.1	Asociación de pick-ups	44
3.1.4.2	MiPymes	45
3.2	CARACTERIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD ARTESANAL	45
3.2.1	Características tecnológicas	46
3.2.2	Volumen y valor de la producción	47
3.2.3	Resultados financieros	48
3.2.4	Comercialización	49
3.2.4.1	Mezcla de mercadotecnia	50
3.2.4.2	Canales de comercialización	53
3.2.5	Márgenes de comercialización	53
3.2.6	Organización empresarial artesanal	54
3.2.7	Tipo de organización empresarial	55
3.2.7.1	Mediano artesano	55
3.2.8	Estructura organizacional	55
3.2.9	Sistema organizacional	56
3.2.9.1	Sistema organizacional lineal o militar	56
3.2.10	Generación de empleo	57
3.2.11	Resumen de problemática encontrada	57
3.2.11.1	Comercialización	58
3.2.11.2	Organización	59

CAPÍTULO IV

AMPLIACIÓN ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA

4.1	PERFIL DEL PROYECTO	61
4.1.1	Descripción	61
4.1.2	Ubicación geográfica del proyecto y vías de acceso	62
4.1.2.1	Macrolocalización	63
4.1.2.2	Microlocalización	63
4.1.3	Antecedentes	63
4.1.4	Contactos y gestores	64
4.1.5	Planteamiento del problema	64
4.1.6	Justificación	65
4.1.7	Objetivos	65
4.1.7.1	General	65
4.1.7.2	Específicos	66
4.2	ESTUDIO DE MERCADO	66
4.2.1	Evolución histórica de la demanda	66
4.2.2	Demanda futura	67
4.2.3	Demanda educativa	67
4.2.3.1	Población referente	68
4.2.3.2	Población escolar afectada	68
4.2.4	Oferta histórica y futura	68

4.3	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	69
4.3.1	Propuesta de organización	69
4.3.2	Estructura organizacional	69
4.3.2.1	Misión	70
4.3.2.2	Visión	71
4.3.2.3	Valores	71
4.3.2.4	Objetivo general	72
4.3.2.5	Objetivos específicos	72
4.3.3	Base legal del proyecto	74
4.4	ESTUDIO TÉCNICO	76
4.4.1	Planificación	77
4.4.2	Diseño	77
4.4.2.1	Requerimientos técnicos	79
4.4.3	Materiales	79
4.4.4	Mano de obra	80
4.4.5	Otros costos y gastos	80
4.4.6	Plan de ejecución	80
4.5	ESTUDIO FINANCIERO	82
4.6	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	83
4.6.1	Unidad ejecutora	84
4.7	ESTUDIO AMBIENTAL	84
4.7.1	Política ambiental	85
4.7.2	Gestión ambiental	86
4.7.2.1	Información del proyecto	87
4.7.2.2	Información del propietario	87
4.7.2.3	Descripción del proyecto	87
4.7.3	Impacto ambiental	87
4.7.3.1	Impacto actual	88
4.7.3.2	Impacto posterior a la ejecución del proyecto	88
4.8	IMPACTO SOCIAL	88
4.9	SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO	89
	CONCLUSIONES	90
	RECOMENDACIONES	91
	BIBLIOGRAFÍA	92
	ANEXOS	93

ÍNDICE DE CUADROS

No.	CONTENIDO	Pág.
1	Municipio de San Pablo, departamento de San Marcos, Resumen de la división política municipal por censos, según categoría, Años 2002 y 2018.	2
2	Caserío Nuevo San Carlos, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos, Población por sectores según sexo, edad y pertenencia étnica, Año 2018.	9
3	Caserío Nuevo San Carlos, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos, Población económicamente activa -PEA- por sectores según sexo y actividad, Año 2018.	10
4	Caserío Nuevo San Carlos municipio de San Pablo, departamento de San Marcos, Densidad poblacional, Año 2018.	11
5	Caserío Nuevo San Carlos, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos, Análisis de la vivienda según tenencia y tipo de inmueble, Año 2018.	12
6	Caserío Nuevo San Carlos, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos, Nivel de ingresos de los hogares, Año 2018.	13
7	Caserío Nuevo San Carlos, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos, Análisis de la pobreza por hogares y niveles, según rango, Año 2018.	14
8	Caserío Nuevo San Carlos, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos, Distribución de la PEA, Año 2018.	15
9	Caserío Nuevo San Carlos, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos, Análisis de la migración por centro poblado, según movimiento, Año 2018.	16
10	Caserío Nuevo San Carlos, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos, Tasa de cobertura educativa, Año 2018.	24
11	Caserío Nuevo San Carlos, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos, Alumnos inscritos y personal docente según nivel educativo y sector, Año 2018.	25

No.	CONTENIDO	Pág.
12	Caserío Nuevo San Carlos, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos, Promoción, deserción y repitencia por nivel educativo, Año 2018.	26
13	Caserío Nuevo San Carlos, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos, Población por analfabetismo según sector, Año 2018.	27
14	Caserío Nuevo San Carlos, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos, Tasas y causas de morbilidad general e infantil, Año 2018.	29
15	Caserío Nuevo San Carlos, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos, Tasas y causas de mortalidad general e infantil, Año 2018.	30
16	Caserío Nuevo San Carlos, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos, Cobertura de servicios básicos por sectores, agua, energía eléctrica, y letrinización, Año 2018.	31
17	Caserío Nuevo San Carlos, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos, Uso de la tierra, Año 2018.	37
18	Caserío Nuevo San Carlos, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos, Tenencia de la Tierra por finca y superficie según formas, Año 2018.	38
19	Caserío Nuevo San Carlos, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos, Concentración de la tierra, Año 2018.	39
20	Caserío Nuevo San Carlos, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos, Mano de obra según actividad, Año 2018.	41
21	Caserío Nuevo San Carlos, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos, Análisis de la ocupación de trabajos por actividad productiva según edad, Año 2018.	42
22	Caserío Nuevo San Carlos, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos, Producción artesanal, superficie, volumen y valor de la producción, Año 2018.	48
23	Caserío Nuevo San Carlos, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos, Proyecto: ampliación Escuela Oficial Rural Mixta, Demanda histórica, inscripción escolar del nivel primario por alumnos según años, Año 2013-2018.	67

No.	CONTENIDO	Pág.
24	Caserío Nuevo San Carlos, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos, Proyecto: ampliación Escuela Oficial Rural Mixta, Demanda proyectada, inscripción escolar nivel primario por alumnos, según años, Año 2018.	68
25	Caserío Nuevo San Carlos, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos, Proyecto: ampliación Escuela Oficial Rural Mixta, Requerimientos técnicos, Año 2018, (Cifras en quetzales).	79

ÍNDICE DE TABLAS

No.	CONTENIDO	Pág.
1	Caserío Nuevo San Carlos, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos, Centros educativos por nombre, según el nivel educativo, Año 2018.	24
2	Caserío Nuevo San Carlos, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos, Mobiliario y equipo, puesto de salud, Año 2018.	28
3	Caserío Nuevo San Carlos, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos, Matriz de análisis de riesgo, Año 2018.	33
4	Caserío Nuevo San Carlos, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos, Matriz de medidas de prevención y mitigación, Año 2018.	35
5	Caserío Nuevo San Carlos, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos, Producción artesanal, Características tecnológicas, Año 2018.	46
6	Caserío Nuevo San Carlos, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos, Resumen financiero, Producción artesanal-carpintería, Año 2018, (Cifras en quetzales).	49
7	Caserío Nuevo San Carlos, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos, Actividad artesanal, Mezcla de mercadotecnia, Año 2018.	51
8	Caserío Nuevo San Carlos, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos, Mediano artesano, Organización empresarial, carpintería, Año 2018.	56
9	Caserío Nuevo San Carlos, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos, Producción artesanal, Matriz problemática encontrada y propuesta de solución en comercialización, Año 2018.	58
10	Caserío Nuevo San Carlos, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos, Producción artesanal, Matriz problemática encontrada y propuesta de solución en organización, Año 2018.	60
11	Caserío Nuevo San Carlos, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos, Proyecto: ampliación Escuela Oficial Rural Mixta, Descripción de cargos del Comité de padres de familia, Año 2018.	73

No.	CONTENIDO	Pág.
12	Caserío Nuevo San Carlos, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos, Proyecto: ampliación Escuela Oficial Rural Mixta, Cronograma de ejecución, Año 2018.	81
13	Caserío Nuevo San Carlos, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos, Proyecto: ampliación Escuela Oficial Rural Mixta, Resumen financiero, Año 2018, (Cifras en quetzales).	82
14	Caserío Nuevo San Carlos, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos, Proyecto: ampliación Escuela Oficial Rural Mixta, Fuentes de financiamiento, análisis comparativo, Año 2018, (Cifras en quetzales).	83

ÍNDICE GRÁFICAS

No.	CONTENIDO	Pág.
1	Municipio de San Pablo, departamento de San Marcos, Organigrama general municipal, Año 2018.	4
2	Caserío Nuevo San Carlos, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos, Curva de la concentración de la tierra -LORENZ-, Año 2018.	40
3	Caserío Nuevo San Carlos, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos, Canal de comercialización artesanal, Año 2018.	53
4	Caserío Nuevo San Carlos, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos, Organigrama de actividad artesanal carpintería, Año 2018.	57
5	Caserío Nuevo San Carlos, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos, Proyecto: ampliación Escuela Oficial Rural Mixta, Árbol de problemas, Año 2018.	64
6	Caserío Nuevo San Carlos, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos, Proyecto: ampliación Escuela Oficial Rural Mixta, Propuesta de estructura organizacional, Año 2018.	70

ÍNDICE DE MAPA

No.	DESCRIPCIÓN	Pág.
1	Caserío Nuevo San Carlos, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos, Localización geográfica, Año 2018.	7

INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala, en la Facultad de las Ciencias Económicas, tiene como una alternativa de evaluación final, el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, con el objetivo de ubicar a estudiantes en áreas rurales con el propósito de realizar estudios de carácter socioeconómico, poner en práctica los conocimientos que se han adquirido durante el desarrollo de la carrera en las comunidades y aportar soluciones a los problemas que se han encontrado.

Para llevar a cabo el desarrollo de la investigación se realizaron las siguientes etapas: seminario general, seminario específico y trabajo de campo y gabinete, el estudio se basó en el método deductivo-inductivo en donde fueron aplicadas las técnicas de encuesta, entrevista y observación.

El presente informe individual “Comercialización y Organización Empresarial Artesanal (Carpintería) y Proyecto: Ampliación Escuela Oficial Rural Mixta” del Caserío Nuevo San Carlos, Municipio de San Pablo, Departamento de San Marcos. Tiene por objeto analizar el comportamiento artesanal de la carpintería y aportar soluciones a los problemas tanto en comercialización y organización empresarial, así como al requerimiento de proyecto comunitario social.

La carpintería es una de las actividades artesanales que sobresalen en el Caserío, la producción es realizada por los miembros de la familia, contratando bajo circunstancias adicionales al incremento de demanda de los artículos mano de obra asalariada. La carpintería constituye la fuente principal de ingresos familiares y de subsistencia de quienes se dedican a este oficio.

La elaboración del informe tiene una estructura de cuatro capítulos con los aspectos siguientes:

Capítulo I: Posee información relacionada localización y extensión, división política y administrativa, antecedentes históricos, clima, población, migración y ecosistema.

Capítulo II: Se realizó un análisis de las organizaciones sociales, culturales, ambientales y deportivas, de los servicios básicos y su infraestructura en educación, servicios de salud, agua, drenajes, energía eléctrica sistema de letrinas o servicios sanitarios, cementerios, sistemas de recolección y de desechos sólidos y aguas servidas.

Capítulo III: Se realizó una caracterización de la producción artesanal, de los factores de producción, se identifica nivel y características tecnológicas, la superficie y el volumen de la producción, resultados financieros, comercialización y organización, generación de empleo, la problemática encontrada, así como propuestas de solución.

Con el análisis realizado a la actividad artesanal de la carpintería, se ha llegado a la conclusión que el artesano que desempeña este oficio, al realizar la labor empíricamente y con el uso de tecnología no moderna, limita dar respuesta a la demanda que puede presentar e impacta en el incremento de su nivel de producción, así como la falta de conocimiento de una estructura organizacional para delegar funciones.

Capítulo IV: El proyecto comunitario de “Ampliación Escuela Oficial Rural Mixta” del caserío Nuevo San Carlos, el financiamiento total será por parte de la Municipalidad de San Pablo, proponiendo darle seguimiento a su ejecución a través de la creación de una organización de Comité de padres de familia.

El informe finaliza con las conclusiones, recomendaciones y bibliografía consultada, así como anexos en donde se incluye un manual de normas y procedimientos para orientar las unidades del Comité de padres de familia, con el fin de evitar la duplicidad de tareas. Un manual de organización en donde se establecen jerarquías asignadas de acuerdo con el cargo que se posee en la organización. Campaña publicitaria y concientización con el propósito de dar a conocer el proyecto comunitario de desarrollo social el cual traerá beneficios a los estudiantes de nivel preprimario y primario, un plano de construcción con las especificaciones técnicas de la ampliación de la Escuela en el segundo nivel.

CAPÍTULO I

CONTEXTO TERRITORIAL

En este capítulo se narra y analiza cada uno de los aspectos y características propias del territorio, se incorpora información respecto a patrimonio, historia, clima, sociedad, cultura, medio ambiente, organización entre otros. Se aborda el contexto territorial del municipio de San Pablo, departamento de San Marcos y del caserío Nuevo San Carlos el cual pertenece a este Municipio, con el fin de proporcionar información de vital importancia caracterizada y brindar una explicación del entorno económico y social de la población.

1.1 DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO

El contexto territorial del municipio de San Pablo, departamento de San Marcos, se abordan los puntos importantes evaluados en la investigación realizada, con el fin de dar a conocer aspectos relevantes propios de la localidad, que para su mejor comprensión y estudio se dividen en: localización y extensión, división política y administrativa.

1.1.1 Localización y extensión

San Pablo se localiza al Sur Occidente de San Marcos en la región denominada Boca Costa a 48 km de la Cabecera Departamental; a una distancia de 286 km de la ciudad de Guatemala por la Carretera Internacional del Pacífico asfaltada CA-9, y a 21 km con frontera El Carmen, México.

Geográficamente se ubica en la latitud Norte $14^{\circ} 55'55.9''$ y en la longitud Oeste de $92^{\circ} 00'16.3''$. La altitud es de 616 m s. n. m., tiene de extensión territorial 148 km^2 . Limita al Norte con el municipio de Tajumulco, al Éste con San Marcos y San Rafael Pie de la Cuesta, al Sur con San Rafael Pie de la Cuesta y San Juan El Rodeo y al Oeste con Malacatán y Tajumulco, todos los mencionados pertenecen al departamento.

1.1.1.1 Vías de acceso

Para dirigirse de la Ciudad Capital hacia San Pablo, existen tres rutas de acceso, las cuales se encuentran asfaltadas y con daños a lo largo del trayecto; la primera recorre 248

km desde la carretera CA-9 a la intersección donde se uné a la Ruta Panamericana CA-1, luego continúa por la Ruta Nacional 1 hasta llegar al Municipio; la segunda vía de acceso cuenta con 277 km de recorrido, atravieza únicamente las carreteras CA-9 y CA-2; finalmente el tercer acceso comprende un total de 271 km, el cual comienza en la CA-9 con dirección a la CA-1 por la Ruta Nacional 5 hasta encontrar la RN-1.

1.1.2 División política y administrativa

Como parte de la investigación realizada, la división política presenta la estructura de la delimitación territorial del Municipio, la división administrativa designa las entidades públicas que incluye el gobierno local, Municipalidades indígenas, corporación municipal, alcaldes auxiliares, consejos de desarrollo, entre otras que velan por el desarrollo de la población.

1.1.2.1 Política

San Pablo actualmente está constituida por 134 centros poblados, se encuentran divididas en área urbana, aldea, caserío, colonia, comunidad agraria, finca, labor, paraje y sectores. A continuación, se detallan los centros poblados que conforman al Municipio.

Cuadro 1
Municipio de San Pablo, departamento de San Marcos
Resumen de la división política municipal por censos, según categoría
Años: 2002 y 2018

Categoría	Censo INE 2002	Investigación 2018
Aldeas	2	8
Área urbana	1	1
Caseríos	32	52
Colonias	5	17
Comunidades agrarias	---	3
Fincas	34	38
Labor	---	4
Parajes	---	3
Sectores	---	8
Total	74	134

Fuente: elaboración propia, con datos de Censo Nacional de Población y Habitación del 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE- 2002 y datos de Dirección Municipal de Planificación de la Municipalidad de San Pablo.

Existe un incremento de 60 centros poblados después del censo del año 2002 del INE, como consecuencia de la reducción de fincas comerciales y su área, este fenómeno es provocado por la disminución de la actividad productiva

1.1.2.2 Administrativa

Por mandato, Artículo 134 de La Constitución Política de la República de Guatemala, las Municipalidades son instituciones autónomas, el Estado debe promover la descentralización económica y administrativa, la gestión de las Municipalidades como contribución será la búsqueda del desarrollo por medio de proyectos que lleven beneficio común a cada habitante. Se presenta la siguiente gráfica con estructura organizacional de la Municipalidad de San Pablo.

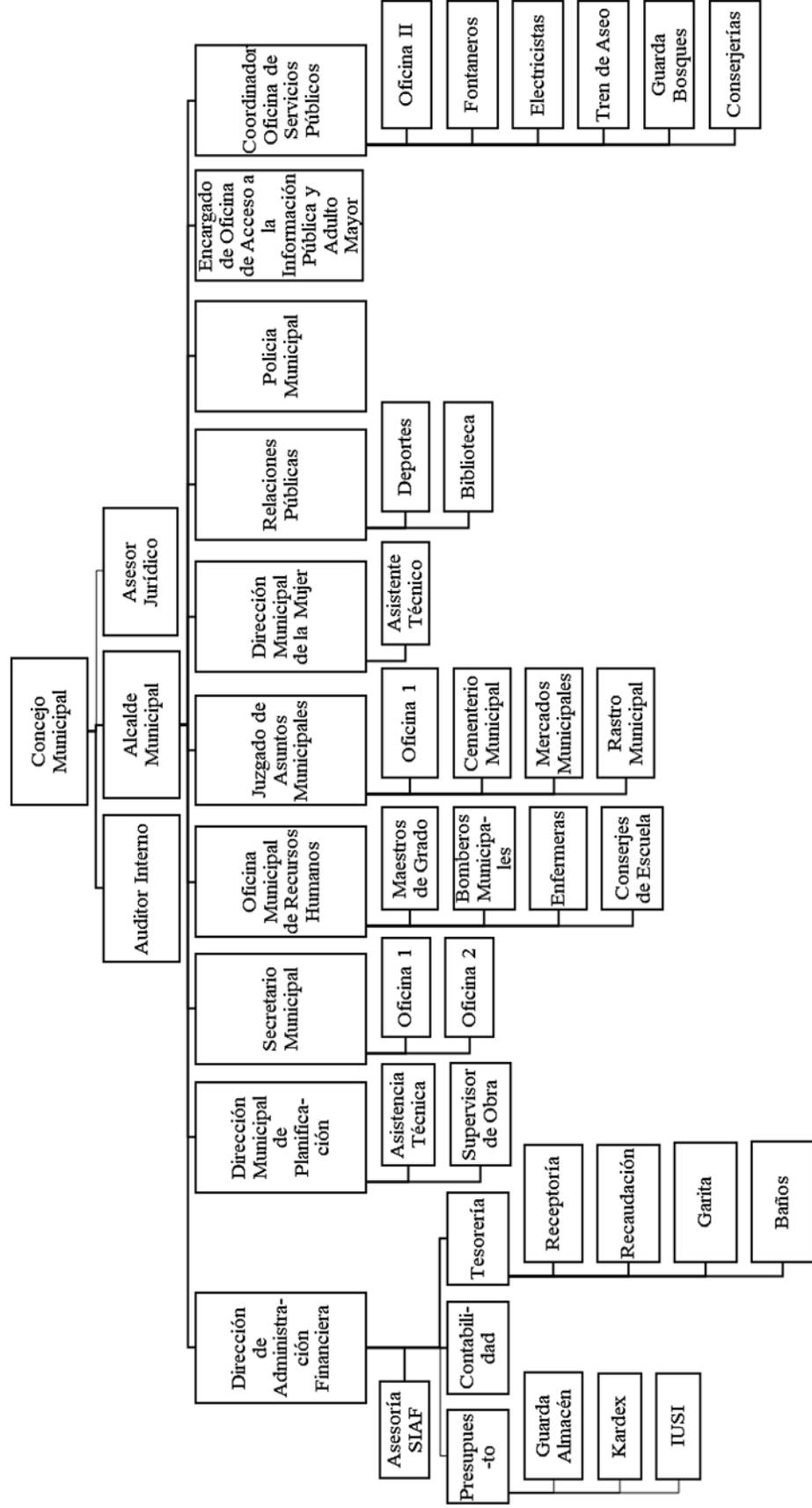
La división administrativa de la municipalidad de San Pablo está integrada por: el Concejo Municipal, Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-, Alcaldías Auxiliares y por Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE-.

La unidad administrativa superior es el Concejo Municipal; se caracteriza por tener una estructura lineal, con un desglose de responsabilidad que desciende a través de cinco niveles jerárquicos, su organización es de tipo formal, existe una clara división de trabajo y una departamentalización según puestos.

El gobierno municipal está integrado por 53 personas distribuidas en los distintos niveles jerárquicos, de los cuales se desglosan las diferentes responsabilidades a cada unidad administrativa; su línea de mando la encabeza el Concejo Municipal, se tiene unidades de apoyo como la Dirección de Administración Financiera quien cuenta con un Sistema Integrado de Administración Financiera -SIAF-.

A continuación, se presenta la estructura organizacional de la municipalidad de San Pablo del departamento de San Marcos.

Gráfica 1
Municipio de San Pablo, departamento de San Marcos
Organigrama general municipal
Año 2018



Fuente: elaboración propia, con base a datos de la Municipalidad de San Pablo.

La estructura organizacional de la Municipalidad facilita la ejecución de funciones al establecer cadenas de mando, jerarquías y departamentalización, para prestar un mejor servicio a la comunidad.

Entre las cuales se encuentran: Secretario Municipal, Dirección de Administración Financiera Municipal, Dirección Municipal de Planificación, Oficina Municipal de Recursos Humanos, Dirección Municipal de la Mujer, Relaciones Públicas, Policía Municipal, Oficina de Acceso a la Información Pública y Adulto Mayor. La administración actual le corresponde a Raúl Maldonado electo para el año 2016-2020.

1.2 DEL CASERÍO NUEVO SAN CARLOS

En el caserío Nuevo San Carlos, municipio de San Pablo, departamento San Marcos, se caracterizarán los siguientes aspectos: antecedentes históricos, localización y extensión, aspectos culturales y deportivos, idioma, religión, costumbres y tradiciones, deportes, división política y administrativa, clima, población, migración, ecosistema, agua, bosques, suelos, flora y fauna, orografía y áreas protegidas.

1.2.1 Antecedentes históricos

Según entrevista realizada, durante el trabajo de campo, al historiador y uno de los fundadores del Caserío, el Sr. Alberto de Jesús Cárcamo Morales de Reyes, refiere el documento Diagnostico Participativo Caserío Nuevo San Carlos del Proyecto de Reactivación Socioeconómica San Marcos -PREAPAZ- en donde se describen lo siguiente:

El 23 de enero del año de 1982 nace Nuevo San Carlos, producto de la quiebra de una finca cafetalera del área. La forma de trabajo de la finca era con base en créditos que otorgaba una compañía salvadoreña, que servían para sostener la producción de todo el año, debido a la caída del precio de café, la empresa resulto afectada financieramente, a tal grado que la deuda en concepto de planilla se acumuló y este factor provoco que los empleados se organizaran e iniciaran presión para que les sean pagados los salarios. Con esta premisa se inicia la elaboración de un plan, como resultado se logró el reparto de las

tierras para cumplir con el pasivo laboral. El plan de indemnización fue aceptado por la mayoría de la comunidad asalariada y dio comienzo al reparto de tierra efectuado por los patronos y con apoyo del administrador don Alberto Cárcamo.

Para indemnizar a los trabajadores, se hace un estudio con un inspector de trabajo de Malacatán y así determinar el valor que le correspondía a cada uno, logrando establecer la cantidad equivalente en terreno que iban desde una a nueve cuerdas a un precio de doscientos quetzales; los obreros con más años de antigüedad se les otorga una casa en lo que ahora actualmente es el sector El Centro.

El 23 de julio de 1982 a petición de los pocos vecinos que habitan en esa época se decide nombrar a la comunidad, en agradecimiento al patrono que había otorgado las tierras se propone como recordatorio el nombre de Nuevo San Carlos, con el aval de los pobladores así quedó instituido.

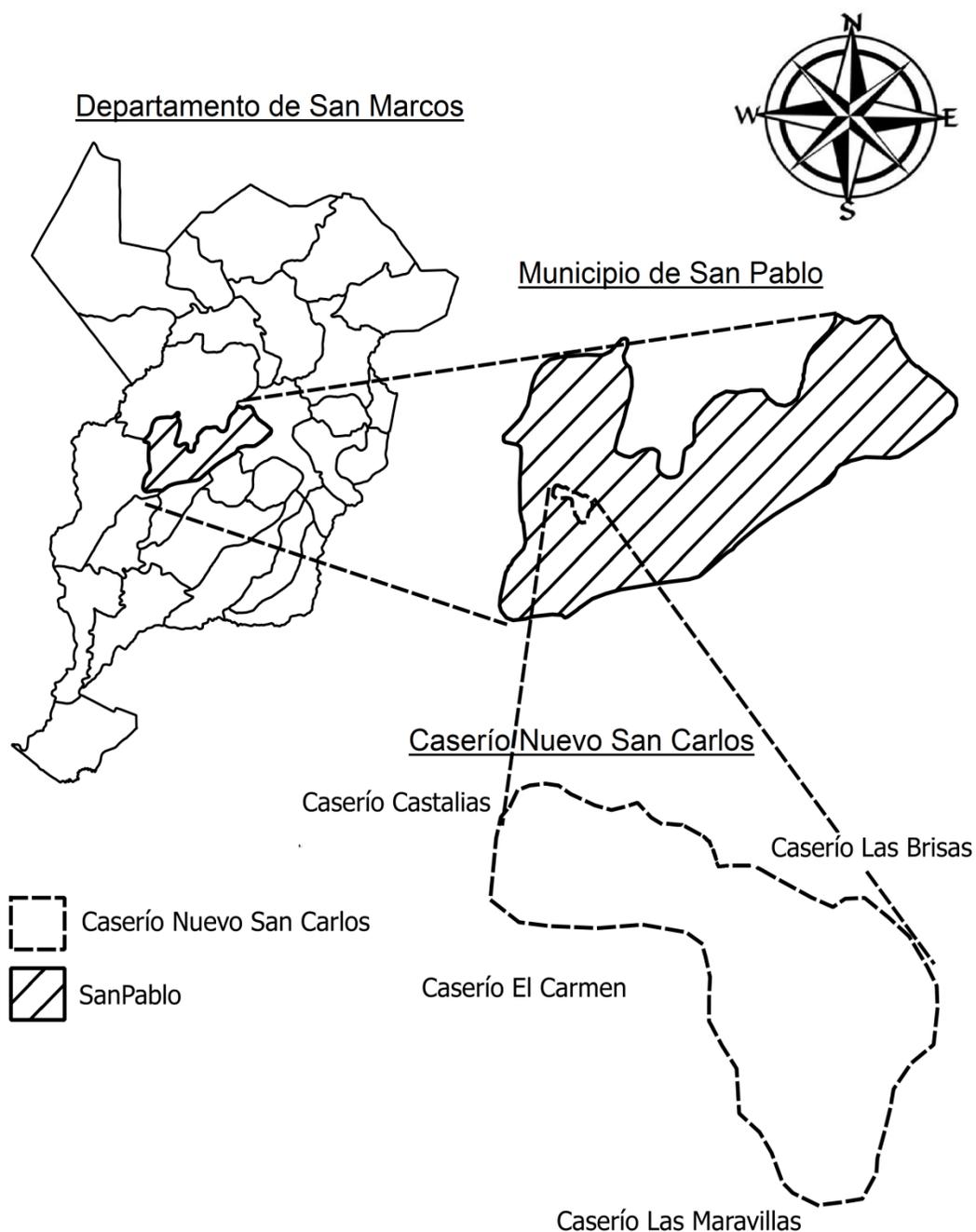
La fiesta patronal del caserío Nuevo San Carlos se celebra el 23 de julio que coincide con el cumpleaños del patrono que cede las tierras, el señor Carlos Enrique Ortega Taracena.

1.2.2 Localización y extensión

Geográficamente se ubica en la latitud Norte $14^{\circ}57'47.2''$ y en la longitud Oeste $92^{\circ}00'41.9''$. La altitud es de 600 m s. n. m., cuenta con una extensión territorial de 1.3495 km². Para acceder al Caserío se conduce por la carretera B-11 sobre la misma Ruta Nacional 1, que conecta al municipio de San Pablo con el de Malacatán, se accede por el caserío Nueva Jerusalén, el cual es un tramo de 2 km de carretera que se encuentra en malas condiciones, se dirige al caserío Las Maravillas hasta llegar a Nuevo San Carlos, se ingresa por el sector El Campo.

A continuación, se presenta el mapa de localización geográfica del municipio de San Pablo y del Caserío Nuevo San Carlos, del departamento de San Marcos.

Mapa 1
Caserío Nuevo San Carlos, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos
Localización geográfica
Año 2018



Fuente: elaborado por el Ingeniero Julio Roberto Luna Aroche Ingeniero Civil especializado en geología, colegiado 2514 del Colegio de Ingenieros de Guatemala con base a información del Instituto Geográfico Nacional -IGN-, 2006.

Nuevo San Carlos colinda al Norte con el caserío Las Brisas, al Noreste con el río Salá y caserío Las Brisas, al Suroeste con el caserío El Carmen, al Sur con el caserío Las Maravillas y finalmente, al Noroeste con el caserío Castalias.

Las condiciones del camino son pésimas, llenas de baches, agujeros, hundimientos, con las constantes lluvias empeoran la situación, para movilizarse se utiliza vehículo de doble tracción.

1.2.3 División política y administrativa

La división política presenta la integración del Caserío en sectores, parte que es fundamental porque determina los límites a que debe regirse la comunidad. La división administrativa hace referencia a la estructura organizativa y de las autoridades que son los máximos dirigentes y representantes de la población.

1.2.3.1 Política

Identifica los sectores, límite y extensión territorial, así como la distribución en el Centro Poblado.

Nuevo San Carlos está conformado por cinco sectores, están ubicados de la siguiente manera: al norte El Achote, al este El Roble, al oeste Las Flores, al sureste EL Campo y en el área céntrica se encuentra el sector denominado El Centro, los cuales no tienen registro en el Censo del año 2002, únicamente la finca El Roble, que se anexó al Caserío y que ahora forma parte del sector El Campo.

1.2.3.2 Administrativa

Su organización se encuentra representada por el Alcalde Auxiliar, cada sector cuenta con un auxiliar que es elegido voluntariamente por los habitantes del Caserío, la organización administrativa cuenta con el apoyo del COCODE quien se encuentra integrado por el presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y tres vocales, ambas autoridades locales son electas democráticamente cada dos años por la comunidad.

1.2.4 Clima

El clima que se percibe es de dos tipos, húmedo y cálido, registrándose temperaturas con promedio de 25°C la mínima y 31°C la máxima, se disfrutan de dos estaciones al año, una es la temporada de invierno que da inicio en los meses de mayo a octubre, la otra es el verano que comienza en el mes de noviembre hasta finales del mes de abril.

Según investigación realizada, utilizando las herramientas necesarias, tienen una precipitación pluvial de entre los 2,500 a 3,500 milímetros promedio anual. La velocidad del viento es de cinco kilómetros por hora con dirección al noreste según el INSIVUMEH. Datos que se confirmaron a través del uso del pluviómetro y anemómetro elaborados por el grupo de estudiantes de EPS.

1.2.5 Población

Con el propósito de identificar las características de la población, se realizó un censo; en donde se pudo establecer indicadores del Caserío, con resultados positivos y datos totalmente confiables.

Cuadro 2
Caserío Nuevo San Carlos, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos
Población por sectores según sexo, edad y pertenencia étnica
Año 2018

Descripción	El Campo Habitantes	El Achote Habitantes	El Centro Habitantes	El Roble Habitantes	Las Flores Habitantes	Total Habitantes
Sexo						
Hombres	291	197	160	83	51	782
Mujeres	265	208	149	78	48	748
Total	556	405	309	161	99	1530
Edad						
00 - 06	78	51	44	24	20	217
07 - 14	111	72	51	36	12	282
15 - 64	335	256	195	96	64	946
65 - más	32	26	19	5	3	85
Total	556	405	309	161	99	1530
Etnia						
No indígenas	542	395	302	161	99	1,499
Indígenas	14	10	7	0	0	31
Total	556	405	309	161	99	1530

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2018.

El total de la población del Caserío es de 1,530 habitantes, la cantidad por género guarda una estrecha relación de 4% en donde predominan los hombres con 52%, la representación de la Población Económicamente Activa -PEA- es de 62% comprendida en edades de 15 a 64 años. El 98% del total de la población es no indígena

1.2.5.1 Tasa de crecimiento

Según Censo Nacional de Población y VI Habitación del INE 2002, se determinó que la población es de 1,280 personas, el censo realizado en el Caserío durante la investigación en el mes de junio 2018 se estableció que habitan 1,530; al hacer la comparación de censos existe un incremento de 250 habitantes con lo que da una tasa de crecimiento anual de 1.12%.

1.2.5.2 Población económicamente activa -PEA-

Se encuentra constituida por todas aquellas personas que durante el período de referencia están comprendidas entre las edades de 15 y 64 años, que pueden trabajar y se encuentran empleadas o desempleadas. A continuación, se presenta la distribución de la PEA del Caserío por sexo y por actividad productiva.

Cuadro 3
Caserío Nuevo San Carlos municipio de San Pablo, departamento de San Marcos
Población económicamente activa -PEA- por sectores según sexo y actividad
Año 2018

Descripción por sexo	Habitantes por sector					Habitantes	%
	El Centro	El Achote	El Roble	Las Flores	El Campo		
Hombres	111	135	55	36	159	496	70
Mujeres	47	53	18	19	71	208	30
Total	158	188	73	55	230	704	100
Por actividad productiva							
Agrícola	78	74	27	24	85	288	41
Pecuario	24	36	12	12	45	129	18
Artesanal	3	6	1	2	18	30	4
Agroindustrial	2	9	4	3	11	29	4
Comercio	4	9	4	6	11	34	5
Servicio	38	43	21	6	41	149	21
No especificadas	9	11	4	2	19	45	7
Total	158	188	73	55	230	704	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2018.

Con la investigación realizada durante el período de junio 2018, se establece que los habitantes en edad productiva son de 46% de la población total y se encuentran divididos en 30% mujeres y 70% hombres. En el Caserío no existe una diferencia relevante entre géneros y edades, las mujeres pueden dedicarse al cuidado del hogar, pero también brindan apoyo a los cónyuges en el desarrollo de las actividades productivas

1.2.5.3 Densidad poblacional

Es la relación que se guarda entre la extensión del territorio de una comunidad con la cantidad de personas que viven en ella, se estableció la densidad poblacional por cada sector que integran al Caserío.

Cuadro 4
Caserío Nuevo San Carlos, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos
Densidad poblacional
Año 2018

Sector	Habitantes	Extensión territorial (km²)	Hab / km²
El Achote	405	0.1945	2,082
El Centro	309	0.1550	1,994
El Roble	161	0.1300	1,238
El Campo	556	0.7100	783
Las Flores	99	0.1600	619
Total	1,530	1.3495	1,134

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2018.

El Caserío posee una extensión territorial de 1.3495 km², la densidad poblacional para el año 2018 es de 1,134 habitantes por km². El indicador refleja una sobrepoblación en la comunidad, esta situación impacta en la calidad de vida de los habitantes debido a que se reducen áreas destinadas a cultivos de producción para la venta y autoconsumo.

1.2.5.4 Vivienda

Se construye con el propósito de ser habitado y brindar protección comodidad y abrigo a las personas, ya que se convierte en refugio para dar protección de inclemencias del clima y otros tipos de amenazas naturales que pueden afectar a una región determinada. En el siguiente cuadro se observa la forma de propiedad de la vivienda en el Caserío, clasificada de la siguiente manera: propia, alquilada, prestada, abandonada y desocupada, los diversos

materiales que se utilizan en la construcción de las viviendas se encuentran determinados por las condiciones económicas de los habitantes, por lo que se presenta un desglose en porcentajes de la siguiente manera: el 71% de las usan block en las paredes, el 91% usan para cubrir el techo lámina y 62% emplean piso de cemento.

Cuadro 5
Caserío Nuevo San Carlos, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos
Análisis de la vivienda según tenencia y tipo de inmueble
Año 2018

Descripción	Viviendas	%
Tenencia		
Propia	319	78
Abandonada	29	7
Prestada	26	6
Alquilada	24	6
Desocupada	11	3
Total	409	100
Tipo		
Casa formal	330	81
Covacha	59	15
Apartamento	10	2
Improvisada	10	2
Total	409	100
Material de las paredes		
Block	290	71
Madera	83	20
Lámina	28	7
Concreto	6	2
Ladrillo	2	0
Total	409	100
Material del techo		
Lámina	372	91
Concreto	25	6
Bajareque	5	2
Madera	4	1
Teja	2	0
Sin Techo	1	0
Total	409	100
Material del piso		
Cemento	254	62
Tierra	117	29
Cerámico	38	9
Total	409	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2018.

La cantidad de viviendas clasificadas como propias es de 319, abarca el 78% del total de la tenencia de sobre las formas de propiedad, este porcentaje tan alto significa que cada familia mantiene las propiedades que les fueron heredadas. Las viviendas son propias y de tipo formal, algunas en chozas.

1.2.5.5 Ingresos

Con la investigación de campo realizada por medio del censo, se obtuvieron datos que permitieron determinar los niveles de ingresos que perciben mensualmente los pobladores del Caserío, los cuales se presentan en el siguiente cuadro.

Cuadro 6
Caserío Nuevo San Carlos, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos
Nivel de ingresos de los hogares
Año 2018

Ingresos	Hogares (f)	Frecuencia relativa (f')	Frecuencia absoluta acumulada (f)	Frecuencia relativa acumulada (f')
1.00 a 600.00	91	24.66	91	24.66
601.00 a 1,200.00	137	37.13	228	61.79
1,201.00 a 1,800.00	68	18.43	296	80.22
1,801.00 a 2,396.00	21	5.69	317	85.91
2,397.00 a 3,000.00	27	7.31	344	93.22
3,001.00 a 3,600.00	13	3.52	357	96.74
3,601.00 a 4,257.00	5	1.36	362	98.10
4,258.00 a 4,860.00	1	0.27	363	98.37
4,861.00 a 5,460.00	5	1.36	368	99.73
5,461.00 a más	1	0.27	369	100.00
Total	369	100.00		

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2018.

La mayor concentración de ingresos de la comunidad se encuentra en el rango de Q. 601.00 a Q. 1,200.00, este dato representa el 37.13% del total de los hogares y se encuentra por debajo del actual salario mínimo agrícola y no agrícola que corresponde a Q. 2,742.37 mensual, según Acuerdo gubernativo No. 297-2017 publicado el 29 de diciembre de 2017.

Con un rango de Q. 1.00 a Q. 600.00 el cual corresponde al 24.66% de los habitantes, se establece que el valor de estos ingresos proviene de jornales de trabajo, siendo

determinante en la economía del Caserío por ser utilizados con prioridad para la adquisición de alimentos para la subsistencia.

El porcentaje del total de hogares que poseen ingresos menores al salario mínimo es de 85.91% y escasamente el 14.09% percibe ingresos superiores al mismo.

1.2.5.6 Pobreza

Se determina en condición de pobreza a las personas que no pueden satisfacer las necesidades básicas para tener una vida digna, como resultado de falta de ingresos para poderlas cubrir.

Para medir el grado y las condiciones de pobreza del Caserío se utiliza el nivel de ingreso de los hogares.

Cuadro 7
Caserío Nuevo San Carlos, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos
Análisis de la pobreza por hogares y niveles, según rango
Año 2018

Rango en quetzales			Hogares	%	Niveles de pobreza
1.00	a	600.00	91		
601.00	a	1,200.00	137	86	Pobreza extrema
1,201.00	a	1,800.00	68		
1,801.00	a	2,396.00	21		
2,397.00	a	3,000.00	27		
3,001.00	a	3,600.00	13	12	Pobreza no extrema
3,601.00	a	4,257.00	5		
4,258.00	a	4,860.00	1		
4,861.00	a	5,460.00	5	2	No pobres
5,461.00	a	más	1		
Total			369	100	

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2018.

Con los datos obtenidos se establece que el 86% de la población se encuentra en condiciones de pobreza extrema representado por un total de 317 hogares, en este estado las personas no alcanzan a cubrir el costo mínimo alimentario, debido a que la fuente principal de ingreso proviene de la actividad agrícola, que genera empleo solo por temporadas. Los habitantes que alcanzan a cubrir el consumo mínimo de alimentos, pero

no el costo mínimo adicional para otros bienes y servicios básicos abarca el 12% y escasamente el 2% es considerada como población no pobre.

1.2.5.7 Empleo

Es una actividad en donde una persona es contratada y se asignan tareas específicas para su desarrollo, genera una retribución económica y a la vez se subdivide en subempleo y desempleo.

El subempleo es la fuerza de trabajo que permanece inactiva o que puede ser utilizada poco tiempo o tiempo no completo. El desempleo se refiere a la población que se encuentra en edad de realizar un trabajo, que lo busca pero que no lo consigue. El desempleo es el reflejo del desarrollo y oportunidades, provocando un alto grado de pobreza en una región.

A continuación, se detallará la cantidad de habitantes empleados, desempleados y subempleados en el Caserío.

Cuadro 8
Caserío Nuevo San Carlos, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos
Distribución de la PEA
Año 2018

Actividad productiva	PEA	Empleados	Desempleados	Subempleados
Agrícola	288	150	118	20
Comercio y Servicios	183	95	75	13
Pecuario	129	67	53	9
Agroindustrial	29	15	12	2
Artesanal	30	15	13	2
No especificadas	45	23	19	3
Total	704	365	290	49

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2018.

La población del Caserío es de 1,530 habitantes, en donde la mayor parte de la PEA con un total de 288 habitantes se ocupa en la actividad agrícola, de los cuales 150 se encuentran empleados, 118 desempleados y subempleados 20.

La actividad Agroindustrial es la que menos se práctica en la comunidad, posee un total de 29 en edad productiva, de los cuales 15 están empleados, 13 desempleados y escasamente 2 con subempleo.

1.2.6 Migración

Los habitantes del Caserío consideran que no es necesario emigrar, tienen como preferencia ejercer su fuerza de trabajo en la comunidad y contribuir a su desarrollo, a pesar de ello se da el fenómeno, pero a baja escala.

Cuadro 9
Caserío Nuevo San Carlos, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos
Análisis de la migración por centro poblado, según movimiento
Año 2018

Movimiento	El Centro	El Achote	Las Flores	El Roble	El Campo	Total	%
Emigración							
Permanente	34	8	12	4	27	85	59
Temporal	27	4	9	6	13	59	41
Total	61	12	21	10	40	144	100
Inmigración							
Permanente	14	7	6	4	13	44	83
Temporal	1	2	0	2	4	9	17
Total	15	9	6	6	17	53	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2018.

Según el saldo migratorio se determinó que de cada cien personas emigran seis. En el trabajo de campo realizado, las principales causas de emigración que se identificaron son: la búsqueda de oportunidades de trabajo y mejorar el nivel de vida familiar. Existe poca emigración de los habitantes, las personas se dirigen hacia el país vecino de México, en el estado de Chiapas. La falta de oportunidad de trabajo y la búsqueda de nuevas oportunidades de manera temporal o en su mayoría permanente, con la intención de mejorar la calidad de vida de la familia.

Los mayores movimientos migratorios son los que genera la población masculina por motivos conyugales, la costumbre es que la esposa se debe mudar con el esposo después de haberse dado en matrimonio. Existe baja cantidad de personas que ingresan al Caserío

para habitar de manera permanente pues únicamente 44 se encuentran con este fin, nueve permanecen de manera temporal.

1.2.7 Ecosistema

Parte de la caracterización de seres vivos y el medio natural en que se desarrolla y viven los habitantes del Caserío, los factores que conforman el ecosistema son: el agua proveniente de ríos, nacimientos, el suelo, los distintos tipos de bosques, la fauna, flora imperante y su orografía.

1.2.7.1 Agua

La principal fuente de alimentación de agua para los bosques se encuentra en la parte alta del Caserío, esto se debe a la cantidad de nacimientos que existen en la región, que también son utilizados para abastecer a la población, en época de verano a pesar de que reducen su caudal es posible contar con la disponibilidad del vital líquido proveniente de corrientes subterráneas.

Los habitantes también utilizan los afluentes del río para el aseo de sus prendas de vestir, este acto produce contaminación por los químicos que posee el jabón que es manipulado con este propósito.

El río Salá disminuye su caudal en verano, viéndose un aumento considerable en invierno derivado de las constantes lluvias propias de la época, su nivel de contaminación es alto, debido a desechos sólidos de las viviendas cercanas que son vertidos sin ningún tipo de filtro o tratamiento. Se observó que no existen inundaciones causadas por el desborde del río, ni hogares propensos a socavamientos.

1.2.7.2 Bosques

El tipo de bosque en el Caserío es latifoliado, debido al crecimiento de la población se han reducido las áreas boscosas para el desarrollo de actividades agrícolas lo que provoca que sea fragmentado y de árboles dispersos.

Entre las especies comunes que pueden mencionarse están: cedro, roble, encino, palo blanco y tepemiste. Los árboles son talados por los habitantes principalmente para obtener leña y utilizarse en la cocción de alimentos y en ocasiones para la construcción de viviendas.

Los árboles que más predomina en el Caserío son: roble, encino, palo blanco, tepemiste. Los árboles en su mayoría son utilizados para leña y construcción de viviendas. Los árboles que producen frutas son aprovechados por los habitantes para su consumo.

En Nuevo San Carlos, se determinó que cuenta con una superficie de 789,837.70 metros cuadrados de cobertura forestal de acuerdo con el Mapa Digital de Cobertura Forestal de Guatemala, del Instituto Nacional de Bosques -INAB-, se caracteriza por una diversidad de recursos naturales, predomina una alta biodiversidad natural, con ecosistemas forestales altamente productores de agua y que albergan en su interior numerosas especies de fauna típica de la zona.

La pérdida permanente de la cubierta de bosque implica la transformación en otro uso de la tierra, los factores que provocan la deforestación son: tala inmoderada para autoconsumo, venta de leña y madera, ampliación de la frontera agrícola, incremento de la población.

1.2.7.3 Suelos

Es la parte de la superficie terrestre, compuesta por minerales, materia orgánica y residuos que se dan por la desintegración de seres vivos y que derivado de esta descomposición proporciona condiciones adecuadas para el crecimiento de plantas.

Los suelos que se encuentran en el Caserío proporcionan las condiciones óptimas para fertilidad.

La capacidad de uso es principalmente agrícola, son tierras aptas para todo cultivo con poca o ninguna dificultad para la siembra, en las zonas de mayor pendiente su uso es

forestal. Las clases de suelos que se encontraron en el Caserío son: Cho-Chocolá con una extensión territorial de 0.1871 km² y Sx-Suchitepéquez con extensión 1.1624 km², ambos presentan un alto nivel de fertilidad porque poseen una profundidad superior a los 100 cm, así como un buen índice de materia orgánica.

1.2.7.4 Flora

Es la vegetación propia de una región o país, son plantas que poseen características de un periodo geológico determinado. El área en la que se encuentra ubicado el Caserío posee una gran diversidad y cantidad de vegetación, pero con una baja densidad, debido a que la agricultura es la principal actividad de la región, la mayor parte del territorio es ocupada por el cultivo de productos agrícolas en pequeñas cantidades, a pesar de ello se mantiene la zona boscosa en el lugar.

El Caserío posee una gran variedad de plantas medicinales entre las que se pueden mencionar: verbena, apazote, hierbabuena, buganvilia, sábila, piñón, lavaplatos, flor de muerto, diente de león, flor de campana. Se encuentran especies comestibles como: flor de izote, güisquil, cacao, albahaca, verdolaga, carambola.

Especies arbustivas que se localizan como la zarza, los bejucos, julia, cinco negrito, maravilla. En la ornamentación de las casas se pueden encontrar plantas como: rosales, chatías, cola de gallo, buganvillas, cola de quetzal, quinceañera, claveles, entre otras.

En la comunidad existen pequeñas zonas agroforestales, estas son aprovechadas por los propietarios, en ocasiones venden como materia prima las trozas de árboles para la elaboración de muebles y consumo de leña.

1.2.7.5 Fauna

Existen diversas especies de animales silvestres en el Caserío entre las que se pueden mencionar, aves: el guajolote, cenizote, clarineros, sanates, chachas, urracas, pijuy, palomas, loros, tortolitas, colibrí, tecolote, lechuza, gavián, zopilote; en reptiles: iguanas, cutetes, culebra, batracios como sapos y ranas, y mamíferos entre los que se pueden

mencionar: roedores, armados, mapache, tepezcuintle, pizotes, venado, gato de monte, comadreja. Animales domésticos tienen presencia como lo es cerdos, aves de corral tales como patos, gallinas, chompipes, gansos, pollos.

1.2.7.6 Orografía

El estudio de la orografía es un factor importante que se debe de considerar al momento de planear obras de infraestructura, esto permite que al momento del desarrollo de los proyectos se hayan tomado en consideración las fuertes y bajas elevaciones del territorio para que el proyecto sea considerado lleno de éxito.

La orografía del Caserío está constituida por montañas que son fuertemente inclinadas, debido a la topografía, el suelo es en alto grado erosionable, pero presenta un buen drenaje interno y una profundidad mediana. En el Caserío existen numerosos arroyos y riachuelos caudalosos en época lluviosa pero que en época de verano se ve disminuido, posee colinas con elevaciones considerables que presentan admirables paisajes.

En el Caserío la orografía incide en el clima, las montañas y colinas producen ascenso de fuertes vientos, lo que provoca baja de temperatura y que exista condensación de humedad.

La inclinación y las elevaciones que existen en Nuevo San Carlos en promedio es de 660 m. s. n. m., la tierra contiene inclinaciones en la mayor parte del Caserío y en una mínima fracción se mantiene a nivel.

CAPÍTULO II

ÁMBITO SOCIAL CASERÍO NUEVO SAN CARLOS

El presente capítulo describe el contexto social en el cual se desenvuelven las personas, las organizaciones que existen y brinda apoyo al Caserío, la infraestructura en los servicios básicos que posee y el análisis a la exposición de riesgo de los habitantes.

2.1 ORGANIZACIONES

Las organizaciones son creadas con la finalidad de lograr metas u objetivos para el bien común, con el apoyo de cada uno de los miembros de los grupos para incentivar el trabajo en equipo.

2.1.1 Organizaciones sociales

Son instituciones establecidas por un conjunto de normas, relaciones, procesos e instrumentos materiales, con ideas en común, que forman parte de los intereses de una sociedad para el logro de objetivos, en el Caserío se pueden mencionar las siguientes:

2.1.1.1 Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE-

Se definieron a partir de la creación del Decreto número 11-2002, Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural del Congreso de la República de Guatemala, en su artículo 13 establece la integración de Consejos Comunitarios de Desarrollo conformados en cada centro poblado, su finalidad es representar a la comunidad en la toma de decisiones para el mejoramiento continuo. Así como la ejecución de proyectos de interés para la población; en el caserío Nuevo San Carlos se ha implementado y desarrollado de la siguiente manera:

El -COCODE- fue constituido en el año 2013 y es reconocido por todo el Caserío, está integrado por representantes de cada uno de los sectores del Centro Poblado y debe ser elegido únicamente por su comunidad. El Caserío está conformado por cinco sectores, cada uno tiene su regidor con ayuda de sus respectivos Auxiliares, el Alcalde Auxiliar pertenece al sector El Centro.

El periodo de gestión del -COCODE- es de dos años y el servicio que prestan los integrantes del comité no tiene remuneración, se encuentra conformado por: presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, vocales I, II, III.

2.1.1.2 Comités

Los comités conformados dentro del Caserío son los siguientes: agua, padres de familia, deportivo y religioso, mismos que no están debidamente constituidos, pero que su objetivo es velar por el bienestar y la convivencia de los habitantes.

- Comité de agua

Su fin primordial es distribuir a la población el servicio del agua entubada y apoyar a la ejecución de proyectos relacionados con instalaciones de tubería para los vecinos que requieren del vital líquido, este tiene un costo anual de Q.120.00 por vivienda.

- Comité escolar de padres de familia

Tiene como fusión principal velar por el buen funcionamiento y mantenimiento de los centros educativos, entre sus objetivos se encuentran gestionar lo necesario para mejorar la educación a los alumnos, la elaboración y entrega de refacciones a los alumnos de preprimaria y primaria, así mismo acercarse a instituciones que puedan contribuir solventar a sus necesidades.

- Comité religioso

Para difundir la fe cristiana se forman los comités religiosos, se conforman por una iglesia católica, ocho iglesias evangélicas y una adventista, su propósito es velar por el mantenimiento y mejoras de las iglesias para brindar apoyo a la comunidad. Su forma de financiamiento es propia.

2.1.2 Deportivas

En el caserío Nuevo San Carlos se practican diferentes actividades deportivas, siendo las más populares el fútbol y basquetbol, estas son organizadas por iniciativa propia los

fines de semana y se realizan en las canchas de los establecimientos educativos participando niños, jóvenes y adultos de ambos sexos.

2.2 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Contar con servicios básicos es de vital importancia para el desarrollo de toda comunidad, la eficiencia de estos beneficia a cada uno de sus habitantes y es un indicador fundamental del nivel de vida de la población. En esta sección se da a conocer los niveles de cobertura de los servicios básicos brindados por las instituciones públicas y privadas dentro del Caserío.

2.2.1 Educación

Es un proceso que se realiza para facilitar aprendizaje o adquirir conocimientos que pueden ser transferidos a otras personas, es una necesidad básica que incrementa el nivel académico de la población misma que contribuye a su desarrollo económico, al realizar su respectivo análisis, permite determinar el avance o escaso progreso dentro del Caserío, a través del estudio de los niveles educativos.

2.2.1.1 Infraestructura escolar

La infraestructura de los centros educativos que funcionan en el Caserío, la mayoría se encuentran ubicados en el sector El Centro; estos no cuentan con las condiciones óptimas para atender y brindar la atención adecuada a los alumnos que hacen uso de las instalaciones. La Escuela Oficial Rural Mixta presentan deficiencias en cada uno de los salones de la escuela preprimaria, las ventanas no tienen vidrios, la iluminación es inadecuada, baños en malas condiciones y falta de abastecimiento de agua, no existe un muro perimetral que proporcione seguridad a las instalaciones, el área de cocina no es apta para la preparación de alimentos para los niños, así como mobiliario deficiente para impartir clases.

Las vías de acceso que conducen hacia los centros educativos se encuentran en malas condiciones, el camino es empedrado y otra parte terracería.

Tabla 1
Caserío Nuevo San Carlos, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos
Centros educativos por nombre, según el nivel educativo
Año 2018

Nivel educativo	Nombre	Dirección
Preprimaria	EORM Sector El Centro	Sector el Centro
Primaria	EORM Sector El Centro	Sector el Centro
Ciclo diversificado	EORM Sector El Centro	Sector el Centro
Primaria	Anexo a EORM	Sector el Centro
Preprimaria	EORM Sector El Campo	Sector el Campo
Primaria	EORM Sector El Campo	Sector el Campo
Ciclo básico	IMEBC Escolástico Ortega Peña	Sector el Centro

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2018.

La mayor parte de centros educativos se ubican en el sector El centro, benefician a la comunidad en general y a vecinos de los sectores aledaños, prestan el servicio de nivel preprimario, primario, básico y diversificado. En el instituto de educación básica por cooperativa se imparte el nivel medio, el nivel diversificado no posee una instalación física por lo que hacen uso de la Escuela Oficial Rural Mixta.

- Tasa de cobertura educativa

Analiza el porcentaje de la población por edad que está incorporada al sistema educativo, los datos fueron proporcionados por entrevista realizada a los directores de cada establecimiento, mismo que ayuda a describir la tasa bruta de cobertura según alumnos inscritos originarios del Caserío en el año 2018.

Cuadro 10
Caserío Nuevo San Carlos, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos
Tasa de cobertura educativa
Año 2018

Nivel educativo	Población estudiantil	Alumnos inscritos	% Tasa de cobertura
Preprimaria	85	75	15
Primaria	208	200	39
Ciclo básico	114	105	21
Ciclo diversificado	104	15	3
Total	511	395	78

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2018.

La tasa de cobertura educativa en el Caserío es de 78%, la mayor concentración se encuentra en el nivel primario con 39%, el nivel básico con 21%, para diversificado; el nivel de cobertura es bajo, esto se debe a que los jóvenes no cuentan con los recursos necesarios para continuar con sus estudios y deben combinar las actividades educativas con el trabajo para apoyar con los ingresos del hogar, el 22% de la población en edad para estudiar no tiene acceso a la educación por razones como: carencias económicas y falta de interés.

2.2.1.2 Alumnos inscritos y personal docente

El claustro de maestros está integrado por: un director y seis maestros en cada uno de los centros educativos, cuando a los maestros se les vence el contrato, los directores cubren el tiempo para iniciar y/o terminar el ciclo escolar, la asignación o renovación de los contratos se encuentran a cargo del Ministerio de Educación.

Los docentes en su mayoría se encuentran bajo el renglón 012 (Personal por contrato permanente) y algunos bajo el renglón 022 (Personal por contrato).

Cuadro 11
Caserío Nuevo San Carlos, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos
Alumnos inscritos y personal docente según nivel educativo y sector
Año 2018

Nivel educativo	Sector	Alumnos inscritos	%	Maestros	%
Preprimaria	Oficial	75	19	3	11
Primaria	Oficial	200	51	12	45
Ciclo básico	Cooperativa	105	27	6	22
Ciclo diversificado	Oficial	15	4	6	22
Total		395	100	27	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2018.

Los maestros que laboran en los establecimientos se encuentran integrados por 27 docentes, distribuidos en los diferentes niveles de educación, 96% pertenece al sector público, los restantes al sector privado, tienen la capacidad para impartir en ocasiones otros cursos que se hace necesario cubrir, manteniendo la calidad académica. Los estudiantes inscritos para el año 2018 ascienden a 395, comprendidos en las edades de 7 a 17 años.

2.2.1.3 Promoción, deserción y repitencia

En el Caserío la educación es conocida por los pobladores como medio de desarrollo intelectual y una herramienta de superación económica que da beneficio a las personas para llevar sustento diario y progreso a sus familias. En el siguiente cuadro se presentan la promoción, deserción y repitencia de alumnos en el Caserío.

Cuadro 12
Caserío Nuevo San Carlos, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos
Promoción, deserción y repitencia por nivel educativo
Año 2018

Nivel educativo	Promoción	Deserción	Repitencia
Preprimaria	75	0	0
Primaria	191	3	6
Ciclo básico	102	1	2
Ciclo diversificado	13	1	1
Total	381	5	9

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2018.

La deserción escolar es un fenómeno que se da en el sistema educativo por diversas razones, consiste en suspender el proceso de educación sin importar en ocasiones el nivel que se encuentre cursando. Debido a la deserción se genera la repitencia estudiantil, viéndose afectada principalmente a la población de escasos recursos, esto se debe a que los niños y jóvenes deben aportar económicamente al núcleo familiar para mejorar en una pequeña magnitud el nivel de vida.

La información que proporcionan los indicadores en el nivel preprimario es que todos los alumnos inscritos aprueban por ser una etapa de formación, en los niveles de primaria, básico y diversificado se dan casos de deserción y repitencia

2.2.1.4 Escolaridad

En el Caserío se cuenta con educación pública y privada, este servicio se imparte a través de las siguientes instituciones: Escuela Oficial Rural Mixta Sector El Centro, Escuela Oficial Rural Mixta Sector El Campo e Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Media Escolástico Ortega Peña e Instituto Nacional de Diversificado.

La contribución de los centros educativos en el nivel de escolaridad de la población es el siguiente: 50% de los habitantes posee 6 años de estudios como mínimo, 30%, 2% y 1% alcanzaron los 9, 12 y 18 años, el resto no posee estudios como consecuencia de la falta de establecimientos educativos en años anteriores.

2.2.1.5 Analfabetismo

Es un indicador de medición de bienestar social de la población, señala la cantidad de personas que saben leer y escribir. El analfabetismo en el Caserío representa un bajo porcentaje de la población, el factor económico es la causa principal de su existencia. A continuación, se da a conocer el nivel de alfabetismo y analfabetismo en el Caserío.

Cuadro 13
Caserío Nuevo San Carlos, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos
Población por analfabetismo, según sector
Año 2018

Sectores	Saben leer y escribir					No saben leer y escribir						
	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
El Centro	105	24	85	22	190	23	17	20	29	24	46	22
Las Flores	25	6	23	6	48	6	8	10	7	6	15	7
El Achote	83	19	97	25	180	22	19	23	35	29	54	26
El Roble	42	10	43	11	85	10	9	11	10	8	19	9
El Campo	182	42	140	36	322	39	31	37	41	34	72	35
Total	437	100	388	100	825	100	84	100	122	100	206	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2018.

La población alfabetizada representa el mayor porcentaje de los habitantes, lo anterior se ha logrado con esfuerzo de autoridades locales y nacionales por medio de instituciones como el Comité Nacional de Alfabetización y Comité de Padres de Familia. Las personas analfabetas que existen son consecuencia de la condición económica y la ausencia de centros de aprendizaje en el pasado.

2.2.2 Salud

En el Caserío existe un puesto de salud ubicado en el sector El Centro cargo del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, se atiende los días: lunes, miércoles y viernes de 8:00 a 16:00 horas de manera gratuita, brinda medicamentos genéricos

proporcionados en cantidades mínimas para atender las enfermedades comunes. El puesto de salud es atendido por dos enfermeras auxiliares.

2.2.2.1 Infraestructura física

El puesto de salud cuenta con una entrada principal empedrada a una distancia de doscientos metros de la calle principal, la pared está construida con block, techo de lámina tipo teja y piso de granito, cuenta con iluminación eléctrica y agua entubada.

La infraestructura del puesto de salud posee 5 secciones en su interior, el mobiliario y equipo con el que cuenta se detalla a continuación.

Tabla 2
Caserío Nuevo San Carlos, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos
Mobiliario y equipo, puesto de salud
Año 2018

Descripción	Cantidad
Camillas	2
Báscula	1
Escritorio secretarial	1
Sillas de espera	3
Depósito de agua	1
Pila	1

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2018.

El mobiliario y equipo es de dos camillas, báscula, un escritorio secretarial, sillas de espera, depósito de agua, una pila, esto para cubrir los cinco ambientes con que cuenta el puesto de salud.

2.2.2.2 Personal

El personal del puesto de salud está integrado por dos enfermeras permanentes que atienden las necesidades de salud básica los lunes, miércoles y viernes. La temporalidad en la atención se debe a la falta de personal y medicamentos e insumos que permiten cubrir las necesidades de la población enferma.

2.2.2.3 Tasas y causas de morbilidad general e infantil

Se refiere a la proporción de personas del Caserío que padecen una enfermedad en particular, como respiratorias, dolores musculares y alergias, por lo general la causa principal se debe a los drásticos cambios climáticos y en ocasiones por la falta de higiene en la preparación de los alimentos. El puesto de salud también presta asistencia a mujeres embarazadas con ayuda de comadronas en el momento del parto, los accidentes no son atendidos en el Caserío por la falta de equipo. La tasa de cobertura de a morbilidad en el Caserío es 27% sobre la población total.

Cuadro 14
Caserío Nuevo San Carlos, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos
Tasas y causas de morbilidad general e infantil
Año 2018
Casos

Enfermedades	El Centro	Las Flores	El Achote	El Roble	El Campo	Total	%
General							
Respiratorias	37	10	36	16	54	153	37
Intestinales	13	1	18	5	24	61	14
Musculares	7	4	6	2	15	34	8
Otros	6	2	8	1	16	33	8
Infantil							
Respiratorias	16	4	16	10	28	74	18
Intestinales	6	1	8	3	13	31	7
Musculares	3	2	2	1	8	16	4
Otros	3	1	4	0	8	16	4
Total	91	25	98	38	166	418	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2018.

Se determinó que entre las enfermedades más recurrentes que padecen los habitantes del Caserío son las respiratorias (Tos, gripe y bronquitis) con 55, intestinales 21%, musculares 12% y otras enfermedades 12%, esto se debe a los frecuentes cambios climáticos, hábitos de higiene en la preparación de alimentos y beber agua no purificada.

2.2.2.4 Natalidad

Existen cuatro comadronas registradas quienes reportan los nacimientos a las enfermeras encargadas del puesto de salud. En la actualidad se tienen registrados dieciséis nacimientos, once hombres y cinco mujeres, que corresponde al período de enero a junio 2018. La tasa de natalidad es de diez por millar.

2.2.2.5 Tasas y causas de mortalidad general e infantil

Son las personas que por alguna causa en particular fallecieron en el Caserío, afecta a niños y adultos en general a consecuencia de condiciones climáticas y descuidos en la salud. Se adjunta información recopilada durante el período de enero a junio del año 2018.

Cuadro 15
Caserío Nuevo San Carlos, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos
Tasas y causas de mortalidad general e infantil
Año 2018

Causas	Casos						%
	El Centro	Las Flores	El Achote	El Roble	El Campo	Total	
General							
Dengue	1	0	0	0	0	1	20
Bronconeumonía	0	1	0	0	0	1	20
Cirrosis	0	0	1	0	0	1	20
Diabetes	0	0	0	0	1	1	20
Infantil							
Dengue	1	0	0	0	0	1	20
Bronconeumonía	0	0	0	0	0	0	0
Cirrosis	0	0	0	0	0	0	0
Diabetes	0	0	0	0	0	0	0
Total	2	1	1	0	1	5	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2018.

En el censo realizado en el Caserío se determinó que, durante el período de enero a junio del año 2018, fallecieron cinco personas por las siguientes causas: dengue, bronconeumonía, cirrosis y diabetes. La tasa de mortalidad no es significativa, la misma no llega a una por cada mil habitantes.

2.2.3 Agua, energía eléctrica y letrinización

Los servicios básicos determinan las condiciones de vida y el desarrollo de una comunidad, en el Caserío la infraestructura de los servicios se caracteriza por ser deficiente y no cubrir la demanda de los hogares. A continuación, se detalla la cobertura de los servicios en la comunidad por cada sector.

Cuadro 16
Caserío Nuevo San Carlos, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos
Cobertura de servicios básicos por sectores, agua, energía eléctrica y letrinizaci3n
Año 2018

Descripci3n	El Centro	Las Flores	El Achote	El Roble	El Campo	Total	%
Agua							
Entubada	63	10	49	21	110	253	62
Pozos	25	29	23	28	20	124	30
Nacimientos	6	2	8	4	11	31	8
Total	94	26	99	38	152	409	100
Energía eléctrica							
Con servicio	83	22	82	32	134	353	86
Sin servicio	11	4	17	6	18	56	14
Total	94	26	99	38	152	409	100
Letrinizaci3n							
Fosa séptica	17	1	17	2	21	58	14
Letrina o pozo ciego	16	7	27	13	31	94	23
Red de drenaje	16	9	21	14	48	108	26
Excusado lavable	45	5	29	8	39	126	31
No poseen	5	1	6	0	11	23	6
Total	99	23	100	37	150	409	100

Fuente: investigaci3n de campo Grupo EPS, primer semestre 2018.

El servicio de distribuci3n de agua se realiza de acuerdo con los horarios establecidos de 5:30 a 9:00 horas, de 16:00 a 19:00 horas, se determin3 que el 62% de los hogares cuentan con el servicio de agua entubada, algunos de los hogares poseen nacimientos y pozos para su abastecimiento, se utiliza como medio de purificaci3n hervir el agua para su consumo.

El servicio de energía eléctrica genera desarrollo y prosperidad en la comunidad, la cobertura es de 86% de los hogares y es proporcionada por la empresa Distribuidora de Energía ENERGUATE, un m3nimo porcentaje de los hogares que no cuentan con este servicio utilizan velas, candiles u otros sustitutos para cubrir su iluminaci3n.

Contar con instalaciones sanitarias es una de las condiciones m3s significativas para la mejora del saneamiento y bienestar humano, se estableci3 que el 31% de los hogares utiliza excusado lavable, el segundo medio m3s utilizado con 26% es la red de drenaje que desemboca directamente al r3o Sal3 por no contar con planta de tratamiento. La distribuci3n que existe en los hogares con respecto a servicio sanitario depende de la condici3n econ3mica en que se encuentren cada una de las familias.

2.2.4 Sistema de recolección y tratamiento de desechos sólidos

El Caserío no cuenta con el servicio de extracción de basura, por lo que para su eliminación se realiza una separación entre basura orgánica e inorgánica, la basura inorgánica es quemada o enterrada y la orgánica es utilizada como abono para los cultivos.

2.2.5 Cementerios

Existe un cementerio comunal ubicado en el sector El Campo, la vía de acceso es de terracería, Los responsables de la administración son dos vecinos de la comunidad. La extensión de tierra que ocupa es de once cuerdas y está dividida en 400 lotes, los cuales tienen un costo de setecientos quetzales cada uno.

De acuerdo con la caracterización realizada se determinó que el cementerio comunal no cuenta con un nombre en específico y carece de rotulo que lo identifique, se encuentra en un 50% de su capacidad. El terreno se ubica en una pendiente semi inclinada, no posee capilla y al inicio del terreno atraviesa un riachuelo el cual no causa ningún riesgo.

2.2.6 Sistema de tratamiento de aguas servidas

Actualmente no existen proyectos para la construcción o habilitación de sistemas de plantas de tratamiento de aguas servidas, la red de tubería en algunos casos desemboca directamente en el río Salá lo que afecta la salud de los habitantes y el medio ambiente del Caserío.

2.3 ENTIDADES DE APOYO

Se requieren en la comunidad para el desarrollo económico, social y cultural, están conformadas por el Gobierno, Municipalidad, organizaciones no gubernamentales, organismos internacionales e instituciones privadas que de alguna forma buscan brindar ayuda a los centros poblados. En la caracterización realizada, se determinó que en el Caserío solo existe una institución la cual pertenece al estado.

2.3.1 Estatales

Son entidades creadas por el Estado, en Guatemala tiene como objeto apoyar el crecimiento económico y social de la población, son instituciones sin fines de lucro.

2.3.1.1 Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA-

En el Caserío se encuentra una subdelegación de CONALFA, su función es gestionar la aprobación del presupuesto para la alfabetización; planifica, ejecuta y fiscaliza el desarrollo de los programas en ejecución del área rural, su sede se localiza en el sector El Campo.

2.4 ANÁLISIS DE RIESGO

El riesgo es la posibilidad de exceder un valor específico de daños que pueden causar impactos sociales, ambientales y económicos en un lugar dado durante un tiempo determinado. El riesgo lo conforman dos factores, que son: la amenaza y la vulnerabilidad.

2.4.1 Matriz de análisis de riesgo

Permite identificar los riesgos relevantes de una comunidad, para guardar la seguridad e integridad física, social y económica de los habitantes, los cuales se presentan a continuación.

Tabla 3
Caserío Nuevo San Carlos, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos
Matriz de análisis de riesgo
Año 2018

Riesgo descripción	Factor amenaza	Factor de vulnerabilidad
Naturales		
Desbordamiento de ríos, debido a crecidas del caudal.	lluvias intensas y prolongadas.	Carreteras inundadas, viviendas en riesgo de desbordamiento en laderas.
Desprendimiento de grandes porciones de tierra por saturación de suelos.	Tormentas tropicales, lluvias prolongadas.	Casas en peligro de quedar soterradas, bloqueos de caminos
Deslizamientos o derrumbes.	Temporales, laderas con grandes rocas, suelos saturados con piedrín	Falta de suelos firmes para la cimentación con piedrín

Continúa en la siguiente página...

...viene de la página anterior

Riesgo descripción	Factor amenaza	Factor de vulnerabilidad
Socionaturales		
Disminución de la fertilidad de los suelos	Degradación de los suelos.	Falta de agua para regar siembras, sobre explotación de los suelos.
Sequía o disminución de lluvia.	Variación climática y aridez de la tierra.	Falta de cosechas, falta de alimentos.
Pérdida de la biodiversidad.	Deforestación, alteración de los ecosistemas.	Deforestación, alteración de los ecosistemas.
Escases de agua	Falta del vital líquido para consumo humano.	Enfermedades de todo tipo por falta de agua potable para limpieza de utensilios.
Antrópicos		
Epidemias, enfermedades respiratorias.	Contaminación de ríos, caudales de nacimientos de agua, basureros clandestinos, quema de desechos sólidos	Niños enfermos con diarrea, falta de agua para el consumo humano, enfermedades respiratorias y del aparato digestivo
Contaminación de aire.	Desechos de animales muertos en terrenos y ríos.	Plagas de moscas en las viviendas, enfermedades respiratorias y en la piel.
Contaminación de agua.	Drenajes conducidos directamente al río.	Proliferación de insectos, que aumentan las enfermedades de la piel.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2018.

Los riesgos que se han identificado en el Caserío no son considerados como prioridad a tratar para las autoridades, por lo que actualmente no cuentan con un plan de contingencia de prevención y mitigación de riesgo.

2.4.2 Matriz de medidas de prevención y mitigación

La prevención son actividades destinadas a proporcionar protección permanente frente a los desastres, la mitigación se refiere a medidas que tienen como objetivo reducir el impacto de los desastres en la comunidad.

Prevenir y mitigar son actividades que deben ser consideradas permanentemente en la comunidad para enfrentar y reducir los desastres. A continuación, se detallan las medidas de prevención y mitigación.

Tabla 4
Caserío Nuevo San Carlos, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos
Matriz de medidas de prevención y mitigación
Año 2018

Amenaza	Qué hacer	Cómo hacerlo	Responsable
Deslaves o derrumbes	Orientar a los habitantes sobre el uso de los suelos para la construcción de viviendas e identificar zonas de riesgo.	Con programas de capacitación y concientización a la población.	COCODE
Inundaciones	Monitorear zonas cercanas al río y riachuelos, concientizar a las personas del área en riesgo.	Evaluar y reducir las amenazas que se presenten en el lugar, capacitar a los alcaldes auxiliares para que puedan compartir la información.	Líderes comunitarios
Sismos y temblores	Capacitar a la población sobre primeros auxilios.	Por medio de charlas informativas a todos los habitantes.	COCODE, Coordinadora Local para la Reducción de Desastres -COLRED-

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer Semestre 2018.

Para que un plan de prevención y mitigación se pueda realizar es necesario involucrar a entidades de gobierno, autoridades locales y que la población esté dispuesta a colaborar para contrarrestar las diferentes amenazas. Estas medidas ayudarán a reducir los desastres e impactos de acuerdo con los planes de contingencia realizados.

CAPÍTULO III

CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL

En el presente capítulo se analizan los aspectos importantes relacionados a la producción artesanal, el fin es identificar oportunidades para diversificar la economía, atendiendo factores como: recursos naturales, trabajo, capital, mano de obra, infraestructura, volumen y valor de la producción, comercialización y organización empresarial entre otros. La actividad productiva artesanal forma parte importante del ámbito productivo del Caserío.

3.1 FACTORES DE LA PRODUCCIÓN

Se encuentran formados por todos los recursos que la naturaleza pone a disposición y que pueden ser encontrados en el Caserío, mismos que son empleados para realizar actividades productivas de bienes de tipo artesanal, se identifican de la siguiente manera: naturales, mano de obra, capital de trabajo y organización empresarial.

La producción artesanal, es un proceso fundamental que transforma los recursos existentes para la generación de bienes y servicios y traerlos al consumo dentro del sistema en el que se desenvuelve la sociedad. Esta transformación es la combinación de cuatro factores: tierra, trabajo, capital y organización como función empresarial. La disponibilidad de factores productivos artesanales es un aspecto determinante e importante en la economía de la región, abre las puertas para invertir y comercializar a nivel local, departamental, nacional e internacional.

3.1.1 Recursos naturales o tierra

Este factor de producción no se refiere únicamente a la tierra, está comprendido por todos los recursos productivos que proporciona la naturaleza, su suministro puede ser ilimitado si se toman las medidas necesarias para su conservación para desarrollar actividades que generen una producción de bienes y servicios de uso artesanal como, por ejemplo: los bosques, ríos, nacimientos de agua, flora y fauna, entre otros.

3.1.1.1 Uso o aprovechamiento de la tierra

En el Caserío se da poco aprovechamiento a los componentes que conforman los recursos naturales por parte de la población y que pueden ser aprovechados en el desarrollo de actividades artesanales para mejorar la calidad de vida, esto se debe a la falta de conocimiento de los oficios y las condiciones económicas para incursionar en un negocio.

De acuerdo con entrevistas realizadas a las autoridades, población en general y observaciones efectuadas, se logró determinar que existen recursos naturales los cuales pueden ser explotados y que pueden generar ingresos en la comunidad, la falta de conocimiento del uso que se le puede dar a los beneficios que proporciona la naturaleza son la causa principal de que las actividades artesanales no se desarrollen en el centro poblado.

Se observó que el recurso tierra es el más aprovechado, se posee variedad en los bosques y cultivos, árboles frutales y el recurso hídrico es el más abundante, esto demuestra la riqueza de la tierra que posee la comunidad, la que posee todas las condiciones de calidad para ser explotada. Se puede aprovechar con el uso racional haciendo conciencia y atendiendo a planes de renovación y conservación del territorio. En la investigación realizada se determinó las unidades económicas, así como la extensión territorial de acuerdo con el uso que se le da a la tierra.

Cuadro 17
Caserío Nuevo San Carlos, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos
Uso de la tierra
Año 2018

Uso de la tierra	Unidad económica	%	Superficie manzanas	%
Cultivos temporales	35	14.77	0.18	0.34
Cultivos semipermanentes	57	24.05	11.07	20.74
Cultivos permanentes	141	59.49	40.72	76.30
Bosque	4	1.69	1.40	2.62
Total	237	100.00	53.37	100.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2018.

El resultado del uso de la tierra determina la distribución que se da en el Caserío respecto a su aprovechamiento, existe potencialmente en esta distribución materia prima que puede ser transformada por la actividad artesanal para elaborar una gran variedad de productos que pueden poner a disposición en el mercado y al alcance de los pobladores para que puedan satisfacer necesidades según condición económica.

La variedad de cultivos permanentes como el café, coco, entre otros; los cultivos semipermanentes como el banano, plátano y piña pueden ser aprovechados en los hogares para obtener ingresos económicos al establecer un negocio de elaboración dulces y conservas, el aprovechamiento de los bosques de manera controlada para garantizar la renovación de este recurso a pesar de que en el Caserío es limitado, puede ser utilizado en la producción de una gran variedad de muebles.

3.1.1.2 Tenencia de la tierra o recursos naturales

Es la forma de posesión de la tierra que se ejerce entre las personas que la ocupan, puede ser simple o mixta, esto puede ser en forma jurídica o consuetudinaria con el objetivo de darle un buen uso al recurso tierra, contar con la posesión territorial es un factor determinante para poder establecer negocios propios. Los habitantes del Caserío aún conservan en propiedad una gran cantidad de terreno que utilizan para sus cultivos, crianza de animales y vivienda, en ocasiones poseen una pequeña extensión de bosques en las propiedades.

Cuadro 18
Caserío Nuevo San Carlos, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos
Tenencia de la tierra por finca y superficie según formas
Año 2018

Formas	Fincas		Superficie	
	Unidades	%	Manzanas	%
Propia	318	85.03	12.34	67.01
Arrendada	50	13.37	4.79	26.01
Comunal	6	1.60	1.29	6.98
Total	374	100.00	18.42	100.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2018.

Predomina la tenencia propia de la tierra con 67.01% del total de 374 propiedades en el Caserío; poseer este recurso por parte de la población es de vital importancia, pues se puede disponer de ella para establecer negocios, asignando los espacios adecuados para el desarrollo de diversas actividades artesanales.

Con los recursos naturales que se encuentran disponibles para ser explotados y el conocimiento adquirido para su transformación, llevar a cabo los procesos de producción artesanal será decisión de la comunidad, ser emprendedores y ser parte del sector artesanal del Caserío dará como resultado el beneficio económico y bienestar de las familias.

3.1.1.3 Concentración de la tierra

La extensión de terreno y su distribución con respecto a la población que la trabaja hace posible clasificar por estratos cada una de las fincas que fueron encontradas, con base en la superficie y la unidad de medida en manzanas, se determinó que en el Caserío existen microfincas y fincas sub-familiares.

Se presenta en el siguiente cuadro la distribución de concentración de la tierra, clasificada en cantidad y superficie de cada una de las fincas, así como valor porcentual de participación de cada una de ellas, para utilizar este cálculo se utilizó el coeficiente de Gini.

Cuadro 19
Caserío Nuevo San Carlos, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos
Concentración de la tierra
Año 2018

Tamaño	Fincas		Superficie		Acumulación porcentual			Producto	
	Unidades	%	Manzanas	%	Fincas Xi	Superficie Yi	Xi(Y(I+1)	Yi(X(I+1)	
Microfincas	391.00	98.24	43.14	73.00	98.24	73.34			
Sub-familiares	7.00	1.76	15.68	27.00	1.76	100.00	9,825.44	7,334.24	
Sumatoria	398.00	100.00	58.82	100.00			9,825.44	7,334.24	

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2018.

En el Caserío predominan las microfincas, cada una de ellas no supera la manzana de superficie lo que impide que las personas no puedan desarrollarse en las actividades de agricultura debido a que prevalece el minifundio. En relación con las sub-familiares es notorio que conforman una extensión grande de manzanas, representan 15.68% de la

concentración de la tierra, dedicada exclusivamente a la agricultura, como el café robusto en seco y el banano, estos generan aportaciones a la economía del Caserío.

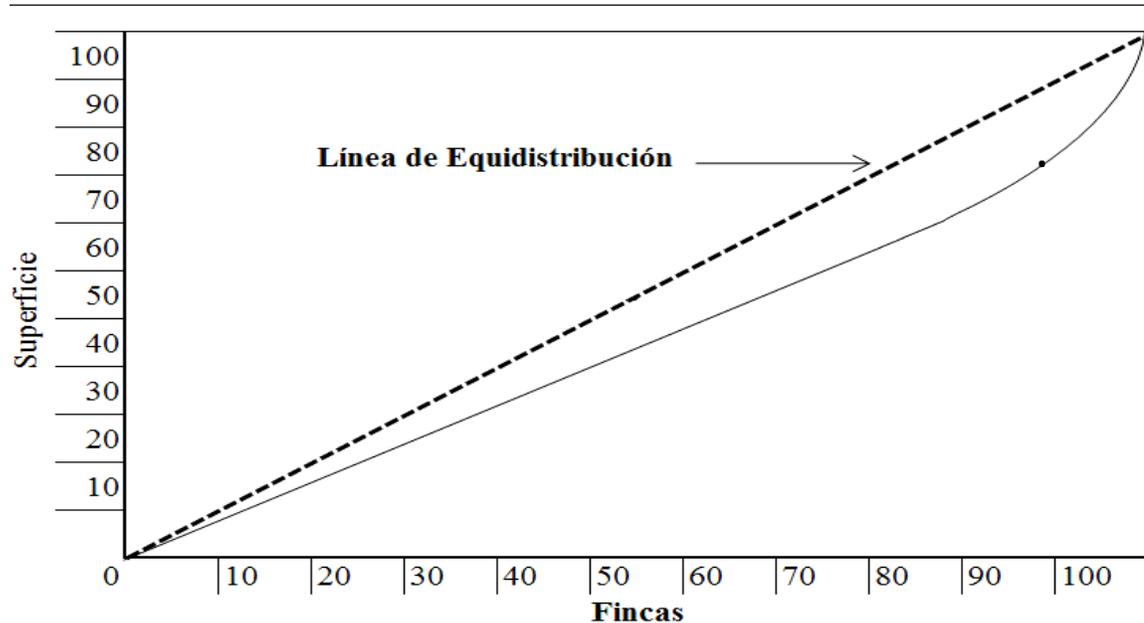
- Coeficiente de Gini

A través de este coeficiente se puede cuantificar el grado de concentración de la tierra, se toma en cuenta el tamaño de las fincas, y su extensión en manzanas. En la investigación realizada se determinó un coeficiente de 0.2491, lo que demuestra que la concentración de la tierra es baja.

- Curva de Lorenz

Según los datos obtenidos del cuadro 17 Concentración de la tierra se realiza el cálculo del Coeficiente de Gini, se grafica la Curva de Lorenz la cual se presenta a continuación:

Gráfica 2
Caserío Nuevo San Carlos, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos
Curva de la concentración de la tierra -LORENZ-
Año 2018



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2018.

La concentración de la tierra muestra una tendencia a separarse de la línea de la equidistribución a llegar a 98%, teniendo una tendencia de concentración baja, esto se debe a que gran proporción de la tierra pertenece a varios propietarios, lo cual es positivo para la producción y el ingreso que perciben los propietarios de las tierras.

3.1.2 Trabajo

Es la ejecución de un conjunto de actividades que implican un esfuerzo físico o mental, en donde se asignan tareas y que tienen como objetivo la producción de bienes y servicios para la satisfacción de las necesidades humanas. La generación de trabajo en el Caserío en las actividades artesanales es un factor que se da en menor proporción, esto se debe a que existen pocas fuentes de empleo en el cual puedan ser requeridos los servicios de mano de obra.

3.1.2.1 Mano de obra calificada y no calificada

La mano de obra calificada se refiere al recurso humano que tiene o ha recibido conocimientos técnicos para desempeñar una actividad asignada. En la mano de obra no calificada se encuentran quienes desempeñan un trabajo que para su ejecución no se requiere experiencia ni estudios previos.

Cuadro 20
Caserío Nuevo San Carlos, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos
Mano de obra según actividad
Año 2018

Actividad	Sexo		Disponibilidad de mano de obra	
	Hombres	Mujeres	Calificada	No calificada
Agrícola	224	97	0	321
Pecuaría	63	104	0	167
Artesanal	11	6	0	17
Agroindustrial	19	9	0	28
Total	317	216	0	533

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2018.

Existe en el Caserío abundancia de mano de obra, sin embargo, para el desempeño de las actividades artesanales no se poseen los conocimientos de tecnificación que se requiere para el uso de maquinaria y equipo, las pocas actividades que existen se realizan de manera

rudimentaria por ser específicas y familiares, en ocasiones se utiliza equipo de baja tecnología que ayuda en el proceso de producción.

3.1.2.2 Participación por edad y actividad productiva

En el desempeño de las actividades artesanales se ha determinado que existe participación de la población de varias edades, contribuyendo con ello al desarrollo de la comunidad mejorando la calidad de vida de la familia con los ingresos que reciben.

La actividad artesanal es considerada como uno de los medios de subsistencia de la comunidad a pesar de que la generación de empleo es en menor escala. A continuación, se presenta un detalle por rango de edades que participan desempeñando actividades artesanales.

Cuadro 21
Caserío Nuevo San Carlos, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos
Análisis de la ocupación de trabajos por actividad productiva según edad
Año 2018

Edades	Agrícola	Pecuaria	Artisanal	Agroindustrial
07 – 14	89	46	4	8
15 – 64	216	113	12	19
65 y más	16	8	1	1
Total	321	167	17	28

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2018.

La participación en actividades artesanales por edades obtiene mayor concentración en los rangos de 15-64 años, en menor proporción para las edades de 7-14 años, y escasamente existe participación para las edades de 65 años y más. Es de considerar que el comportamiento de distribución en el desempeño de actividades artesanales está determinado porque los negocios que existen son de tipo familiar y que en menor proporción se da la mano de obra remunerada.

3.1.2.3 Remuneración por trabajo

Se debe involucrar la actividad artesanal que se desempeña, previo a ello se debe tomar en cuenta que en muchas ocasiones el negocio que se posee es familiar, por lo que los

beneficios que se obtiene son en común y no existe remuneración, a pesar de ello se puede dar en menor proporción la contratación de mano de obra adicional cuando la familiar no es suficiente. En el Caserío, la remuneración según el tipo de trabajo a desempeñar se puede hacer efectiva con pago diario, por producto elaborado y mensual.

3.1.3 Capital

Se encuentra formado por los recursos y medios que permiten el desarrollo de las actividades artesanales para el desarrollo económico y productivo del Caserío. Son los bienes o artículos artesanales elaborados o adquiridos en los cuales se ha hecho una inversión, por ejemplo: maquinas, equipos, bodegas, herramientas, transporte, entre otros.

La administración correcta del capital por parte de los propietarios de la comunidad ayudará a la generación de empleo y desarrollo de la población. La acumulación de capital es producto del incremento de la actividad productiva, genera una mayor disponibilidad de los recursos y capacidad total para producir.

Por lo tanto, en términos generales el capital posee los componentes físicos que contribuyen al desarrollo del proceso productivo, incluye la infraestructura productiva, y los elementos y servicios que se necesitan para la creación y funcionamiento de una organización. Su objeto es producir bienes y servicios formados por: energía industrial, vías de acceso, centros de acopio, telecomunicaciones, puentes y otros.

3.1.3.1 Energía industrial

Se puede utilizar en maquinaria para transformar materia prima en bienes, como en la carpintería, trabajos de herrería, panadería, entre otros, el voltaje que utilizan es de 240 voltios para uso comercial. El Acceso a la Energía industrial es un factor importante para el desarrollo de la población en general.

3.1.3.2 Vías de acceso

Existe actualmente una sola vía de acceso que se da a través del caserío La Vega, es punto de ingreso hacía otros caseríos como lo son La Nueva Jerusalén, Las Maravillas hasta

llegar a Nuevo San Carlos que inicia por el sector El Campo con un tramo de dos kilómetros de carretera que se encuentra en malas condiciones, siguiendo este camino se puede tener acceso a otras comunidades

3.1.3.3 Telecomunicaciones

Permite a los productores poder comunicarse, intercambiar información para el requerimiento de pedidos y adquisición de materia prima, las empresas que proporcionan este beneficio son las siguientes: Telecomunicaciones de Guatemala, S.A. -CLARO- Millicom International Cellular, S.A. -TIGO- y Telefónica, S.A. -MOVISTAR-, se cuenta con el servicio de cable de la empresa Arco Cable, que pertenece propiamente al Caserío.

3.1.3.4 Almacenes

El sistema de almacenamiento y resguardo de productos artesanales es deficiente y rudimentario, se utilizan las viviendas como almacenes con este propósito, esto puede causar deterioro y descomposición de los productos al no contar con los espacios y ventilación adecuada.

3.1.4 Organización empresarial

Es un grupo de personas que desarrollan actividades coordinadas, con el propósito de cumplir metas y ampliar conocimientos técnicos, mejorar y diversificar los productos permitiendo su fluidez comercial.

En el Caserío el COCODE es quien vela por el bienestar de los habitantes y se involucra en actividades sociales, culturales y productivas. Se describe a continuación las organizaciones que tienen participación en el centro poblado.

3.1.4.1 Asociación de pick-ups

Se encarga de prestar el servicio de transporte a la comunidad en los horarios de 7:00 a 19:00 horas todos los días, se encuentra conformada por 15 unidades que cubren la ruta desde el sector El Centro hasta el caserío La Venga.

3.1.4.2 MiPymes

En el Caserío existen microempresas y microfincas, las cuales no exceden de 5 trabajadores, administrada en mayor parte por las familias

3.2 CARACTERIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD ARTESANAL

La producción artesanal en la carpintería es una de las actividades que se desarrollan en el Caserío, forman parte del sistema económico de la comunidad, contribuyen al sostenimiento familiar y mejora las condiciones de vida. Su desempeño es rudimentario y en ocasiones se hacen acompañar de maquinaria para el acabado final de los productos.

Una de las características de la actividad artesanal objeto de estudio en esta investigación es que participa la familia, es el jefe de la casa quien dirige el proceso de producción y coordina al personal, pues es quien posee amplios conocimientos y experiencia en la elaboración de cada producto, existe la contratación de mano de obra asalariada, estos no forman parte del círculo familiar.

La carpintería es un arte, es trabajar y labrar la madera, lo que tiene por objeto la elaboración de distintas piezas para que pueden ser utilizadas en la decoración de edificios y viviendas, entre las que se pueden mencionar se encuentran: puertas, ventanas, revestimientos, muebles de sala y comedor, rejas, pasamanos, barandas, entre otros objetos útiles para el consumo.

Carpintería es el nombre que se le da al oficio y al taller o el lugar físico en donde es transformada la madera con el propósito de satisfacer necesidades humanas. El carpintero es la persona que posee el oficio de trabajo en madera, cuando adquiere un alto grado de especialización y la elaboración de muebles es decorativa sufre una transformación al que se le denomina ebanista, pues la presentación de los productos es más allá de aspectos funcionales de simple uso, pasa por parte del consumidor a la observación y admiración de los acabados.

Las principales herramientas de uso manual que utiliza el carpintero para realizar sus actividades son las siguientes: el serrucho, el martillo, taladro y brocas para madera, formón, lija, regla y escuadra, lápiz, nivel transportador y cepillo, entre las herramientas eléctricas se encuentran la sierra, el torno, el cepillo y el taladro, adicionalmente se apoya de una serie de accesorios como lo son: el clavo, el barniz, laca, brocha, pegamento blanco, prensa y el sargento.

3.2.1 Características tecnológicas

Las características tecnológicas que posee la carpintería a medida que es requerida la transformación de la materia prima, tiene como finalidad poder crear los productos de forma manual, con el apoyo de herramientas y máquinas de baja tecnología, utilizando la materia prima que es adquirida localmente, haciendo uso de conocimientos, técnicas, destrezas y habilidades, que es una expresión representativa de su cultura e identidad. Se logró determinar que la carpintería se encuentra entre el tipo de mediano artesano, elabora los productos con un modesto capital y su situación está por debajo de los niveles de acumulación, tiene contratada mano de obra asalariada.

Tabla 5
Caserío Nuevo San Carlos, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos
Producción artesanal
Características tecnológicas
Año 2018

Actividad	Mediano artesano
Carpintería	Materia prima: se adquiere únicamente la que se necesita. Maquinaria: tradicional, semiautomática, de fábrica. Herramienta y equipo: rudimentaria, tradicional, de fábrica. Mano de obra: familiar y asalariada. División del trabajo: se da en baja escala. Asistencia técnica y financiera: no recibe.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2018.

Se puede apreciar que las características tecnológicas que se utilizan en la carpintería tienden a ser más conservadoras, se enfoca más en producir de forma tradicional los diversos productos que son requeridos por la población, la maquinaria y herramientas que son manejadas no son de la última tecnología, para el propietario es suficiente que se

puedan realizar las actividades sin ningún inconveniente para la transformación de la materia prima.

La materia prima que es adquirida en la comunidad es únicamente la que se necesita para cumplir con los requerimientos que fueron recibidos, no se poseen inventarios en existencia. Se da la mano de obra asalariada y la división de trabajo se da en forma empírica, no existe delegación de funciones.

3.2.2 Volumen y valor de la producción

Consiste en la capacidad real de los productos que puede obtener una empresa en un periodo de tiempo determinado, a los cuales se les ha asignado un valor según el grado de complejidad, costos y gastos efectuados en el proceso de elaboración y que estarán disponibles para su consumo.

El valor y volumen de la producción de la actividad artesanal de la carpintería, es el resultado de la demanda y capacidad de producción que posee los artesanos, la disponibilidad de la materia prima, así como la mano de obra familiar y asalariada son factores importantes que contribuyen a elevar o disminuir la cantidad de productos elaborados, no debe quedar aislado el precio del producto pues este es uno de los factores importantes, permitirá competir en el mercado y llegar al consumidor final para ser aceptado.

La cantidad de productos que son elaborados por la carpintería generan actualmente un valor y volumen satisfactorio para la economía familiar y asalariada, contribuyendo de esta manera al desarrollo de la comunidad al brindar empleo y poder mejorar las condiciones de vida en una menor pero considerable proporción.

La incursión en el mercado productivo local, bajo la dirección del propietario del taller con la disposición de dar a conocer su producto a un precio competitivo en la comunidad, calidad de materia prima, variedad en los diseños, diversidad de productos que puedan

llamar la atención al consumidor, dará como resultado incrementar el volumen y valor de la producción.

En la producción artesanal de la carpintería no se debe perder de vista que cada uno de los productos que se elaboran, son utilizados por el consumidor para brindar comodidad, ornamentación y satisfacción en las viviendas y comercios, por lo que el acabado final debe ser de lo mejor, pues este será su mejor medio de publicidad.

Cuadro 22
Caserío Nuevo San Carlos, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos
Producción artesanal
Superficie, volumen y valor de la producción
Año 2018

Tamaño/producto	Unidades productivas	Unidad de medida	Volumen de la producción	Precio de venta en Q.	Valor de la producción en Q.
Mediano artesano					
Carpintería					
Puerta	1	Unidad	12	1,800.00	21,600.00
Ventana	1	Unidad	12	1,000.00	12,000.00
Gabinete	1	Unidad	12	6,300.00	75,600.00
Comedor	1	Unidad	12	3,600.00	43,200.00
Closet	1	Unidad	12	4,000.00	48,000.00
Totales	5		60		200,400.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2018.

El volumen y valor de la producción de la carpintería está representada por cinco productos principales: puertas, ventanas, gabinetes, amueblados de comedor y closets, son los que mayor fuente de ingreso proveen al año con un total de Q. 200,400.00.

3.2.3 Resultados financieros

Se presentan a través de informes que son utilizadas por las instituciones con el propósito de conocer la situación económica, financiera y los cambios que experimentan a una fecha o periodo determinado en cuanto a resultados.

Tabla 6
Caserío Nuevo San Carlos, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos
Resumen financiero
Producción artesanal - carpintería
Año 2018
(Cifras en quetzales)

Rubro	Total
Costo directo de producción puertas	11,403
Costo directo de producción ventanas	6,297
Costo directo de producción gabinetes	27,247
Costo directo de producción comedores	21,600
Costo directo de producción closets	26,006
Ganancia neta	107,247
Financiamiento interno	47,554
Financiamiento externo	45,000

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2018.

Existe variación en los costos que se presentan en los diferentes productos en la carpintería, esta diferencia está en función de cada mueble que se elabora, pues a cada uno se le agrega una cantidad de material que posee características propias para su transformación por lo que el resultado del costo de producción no guarda la misma relación. Con los resultados que se obtienen se deja en evidencia que la carpintería es una actividad productiva artesanal rentable, la ganancia neta es de Q. 107,246.00 al año, por lo que da un resultado positivo para continuar en el mercado productivo artesanal. El volumen de producción anual es de Q. 200,400.00, los costos directos de producción por un valor de Q. 92,554.00 y gastos variables de venta Q. 600.00, la producción es financiada con un anticipo por parte de los clientes con un 50%.

3.2.4 Comercialización

La comercialización es la actividad que le permite a un productor poder trasladar un bien o un servicio al consumidor, para lograr acciones de venta y poder así obtener beneficios económicos. Es una parte fundamental para el funcionamiento de la actividad artesanal de la carpintería, trasladar el bien o servicio en el momento adecuado hará la diferencia entre ser parte del mercado o retirarse de él.

La actividad de la comercialización no es una simple transferencia de los bienes o servicios hasta las manos del consumidor, la producción de la carpintería puede ser de lo

mejor, pero si se carece de los medios para llegar al cliente en el momento preciso, puede provocar su quiebra, pues dejará de tener credibilidad y confianza, la falta de cumplimiento al hacer llegar o mantener los productos en los canales adecuados o directamente al consumidor puede provocar el traslado de gustos y preferencias hacia otro productor.

Uno de los elementos que caracterizan la comercialización de la actividad artesanal de la carpintería es que el propietario o productor es quien de manera prioritaria asume la tarea de comercializar los productos que elabora, pues no existe intermediario, por lo que guarda relación directa con el cliente. Un punto importante que se debe definir en el proceso de comercialización de los productos artesanales que produce la carpintería, es la selección más adecuada de llegar al consumidor, esto dependerá del capital con que se cuente, la demanda a cubrir y el tipo de cliente.

Poner a disposición en el tiempo y lugar adecuado los diversos productos que produce la carpintería como puertas, ventanas, gabinetes, comedores y closets, es una ardua tarea que le tocará cubrir al productor con tal de llegar al consumidor final y garantizar la satisfacción al cumplir con la entrega de sus productos a tiempo.

En la comercialización de los productos artesanales en el Caserío, no se invierte en ofrecer atributos como la marca y variedad, la calidad del producto puede cambiar de acuerdo con la cantidad de materiales que el artesano utiliza para su elaboración a requerimiento del cliente.

3.2.4.1 Mezcla de mercadotecnia

Es todo lo que la empresa puede hacer a través de un conjunto de herramientas tácticas de mercadeo, con el fin de llegar a su mercado meta por medio de cuatro elementos los cuales son: producto, precio, plaza y promoción, es llamada también marketing mix o las cuatro P's. las que se describen a continuación.

Tabla 7
Caserío Nuevo San Carlos, Municipio de San Pablo, Departamento de San Marcos
Actividad artesanal
Mezcla de mercadotecnia
Año 2018

Carpintería		
Variable	Mediano artesano	
Producto	Variedad	Los productos representativos que se fabrican son: puertas, ventanas, gabinetes, comedores y closet.
	Calidad	Utilizan palo blanco, cedro y tepemiste, por ser madera tratada y bien estacionada (seca) de calidad, el acabado de los muebles es fino, el cual es un atractivo para la vista del consumidor final.
	Diseño	La mayor parte de la producción es de estilo tradicional, también se elaboran diseños coloniales y modernos al gusto del cliente.
	Características	La resistencia y firmeza de los muebles es de larga duración. Los trabajos son realizados a la medida, según las necesidades y gustos de las personas.
	Marca	No posee nombre o marca que identifique los productos.
	Empaque	No se utiliza ningún empaque para este tipo de producto.
Precio	Precio de lista	Los precios de venta son: Comedor Q. 3,600.00 Puerta Q. 1,800.00 Gabinete Q. 6,300.00 Ventana Q. 1,000.00 Closet Q. 4,000.00
	Términos de crédito	Se solicita 50% de anticipo y 50% restante al entregar el producto.
Plaza	Cobertura	Local
	Distribución	El servicio de entrega es realizado por el propietario de la carpintería.
	Ubicación	La venta se realiza directamente en el taller, el cual está ubicado en el lugar estratégico, con el objetivo de que los clientes puedan acudir a dicho lugar.
	Inventario	No existen inventarios de productos terminados, debido a la poca capacidad de inversión de los fabricantes y según la demanda.
	Transporte / logística	El producto es trasladado por el propietario al cliente.
Promoción	Publicidad	No tienen publicidad para dar a conocer el producto, lo que limita el mercado y el crecimiento de las ventas.
	Relaciones públicas	El taller se da a conocer de boca en boca, los clientes recomiendan el producto por la calidad.
	Venta personal	Se realiza de forma directa por el encargado del taller hacia el cliente.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2018.

Las características de los productos artesanales elaborados en la carpintería proporcionan información a detalle de los materiales que son requeridos en el proceso de transformación de la materia prima, por lo que presentamos la siguiente descripción.

El proceso de elaboración de las puertas requiere 30 pies en madera de palo blanco o cedro, en sus acabados llevan recubrimiento de laca en la parte exterior, para su ensamble se utiliza cola blanca, no lleva clavos, su presentación en color natural, caoba, nogal oscuro y vino tinto.

La elaboración de ventanas en madera de palo blanco, cedro y tepemiste se requieren 15 pies de esta clase de madera, su presentación en color natural, caoba, nogal oscuro y vino tinto, para su ensamble se utiliza cola blanca ya que no utiliza clavos.

El gabinete aéreo, es un mueble en madera, se utiliza la variedad del árbol palo blanco y cedro, sus acabados con recubrimiento de laca y barniz, su presentación en colores blanco y natural, los que pueden ser colocados en paredes de madera y concreto. Todas las puertas utilizan llaves para garantizar la seguridad de los instrumentos de cocina. Se utilizan 75 pies de madera para su elaboración.

Elaborar un juego de comedor para seis personas requiere de 75 pies de madera de palo blanco o cedro, sus acabados con recubrimiento de laca y barniz, su presentación se da en color natural, caoba y nogal oscuro, de acuerdo con el requerimiento de los clientes a las sillas se les aplica tapicería, utilizando los materiales de tela y esponja. Para su ensamble es utilizada la cola blanca para no utilizar clavos.

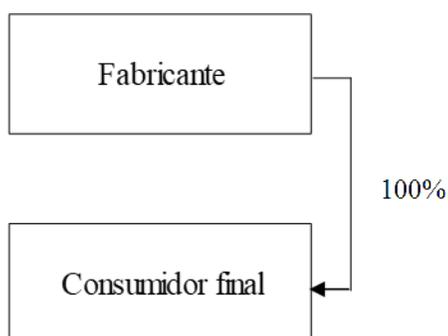
El closet es elaborado, con ochenta pies de madera de la variedad de palo blanco o cedro, sus acabados con recubrimiento de laca y barniz, su presentación es en color natural, caoba y nogal oscuro, para el ensamble se utiliza cola blanca para no utilizar clavos; utiliza puertas corredizas con rieles y un espejo en el parte frontal ubicado al centro.

3.2.4.2 Canales de comercialización

Son instituciones interdependientes que se involucran para poner a disposición los productos al consumidor, para su utilización o su consumo, cumplen con facilitar la distribución y entrega.

Los canales de comercialización pueden ser directos o indirectos, estos se darán en función de la relación que el productor guarda directamente con el cliente o cuando exista un intermediario.

Gráfica 3
Caserío Nuevo San Carlos, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos
Canal de comercialización artesanal
Año 2018



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2018.

Por la relación que existe entre comprador y vendedor en la carpintería, en donde el cliente se acerca a realizar el pedido del producto que desea adquirir y la disposición del propietario del taller artesanal a trasladar directamente el producto al hogar solicitado, se puede terminar que se hace uso de un solo canal de distribución al que se le da el nombre de canal directo, pues no se utilizan intermediarios para cumplir con el desempeño de esta actividad.

3.2.5 Márgenes de comercialización

Los márgenes de comercialización se definen como la diferencia que paga un consumidor final por obtener un producto para satisfacer sus necesidades y el precio que ha recibido un productor.

Los costos de producción de los productos artesanales permiten obtener una ganancia significativa a través de la venta de estos, tal es el caso de una puerta que tiene un costo de producción de Q. 950.00, y se vende en Q. 1,800.00 con un margen de ganancia de Q. 850.00, el mismo procedimiento es utilizado para obtener los márgenes de comercialización respecto a la ganancia de los demás productos.

En la actividad artesanal no se dan los márgenes de comercialización, esto se debe a que existe una estrecha relación entre fabricante y consumidor final quien habita en el Caserío, esta relación no permite que exista un intermediario con un local comercial quien pueda dar a conocer y poner a disposición del público en general la variedad de productos elaborados.

3.2.6 Organización empresarial artesanal

La eficiente administración de una estructura organizacional provocará en el talento humano un ambiente agradable, en donde se pueda interactuar y trabajar en equipo para el cumplimiento de objetivos debidamente definidos, pues es primordial poder compartir con todos los que participan en este proceso.

Los tipos de organización son determinados a través de su volumen de producción, el nivel tecnológico que posee, el capital de trabajo y la mano de obra. Se considera en el volumen de producción las unidades de medida producidas, en el nivel tecnológico técnicas de producción y preservación, el capital que será determinado de acuerdo con la evaluación financiera y la mano de obra que puede ser no asalariada o familiar y asalariada.

En la carpintería el mando superior está a cargo del jefe de familia o propietario, se encarga de gestionar todas las actividades administrativas. La organización empresarial puede ser analizada desde dos puntos de vista: la formal y la informal, prevaleciendo en la caracterización realizada en el Caserío la organización informal.

3.2.7 Tipo de organización empresarial

Son características tecnológicas, la actividad artesanal se puede desarrollar en diferentes tamaños tales como: pequeño, mediano y gran artesano. En el Caserío se estableció que la carpintería se encuentra bajo el tipo de organización de mediano artesano, ya que su producción es realizada a mano, con herramienta y equipo que posee características rudimentarias y no tecnificado.

3.2.7.1 Mediano artesano

Son las personas que poseen un modesto capital para trabajar, la elaboración de sus productos sigue siendo a mano, el activo que posee está conformado por herramientas y equipo tradicional de elaboración propia y comprada, no posea maquinaria tecnificada.

La situación que posee el mediano artesano está por debajo de los niveles de acumulación, no logra producir o retener excedente económico para reproducirlo en el proceso de producción. En esta actividad no existe la división de trabajo, es el propietario quien se encarga de la administración y realiza en su totalidad el proceso de producción, distribución y venta, no contrata más de cinco trabajadores asalariados.

3.2.8 Estructura organizacional

Es la manera en que se define el sistema de comunicación en una organización, la cual se divide en tres partes que son: complejidad, formalización, centralización. Entre las funciones principales que tiene la estructura organizacional es establecer autoridad y jerarquía, establecer los organigramas y la división de las áreas por departamentos.

En las organizaciones es necesario contar con una estructura organizacional, haciendo una división de acuerdo con las actividades o tareas que se desean realizar, mediante una estructura que ayude a establecer funciones y departamentos. Un orden adecuado en la estructura de una organización permitirá tener un mejor control y alcanzar sus metas objetivos. En la siguiente tabla se muestra la estructura organizacional de la unidad artesanal de la carpintería.

Tabla 8
Caserío Nuevo San Carlos, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos
Mediano artesano
Organización empresarial, carpintería
Año 2018

Concepto	Volumen de producción	Carpintería 60 unidades
Tipo de organización empresarial	Nivel tecnológico: Mano de Obra: Tipología:	Rudimentario y semi-automática. Familiar y asalariada. Informal.
Estructura organizacional	Complejidad: Formalización: Centralización:	No existe la división de trabajo. No se cuenta con manuales o papelería que ayuden a optimizar la actividad artesanal. La toma de decisión es centralizada, es tomada únicamente por el propietario.
Sistema de organización	Lineal.	
Diseño organizacional	División del trabajo: Departamentalización: Jerarquización: Coordinación:	No existe. No presenta. Existe en forma empírica. Jefe de hogar/propietario.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2018.

La organización empresarial de la carpintería es considerada como mediano artesano, está conformado por el propietario y miembros de su familia y dos empleados quienes son portadores de mano de obra asalariada.

El capital que utiliza para operar es suficiente para sufragar todos los costos y adquisiciones de materias primas, el nivel tecnológico es rudimentario y semiautomático, este es otro de los factores que determinan el tamaño de la organización empresarial.

3.2.9 Sistema organizacional

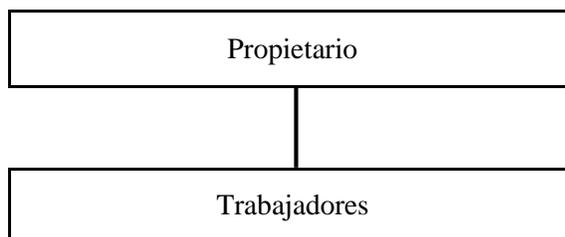
Es utilizado en las organizaciones, para definir jerarquías, identifica puestos y líneas de mando e indicar a quienes se debe reportar el desempeño de las actividades asignadas, tanto en producción, rentabilidad y ambiente de trabajo.

3.2.9.1 Sistema organizacional lineal o militar

Es uno de los modelos más antiguos de organización, concentra la autoridad en una sola persona, el jefe es quien toma todas las funciones y las responsabilidades de mando,

es una estructura sencilla de ser comprendida pues deja sin lugar a duda definido quien posee el nivel de mando súper. A continuación, se presenta el sistema de organización que se define en la actividad artesanal de la carpintería en el Caserío.

Gráfica 4
Caserío Nuevo San Carlos, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos
Organigrama de actividad artesanal carpintería
Año 2018



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2018.

3.2.10 Generación de empleo

La actividad productiva artesanal de la carpintería no crea suficientes empleos en el Caserío, la mano de obra es de tipo familiar, son unidades económicas individuales que elaboran artículos por encargo del consumidor. La generación y contratación de mano de obra asalariada es limitada a dos operarios, reciben una remuneración por producto terminado.

3.2.11 Resumen de problemática encontrada

De acuerdo con la investigación realizada en el Caserío de la actividad productiva artesanal carpintería, se encontraron deficiencias en la comercialización y organización, lo que puede provocar pérdida en la oportunidad de incrementar los ingresos por la falta de conocimiento del consumidor de los productos que elabora y la optimización de tiempo en el proceso de producción al carecer de la delegación de funciones.

.2.11.1 Comercialización

Se presenta a continuación en una tabla comparativa, la problemática encontrada en la comercialización artesanal de la carpintería, así como la propuesta de solución a la problemática con la aplicación de la mezcla de mercadotecnia.

Tabla 9
Caserío Nuevo San Carlos, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos
Producción artesanal
Matriz problemática encontrada y propuesta de solución en comercialización
Año 2018

Problemática encontrada		Propuesta de solución
El desconocimiento de técnicas de comercialización por el artesano provoca en el consumidor actual y potencial, la falta de acceso a información de la variedad de productos que elabora, calidad, diseño, características, precio y distribución en el Caserío.		Se propone realizar una campaña publicitaria con base en la mezcla de mercadotecnia, con enfoque directo a dar a conocer al cliente una diferenciación de los productos que se elaboran.
Mezcla de mercadotecnia		
Variable	Problemática encontrada	Propuesta de Solución
Producto	El consumidor final no posee información de los productos elaborados por parte del artesano que pueda generar interés de compra.	Realizar una diferenciación, el cual debe resaltar la calidad de materiales utilizados para su elaboración y finos acabados.
Precio	El precio que establece el artesano es de acuerdo con la experiencia y demanda del mercado.	Debe ser establecido de acuerdo con los gastos y costos incurridos en el proceso de producción, adicional deberá considerar los costos del empaque de Q. 0.30 por metro ² de nylon con logo y marca de la empresa. Se recomienda seguir con la estrategia actual para la generación de utilidad, sin perder de vista el costo total de la elaboración del producto para no afectar el incremento de ingresos.

Continúa en la siguiente página...

...viene de la página anterior

Variable	Problemática encontrada	Propuesta de Solución
Plaza	El propietario suma la tarea de comercializar los productos que elabora, traslada por medios propios al consumidor de acuerdo con lo requerido.	Se propone que se siga la distribución local del producto por parte del artesano, esto le permite personalizar y socializar con clientes potenciales y poder abarcar la mayor parte de consumidores de la comunidad.
Promoción	No se utiliza ningún medio de promoción de los muebles que elabora.	Utilizar los siguientes medios de comunicación: volantes, afiches y manta publicitaria, en los cuales se debe dar a conocer el logotipo, la marca y la variedad de productos que se elaboran.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2018.

La aplicación adecuada de la mezcla de mercadotecnia dará como resultado; el conocimiento al consumidor final, de las características y los beneficios que pueden ser adquiridos al comprar un producto determinado, así como el incremento de los ingresos por parte del Artesano.

3.2.11.2 Organización

Se establece la siguiente propuesta de solución con relación a la organización empresarial de la actividad artesanal de la carpintería, de acuerdo con la problemática encontrada, la que tiene como objetivo, modificar la estructura de la organización para la delegación de funciones administrativas y operativas, mejorar los canales de comunicación, así como el establecimiento de manuales de normas y procedimientos que pueden servir de consulta a los trabajadores del proceso de las actividades asignadas.

A continuación, se realiza una tabla comparativa de la problemática y propuesta de solución a las deficiencias administrativas encontradas.

Tabla 10
Caserío Nuevo San Carlos, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos
Producción artesanal
Matriz problemática encontrada y propuesta de solución en organización
Año 2018

Problemática encontrada	Propuesta de solución
<p>La falta de conocimiento de una estructura organizacional provoca que el artesano no delegue actividades que pueden ayudar en el incremento de la producción, optimización de tiempo y disminución de costos.</p> <p>La actividad artesanal es administrada en su totalidad por el propietario, quien es la persona encargada de la adquisición de materia prima, da instrucciones de las características del producto a elaborar, por lo que se da una centralización en la toma de decisiones.</p>	<p>Modificar la estructura organizacional con la implementación de un segundo nivel de mando, para delegar responsabilidades y toma de decisiones en ausencia del propietario del negocio. es conveniente elaborar manuales de normas y procedimientos como apoyo a los trabajadores en el desarrollo de sus actividades.</p>

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2018.

La delegación de funciones y separación de actividades en la transformación de productos artesanales ayudará al propietario a mantener un buen control de la producción, el aprovechamiento de materia prima y accesorios para evitar el desperdicio, así como a optimizar el tiempo de elaboración y entrega.

Por las características que posee la carpintería, se encuentra en el rango de mediano artesano, por lo que es conveniente elaborar manuales de normas y procedimientos como apoyo a los trabajadores en el desarrollo de sus actividades.

CAPÍTULO IV

AMPLIACIÓN ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA

La educación es de vital importancia para el desenvolvimiento intelectual moral y afectivo de las personas, es por ello por lo que la Organización de las Naciones Unidas -ONU- lo establece en uno de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-, reconociendo que “La consecución de una educación de calidad es la base para mejorar la vida de las personas y el desarrollo sostenible”, debido a esto, se presenta este proyecto para contribuir con la población del caserío de Nuevo San Carlos. Se detalla, perfil del proyecto, estudio de mercado, estudio administrativo legal, estudio técnico, estudio financiero, fuentes de financiamiento, estudio ambiental e impacto social.

4.1 PERFIL DEL PROYECTO

Es la descripción simplificada que se hace respecto a la propuesta de un proyecto que se desea ejecutar, toma en consideración un estimado de las actividades, se identifica los problemas, causas, y la inversión que será necesaria para que pueda ser ejecutado.

4.1.1 Descripción

La propuesta de “Ampliación Escuela Oficial Rural Mixta” en el Caserío, es un proyecto comunitario social rural para mejorar las condiciones de vida de la población, dando cobertura a la problemática existente en la Escuela de falta de aulas suficientes para atender la demanda actual y futura de estudiantes.

La ampliación consiste en la construcción de 6 aulas en el segundo nivel del actual edificio con las mismas dimensiones y diseño de la primera planta, lo que proporcionará espacios adecuados para los alumnos de primaria del Caserío y demás población, para recibir clases en un solo centro educativo.

La escuela contará con 6 aulas continuas con orientación en forma de “L” invertida y perspectiva hacia la cancha, las paredes serán construidas de block y concreto, cada aula medirá aproximadamente 5 metros de ancho x 7 metros de largo, las variaciones rondan en 15 centímetros, con piso de concreto, se replicará el corredor techado del primer nivel de

2.57 metros de ancho x 35.20 metros de largo ubicado enfrente de los salones que permitirá el acceso y unifica a todo el edificio, cada salón con puertas de metal y dos ventanas con sus respectivos balcones (ver anexos, Plano de construcción 2).

El techo del segundo nivel será de lámina con bases de metal, con alumbrado eléctrico, el edificio no posee tuberías e instalaciones para el servicio de agua, el vital líquido y los sanitarios se ubican en otro modulo lejano a los salones, la estructura contara con bajantes pluviales.

La inversión estimada para el proyecto es Q. 490,475.00 lo que incluye: costos de licencias, permisos gubernamentales, requerimientos técnicos y la construcción de obra física total, detalles que se presentaran en el estudio técnico y financiero.

La Escuela donde se desarrollará el proyecto es una institución de enseñanza en los niveles preprimaria y primaria, conocida popularmente en la comunidad con el nombre Escuela Herminia de Ortega en honor a la esposa del anterior dueño de la finca, quien donó las tierras para la fundación del Caserío. El código de registro de la Escuela en el Ministerio de Educación -MINEDUC- es 12-19-1078-43, distrito 12-035.

El proyecto para ser ejecutado debe estar bajo la supervisión de un arquitecto, ingeniero, maestro de obras quienes se deben hacer acompañar de la cantidad necesaria de mano de obra que posea conocimientos en la rama de construcción. El funcionamiento del área ampliada del centro educativo estará bajo la responsabilidad de las autoridades educativas de la comunidad, quienes deben distribuir equitativamente cada una de las aulas, los supervisores regionales deben velar por el uso adecuado del establecimiento en materia educativa. La Municipalidad de San Pablo estará a cargo del financiamiento y ejecución de la obra.

4.1.2 Ubicación geográfica del proyecto y vías de acceso

La descripción de la ubicación del proyecto se desarrollará según la macro y micro localización:

4.1.2.1 Macrolocalización

El municipio de San Pablo se localiza al sur occidente del departamento de San Marcos en la región denominada Boca Costa a 48 km de la Cabecera Departamental que se conduce por carretera asfaltada a 286 km de la Ciudad Capital de Guatemala por la Carretera Internacional del Pacífico asfaltada y a 21 km con la frontera El Carmen. geográficamente se ubica en latitud norte $14^{\circ} 55' 55.9''$ y en longitud oeste $92^{\circ} 00' 16.3''$.

4.1.2.2 Microlocalización

La Escuela se ubica a 7.2 km de la cabecera municipal, en el sector El Centro del caserío Nuevo San Carlos, la carretera en su mayoría se encuentra asfaltada. Cuenta con dos accesos, El Centro es la única vía en que se puede transitar en vehículo, conecta de la calle principal dirigiéndose hacia el sector El Roble, la segunda alternativa es ingresando por el sector El Campo, buscando el camino que conduce hacia El Centro, esta vía es de difícil paso, contiene pendientes, hoyos y en una mínima parte está empedrado, geográficamente se sitúa en latitud norte $14^{\circ} 57' 49.4''$ y en longitud oeste $92^{\circ} 00' 36.6$.

4.1.3 Antecedentes

El Caserío ha tenido un crecimiento en requerimiento de materia de educación durante los últimos cinco años, a ello se suman comunidades cercanas que aprovechan la infraestructura y vías de acceso para poder hacer uso de las instalaciones educativas. El bajo nivel económico en la comunidad limita el ingreso a centros educativos privados los cuales se encuentran fuera del Caserío; los gastos de transporte y alimentación no podrían ser cubiertos por los padres de familia.

La concentración de estudiantes que cada vez requieren acceso a las instalaciones públicas del Caserío va en incremento, para poder darle solución a esta situación se ha solicitado el permiso al instituto de Educación Básica por Cooperativa para impartir los grados de segundo a sexto primario. La falta de infraestructura escolar es una deficiencia que se ha dado a nivel primario sin solución por parte de las autoridades municipales, no se cuenta con un programa de trabajo para mejoras a instalaciones educativas.

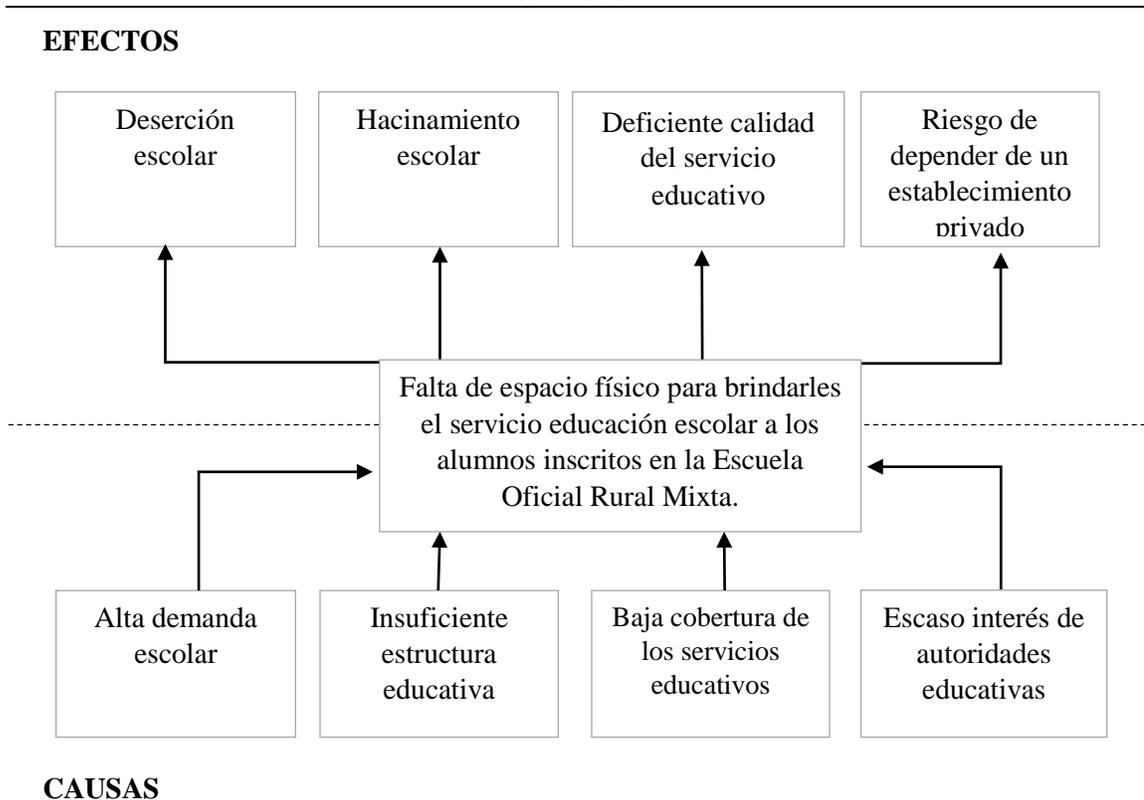
4.1.4 Contactos y gestores

Para el desarrollo del proyecto, se menciona participación y apoyo de líderes comunitarios como: Alcaldía auxiliar del Caserío como autoridad delegada por el Alcalde Municipal de San Pablo, el Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-

4.1.5 Planteamiento del problema

La descripción de la problemática que afecta a la niñez del Caserío y comunidades cercanas que requieren del servicio de educación pública, así como las causas y efectos, se presentan por medio de un árbol de problemas.

Gráfica 5
Caserío Nuevo San Carlos, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos
Proyecto: ampliación Escuela Oficial Rural Mixta
Árbol de problemas
Año 2018



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2018.

La carencia de infraestructura suficiente para atender la demanda escolar existente en la Escuela ubicada en el sector el Centro del caserío Nuevo San Carlos, es originado del crecimiento de la población de 1.12%, determinado de acuerdo al censo realizado en junio 2018 por estudiantes de EPS de la USAC, la falta de escuelas en lugares cercanos y el limitado espacio del edificio actual con capacidad para albergar únicamente 210 alumnos en 6 aulas de 499 niños en edades de 0-14 potencialmente demandantes del servicio de educación.

4.1.6 Justificación

Contar en el Caserío con un centro educativo que provea de condiciones adecuadas en lo que se refiere a comodidad, higiene y seguridad, el cual estará dando beneficio a estudiantes de nivel preprimario, primario y medio, permitiendo una mejor asimilación de los conocimientos a impartir por parte de los docentes a estudiantes, considerando que los ambientes cómodos y agradables propician que el rendimiento de estudiantes sea mejor.

El proyecto “Ampliación de Escuela Oficial Rural Mixta” tendrá una relevancia social importante, dará la oportunidad de que la educación primaria sea impartida en un solo centro educativo, ayudará a incrementar el desarrollo económico de la comunidad a través de impartir conocimientos de mejor calidad y brindará cobertura a más estudiantes cada año.

4.1.7 Objetivos

Las metas que se pretenden alcanzar con la ejecución del Proyecto se plantean a continuación de forma general y específico.

4.1.7.1 General

Contribuir al desarrollo de la educación pública de nivel preprimario y primario, a través del proyecto “Ampliación Escuela Oficial Rural Mixta del caserío Nuevo San Carlos, para cubrir la demanda de estudiantes y puedan hacer uso de instalaciones amplias y cómodas para el mejor desempeño de actividades de enseñanza-aprendizaje.

4.1.7.2 Específicos

- Garantizar el bienestar de los estudiantes al recibir los conocimientos educativos.
- Ampliar la cobertura del servicio de educación pública.
- Mitigar la deserción escolar.
- Reducir el analfabetismo en el Caserío.
- Evitar el riesgo que genera el traslado de niños a instalaciones que no son parte de la Escuela por falta de espacio.

4.2 ESTUDIO DE MERCADO

Es un conjunto de acciones que se deben realizar y que tienen como propósitos conocer necesidades de bienes o servicios, así como la respuesta del mercado ante estas situaciones. Podemos decir que es un estudio con el propósito de dar a conocer las características del proyecto, población objetivo, población insatisfecha, oferta y demanda; y así determinar la viabilidad del desarrollo del proyecto. Incluye el análisis de la evolución histórica de la demanda, análisis de la demanda futura, análisis de la oferta histórica y futura.

4.2.1 Evolución histórica de la demanda

Derivado del incremento de estudiantes de nivel primario que requieren acceso a la educación y ante la falta de capacidad de la Escuela Oficial Rural Mixta de contar con el espacio necesario para brindar comodidad y seguridad, las autoridades del establecimiento educativo se ven con la necesidad de solicitar al instituto de educación básica por cooperativa apoyo para que le sean proporcionadas las instalaciones para poder cubrir la demanda en materia de educación que no pueden satisfacer por falta de lugar y condiciones óptimas.

La cobertura a la educación primaria que se brinda a través del uso de las instalaciones solicitadas en préstamo al instituto por cooperativa corresponde en gran parte a los grados de segundo a sexto primaria, a quienes no es posible poderles brindar un lugar que reúna las condiciones óptimas en las instalaciones de la escuela, no se cuenta con el espacio y lugar para satisfacer esta necesidad educativa.

A continuación, se presenta la estimación de la demanda histórica de la educación en el Caserío.

Cuadro 23
Caserío Nuevo San Carlos, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos
Proyecto: ampliación Escuela Oficial Rural Mixta
Demanda histórica, inscripción escolar del nivel primario por alumnos según años,
Años: 2013-2018

Año	Alumnos
2013	428
2014	442
2015	455
2016	469
2017	484
2018	499

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2018.

Tomando como base la cantidad de 499 niños comprendidos en edades de 0 a 14 años del Censo realizado en junio 2018 por estudiantes del EPS de la USAC, se estimó el cálculo de la demanda histórica del servicio de educación, la cual presenta un ligero incremento para cada año.

4.2.2 Demanda futura

La Escuela Oficial Rural Mixta en el Sector el Centro, tendrá un incremento en demanda de educación primaria como consecuencia del crecimiento de la población de las proyecciones realizadas por el INE en el municipio de San Pablo de 3.1%. en la caracterización que se realiza en el Caserío se estable que 200 alumnos no reciben las actividades educativas en el establecimiento por la falta de capacidad de las instalaciones

4.2.3 Demanda educativa

Esta hace referencia a la necesidad que se tiene por parte de la comunidad y autoridades educativas las cuales deben de ser satisfechas, se debe tomar en consideración el crecimiento de la población estudiantil, para contar con los espacios necesarios.

4.2.3.1 Población referente

De acuerdo con el Censo realizado durante el año 2018 en la investigación realizada, se estableció que el total de la población del Caserío, del Municipio de San Pablo, departamento de San Marcos es de 1,530 habitantes con un total de 369 hogares ocupados.

4.2.3.2 Población escolar afectada

La población que se encuentra afectada por no contar con espacio suficiente en la Escuela es de 200 alumnos. Se presenta la proyección con base en el total de 499 niños comprendidos en las edades de 0 a 14 años de acuerdo con censo comunitario realizado en el año 2018 de la demanda futura del servicio educativo, para un periodo de cinco años.

Cuadro 24
Caserío Nuevo San Carlos, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos
Proyecto: ampliación Escuela Oficial Rural Mixta
Demanda proyectada, inscripción escolar nivel primario por alumnos, según años,
Año 2018

Año	Alumnos
2019	514
2020	530
2021	547
2022	564
2023	581

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2018.

El cálculo de la proyección de la demanda para determinar el requerimiento de acceso a la educación del nivel primario en los siguientes cinco años es realizado con base al año 2018 de 499 niños censados y al crecimiento anual de la población del municipio de San Pablo de 3.1%. de acuerdo con las proyecciones realizadas por el INE.

4.2.4 Oferta histórica y futura

Existe oferta histórica de la Escuela en proporcionar acceso a la educación a alumnos del nivel primario, el espacio limitado de las instalaciones no hace posible satisfacer la demanda educativa actual, esto se debe a que el centro educativo no reúne las condiciones para la cobertura de los solicitantes.

4.3 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

Consiste en determinar aspectos legales bajo los cuales realizará sus operaciones una organización, según la planeación estratégica, estructura organizacional, fiscal, legal y ecológica, el análisis del marco jurídico previo a definir el tipo de institución que se va a constituir.

Este estudio define bases legales que se darán a conocer a la población como fundamento para la creación, cumplimiento de expectativas de obtener resultados y representación en beneficio de la comunidad.

4.3.1 Propuesta de organización

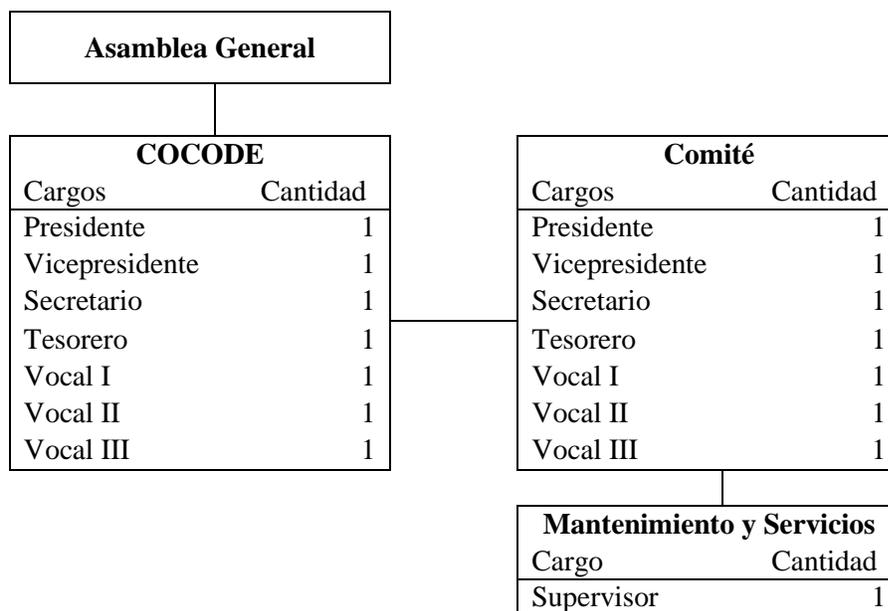
La organización que por su carácter de no lucrativa y compromiso con el bien común y servir con transparencia en el Caserío, que reúne los requisitos para poder gestionar y darle seguimiento ante instituciones gubernamentales a la ejecución del proyecto es un comité de padres de familia, con el propósito de prestar sus servicios y velar por mejoras de la comunidad de estudiantes en general.

4.3.2 Estructura organizacional

La estructura organizacional es la representación gráfica de dividir, agrupar, coordinar cada una de las actividades que se llevan a cabo en una institución, la cual depende de criterios y principios administrativos, se definen puestos, niveles jerárquicos, líneas de autoridad, responsabilidad y personalidad jurídica a la que se encuentra vinculada la organización. La filosofía a la que se somete se encuentra integrada de la siguiente manera:

La organización sugerida está diseñada para responder a la necesidad de la comunidad escolar, la cual se presenta a continuación

Gráfica 6
Caserío Nuevo San Carlos, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos
Proyecto: ampliación Escuela Oficial Rural Mixta
Propuesta de estructura organizacional
Año 2018



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2018.

Para la formación del Comité de padres de familia, se propone un organigrama de tipo nominal, en donde se identifica apoyo de una Asamblea General y el COCODE como parte de toma de decisiones, el comité debe crear departamentos técnicos de control de inventarios, mantenimiento y servicios, los que pueden ser ocupados por las mismas personas que ocupan los cargos para supervisar los materiales a utilizar en la ampliación del segundo nivel de la Escuela, el servicio y mantenimiento que debe realizarse periódicamente a las instalaciones.

4.3.2.1 Misión

Velar por que la comunidad de estudiantes cuente con instalaciones adecuadas de acuerdo las necesidades y requerimientos del nivel educativo, tales como seguridad y comodidad.

4.3.2.2 Visión

Ser un comité que genere confianza en la comunidad en general, a través del seguimiento, transparencia, gestión y desarrollo de proyectos de beneficio a la comunidad de estudiantes.

4.3.2.3 Valores

Son los pilares que distinguen una organización, que forman parte de su cultura y de las acciones del talento humano.

- Responsabilidad: cumplir con los compromisos o tareas asignadas en el tiempo requerido, haciendo las cosas bien, siendo diligente desde el inicio hasta el final para evitar reprocesos.
- Honestidad: reflejar la actitud de una persona, que se muestra tal y como es ante cualquier circunstancia y momento sin importar la situación en que se encuentre.
- Respeto: mantener un balance en las relaciones que se establecen, compartiendo a medida que sea posible la forma de pensar, siendo paciente, tolerante y pacífico, dejando al margen expresiones que pueden dañar psicológicamente por el simple hecho de mantener gustos propios.
- Calidad: la capacidad que posee un bien o servicio de dar satisfacción a las necesidades, las cuales se encuentran implícitas o explícitas, y que lo hace diferente de los demás, para llenar las expectativas de quien lo adquiere.
- Lealtad: defender los intereses que en todo momento se debe mantener a la organización, comunidad o población a que se debe, con sentido de fidelidad, pertenencia, identidad y confidencialidad.
- Trabajo en equipo: desempeñar las actividades que posee una organización junto a su talento humano con un objeto en común, según el fin con el que fue creada, sin perder de vista hacia donde se encamina la institución.

- Eficiencia: fomentar la realización de actividades acordes a los objetivos esperados al menor costo posible.
- Solidaridad: proporcionar apoyo espontaneo, generoso y voluntario en beneficio de otros.

4.3.2.4 Objetivo general

Plantear y gestionar ante instituciones gubernamentales y no gubernamentales la necesidad que existe de llevar mejora a la infraestructura educativa, para garantizar un lugar adecuado, cómodo y seguro para el desempeño de las diversas actividades de enseñanza-aprendizaje de la comunidad de estudiantes.

4.3.2.5 Objetivos específicos

Son los resultados esperados cuando se lleva a cabo una estrategia, a continuación, se enlistan:

- Aminorar las necesidades de la Escuela en lo que se refiere a construcción y mantenimiento de infraestructura.
- Dar seguimiento al mantenimiento y cuidado de los centros educativos y detectar con anticipación cualquier deterioro y poder gestionar el remozamiento preventivo.
- Impulsar el involucramiento del Caserío en los proyectos de desarrollo educativo para beneficio de los estudiantes.
- Velar que la educación y enseñanza de los niños no sea interrumpida o afectada.

La siguiente tabla describe las funciones de los cargos propuestos para el comité del proyecto:

Tabla 11
Caserío Nuevo San Carlos, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos
Proyecto: ampliación Escuela Oficial Rural Mixta
Descripción de cargos del Comité de padres de familia
Año 2018

Cargo	Descripción	Atribuciones
Asamblea General	Se encuentra representada por un grupo de vecinos de la comunidad con el fin de realizar las actividades necesarias para la ampliación de la Escuela.	<ul style="list-style-type: none"> • Presidir sesiones ordinarias y extraordinarias. • Toma de decisiones en propuestas de nuevos proyectos, proyectos en ejecución, e inconvenientes relacionados a las instalaciones educativas.
Presidente	Es la persona electa por los miembros de la Asamblea, será el responsable del seguimiento a la ejecución del proyecto y el cumplimiento de los reglamentos.	<ul style="list-style-type: none"> • Velar por que en los cargos de los miembros del Comité se desarrollen las funciones asignadas. • Representar a la Comunidad ante autoridades, locales y departamentales. • Gestionar ante las autoridades gubernamentales y no gubernamentales, programas de beneficio hacia la comunidad escolar. • Presentar un informe de la situación financiera y uso de fondos a Asamblea General.
Vicepresidente	Será el responsable de supervisar acciones que realice el tesorero, secretario y vocales, con el fin de que el comité funcione adecuadamente.	<ul style="list-style-type: none"> • Brindar apoyo al Presidente del comité en gestiones de proyectos, sesiones ante la Comunidad y organizaciones. • Seguimiento a instrucciones enviadas para las actividades que deben de realizarse. • Dar a conocer al Presidente cualquier inconveniente respecto a las gestiones que se deben realizar en la ejecución de proyectos.
Tesorero	Será el responsable de realizar la administración económica y financiera del comité, estará bajo la supervisión del presidente y vicepresidente.	<ul style="list-style-type: none"> • Llevar un estricto control de ingreso por aportaciones económicas por parte de la Comunidad. • Llevar un estricto control de gastos efectuados que guarden relación con las actividades propias del Comité. • Presentar la situación financiera al presidente.

Continúa en la siguiente página...

...viene de la página anterior

Cargo	Descripción	Atribuciones
Vocales	Tendrán funciones que le sean asignadas para dar continuidad al desarrollo de las actividades del Comité.	<ul style="list-style-type: none"> • Asumir las funciones del Presidente, secretario, tesorero en casos de ausencia. • Apoyo a miembros de Comité.
Supervisor de mantenimiento y servicios	Será el responsable de velar por que los servicios de la Escuela se encuentren con un buen funcionamiento.	<ul style="list-style-type: none"> • Velar por el mantenimiento y servicios requeridos de agua, energía eléctrica y otros necesarios en la Escuela.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2018.

La constitución de la organización que vele por los beneficios, propuestas, ejecución y seguimiento a los proyectos en la comunidad es indispensable, cada miembro tendrá como responsabilidad que las instalaciones educativas llenen los requisitos que brinden comodidad, seguridad, higiene y espacios adecuados para impartir a estudiantes de nivel primario actividades docentes.

4.3.3 Base legal del proyecto

El presente proyecto se rige de acuerdo con leyes, reglamentos, normativa municipal y constitucional, que respaldan lo relativo al proyecto de construcción de centros educativos públicos.

- Normas internas

Describe la regulación interna la cual regirá a los miembros del Comité, las cuales se mencionan a continuación:

- ✓ Acta de constitución del Comité
- ✓ Manual de normas y procedimientos
- ✓ Libro de actas autorizado por el Secretario municipal
- ✓ Reglamento interno administrativo
- ✓ Manual de organización

- Normas externas

Son las leyes, reglamentos y disposiciones elaboradas por los diferentes organismos del Estado, que tienen como propósito brindar directrices para la formación y funcionamiento de organizaciones, ejecución de proyectos, regulación a instituciones gubernamentales, presupuestos del Estado y uso de fondos públicos.

Artículos 71, 72, 73, 74, 75, 76, 257 de la Constitución Política de la República de Guatemala, hacen referencia a los derechos de educación, fines, libertad de educación, asistencia económica estatal, educación obligatoria, alfabetización, sistema educativo y enseñanza bilingüe, asignaciones a las municipalidades en materia de educación.

Decreto Número 42-2001, Ley de Desarrollo Social del Congreso de la República de Guatemala. Artículo 3, hace referencia a la igualdad y a los derechos que tienen las personas de recibir los beneficios del Estado. Artículo 27 indica el derecho que se tiene a la educación y el aprovechamiento de los medios que el Estado pone a su disposición.

Decreto Número 12-91, Ley de Educación Nacional del Congreso de la República de Guatemala. Artículos 1 y 2, hacen referencia a los principios de la educación en Guatemala como el derecho inherente que poseen las personas humanas y las obligaciones del Estado, así como los fines de la educación.

Artículo 34 de la Constitución Política de la República de Guatemala, establece el derecho de asociación y el Acuerdo Gubernativo Número 512-98, Reglamento de inscripción de asociaciones civiles, del Organismo Ejecutivo regula lo referente a inscripciones de asociaciones civiles.

Decreto Número 106-64, Código Civil del Congreso de la República de Guatemala, Artículo 15 inciso 3, de las personas jurídicas, las asociaciones sin finalidad lucrativa. Artículo 23 sobre integración de uniones, asociaciones y comités.

Decreto Número 12-2002, Código Municipal del Congreso de la República de Guatemala, artículos 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 175, hace referencia a la formación de organizaciones, clases y responsabilidades adoptadas el momento de su constitución.

Acuerdo Gubernativo Número 697-93 del Organismo Ejecutivo, autoriza a los comités la recaudación y manejo de fondos, mediante credenciales otorgadas por las Gobernaciones Departamentales; además, estipula los requisitos para su inscripción.

Decreto Número 2-70, Código de Comercio del Congreso de la República de Guatemala artículos 368 y 372, exige la implementación de contabilidades en las operaciones y la autorización de libros contables.

Decreto Número 10-2012, Ley de Actualización Tributaria del Congreso de la República de Guatemala, Libro I Impuesto Sobre la Renta, en el Artículo 11 determina que contribuyentes están exentos de este impuesto, entre ellos los comités cívicos.

Decreto Número 27-92, Ley del Impuesto al Valor Agregado del Congreso de la República de Guatemala en el Artículo 7 numeral 9, de las exenciones generales, en relación con los aportes y donaciones a instituciones no lucrativas. Numeral 13 están exentos del impuesto los servicios que presten las instituciones educativas, debidamente autorizadas por la ley. Actualizado por Decreto Número 10-2012 Ley de Actualización Tributaria del Congreso de la República de Guatemala.

4.4 ESTUDIO TÉCNICO

Permite conocer los requerimientos de equipos necesarios, tamaño y localización para demostrar la viabilidad técnica del proyecto, está integrado por el diseño y planificación, materiales, mano de obra y cronograma de ejecución.

4.4.1 Planificación

La Ampliación de la Escuela, por ser un tipo de proyecto de infraestructura física es indispensable determinar las bases de construcción para representar la obra futura de forma gráfica y servirá para calcular las especificaciones técnicas con la finalidad de lograr el desarrollo del proyecto con eficiencia, por lo que se deberá de cumplir con las exigencias requeridas para su edificación.

4.4.2 Diseño

Para el diseño de la construcción es preciso considerar los lineamientos mínimos contenidos en el Acuerdo Ministerial Número 1233-2016 del Ministerio de Educación -MINEDUC-, Manual de Criterios Normativos para el Diseño Arquitectónico de Centros Educativos Oficiales, que fue publicado en el Diario de Centroamérica el 05 de junio del 2016. “Para ampliaciones es necesario tener presente que el proceso de la programación requiere una actualización constante, basada en una evaluación periódica del uso del edificio y su estado” (MINEDUC, 2018, Pág.42). Antes de proceder a realizar la construcción es obligatorio evaluar el actual estado estructural de la edificación, se hará por medio de una inspección técnica para luego determinar los planos y de más estudios técnicos.

El diseño es basado en los principios uso equitativo, uso flexible y tolerancia al error, minimizando riesgos y consecuencias adversas de acciones involuntarias. El sistema estructural deberá ser capaz de proporcionar resistencia y rigidez. “Para el desarrollo de proyectos y obras-sean de remodelación, ampliación o rehabilitación- se establece que las soluciones correspondientes a imagen y materiales de acabados deberán ser congruentes con las características arquitectónicas originales del edificio en los aspectos de expresividad forma interna y externa” (MINEDUC, 2018, Pág.43).

La Escuela cuenta con 6 aulas continuas con orientación en forma de L invertida y perspectiva hacia la cancha, las paredes construidas de block y concreto, cada aula mide 5 metros de ancho x 7 metros de largo, con piso de concreto, existe un corredor techado de 2.57 metros de ancho x 35.20 metros de largo ubicado enfrente de los salones que permite

el acceso y unifica a todo el edificio, cada salón con puertas de metal y dos ventanas con sus respectivos balcones, el techo es de lámina con bases de madera, mismo que se encuentra deteriorado. El alumbrado eléctrico y conexiones en buen estado, el edificio no posee tuberías e instalaciones para el servicio de agua, el vital líquido y los sanitarios se ubican en otro modulo lejano a los salones, la estructura cuenta con bajantes pluviales.

La ampliación abarcara en total seis aulas y el corredor, con las misas dimensiones y diseño de la primera planta, cada salón contara una puerta de metal y dos ventas con sus respectivos balcones. Es necesario construir una losa que reemplace el techo de lámina existente, que es una estructura compuesta de hierro y concreto que soporte la nueva edificación, para el acceso al segundo nivel debe construirse gradas de concreto a un costado del edificio, las bases deben ser de concreto reforzado debido a que serán base para futuras ampliaciones.

En el segundo nivel será necesario la instalación de un barandal de metal soldado desde la estructura de las columnas y soleras, protegerá a los estudiantes de cualquier caída, el piso debe ser de cerámico por ser un material menos pesado que el concreto.

El diseño del techo será a dos aguas debido a que en Nuevo San Carlos por ser una región de fuertes lluvias permitirá el desagote del agua por simple gravedad además de funcionar como un aislante térmico, con lámina acanalada calibre 28 con base de costaneras, los bajantes pluviales conectaran con los existentes de la primera planta.

En total serán 310 m² de construcción de obra gris, 910 m², de repello y cernido para protección de las paredes, por último, será necesario pintar todo el edificio debido a que con los trabajos se dañara la pintura de la primera planta y la segunda debe ser acorde, los colores deben ser de aspecto amigable y fomenten un ambiente cálido y propicio para el aprendizaje, (ver anexos, Plano de construcción 2).

4.4.2.1 Requerimientos técnicos

Son estudios que deben realizarse por experto en construcción para poder establecer las especificaciones para la viabilidad del proyecto, son de gran importancia debido a que son los que establecen las bases técnicas para su correcta ejecución.

Cuadro 25
Caserío Nuevo San Carlos, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos
Proyecto: ampliación Escuela Oficial Rural Mixta
Requerimientos técnicos
Año 2018
(Cifras en quetzales)

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario	Total
Estudio técnico de planificación	Unidad	1	1,000	1,000
Especificaciones técnicas	Unidad	1	1,000	1,000
Memoria de cálculo	Unidad	1	2,000	2,000
Planos	Unidad	8	300	2,400
Presupuesto	Unidad	1	2,000	2,000
Total				8,400

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2018.

El estudio técnico de planificación abarca la inspección a la estructura actual del edificio, con el fin de establecer si cuenta con las condiciones para soportar la ampliación, las especificaciones técnicas se refieren al cálculo de materiales y mano de obra a utilizarse en la ejecución del proyecto, la memoria de cálculo son procedimientos que indican de cómo fueron realizados los cálculos de las ingenierías que intervienen en el desarrollo del proyecto.

4.4.3 Materiales

Son todos los componentes necesarios para la construcción de la obra gris, que serán utilizados en las distintas fases que lo conformarán. Establecer los materiales es de vital importancia para estimar el costo total del proyecto y para verificar el uso correcto de cada uno de ellos durante su desarrollo. Los materiales para utilizar deben cubrir las especificaciones técnicas de construcción constituidas en el Acuerdo Número SE-02-02013, Norma para la Reducción de Desastres Número Tres -NDR3- de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres de Origen Natural o Provocado -CONRED-.

4.4.4 Mano de obra

Es el esfuerzo físico y mental utilizado durante la construcción del proyecto, se puede clasificar en mano de obra calificada y no calificada, la primera se refiere a profesionales, técnicos y especialistas, y la segunda son los peones, albañiles y ayudantes que también son importantes para la correcta ejecución de la obra. Para el cálculo costo de mano de obra se consideran todas las etapas, desde los trabajos preliminares hasta la limpieza en la finalización.

4.4.5 Otros costos y gastos

Adicional a los costos de materiales y mano de obra que serán utilizados en el proceso de construcción, se incurre en otros costos necesarios para para la finalización del proyecto, como lo es la organización, seguros de emergencia, estudios, fletes, adquisición de madera para entarimados, que deben ser contemplados para contar con recursos ante cualquier eventualidad. Es necesario contar con equipo de seguridad industrial para cumplir los estándares de calidad y seguridad durante el tiempo establecido, además de servicios adicionales menores inherentes al tipo de construcción.

4.4.6 Plan de ejecución

Es una combinación de pasos que llevara adelante para ejecutar el proyecto con eficiencia y priorización en las actividades para cumplir los objetivos y metas definidos. Se detallan las fases y fechas en orden cronológico con el fin de evaluar y supervisar cada proceso y evitar que surjan atrasos. Es obligatorio contar con profesionales en temas de construcciones para realizar los cálculos necesarios, determinar las fases y etapas de los trabajos, debe considerarse que por ser una región donde la precipitación pluvial es constante el tiempo de construcción es mayor al habitual. La construcción será supervisada por el maestro de la obra, quien es el responsable de evaluar, supervisar cada proceso y evitar que surjan atrasos, además que se desarrolle con calidad y en los tiempos estimados, para no perjudicar el ciclo escolar.

A continuación, se presenta el cronograma de ejecución donde se representan las actividades gráficamente, por etapas, de forma general y se estima el tiempo de trabajo en cada una de ellas, en semanas.

Con el fin de evaluar y supervisar cada proceso y evitar que surjan atrasos, será necesario contar con un maestro de obra o encargado de supervisar los trabajos para cumplir con el plan de ejecución, las autoridades educativas deben prever durante el plazo de la implementación del proyecto la reubicación de la comunidad estudiantil, con el fin de no afectar su desarrollo intelectual moral y afectivo.

4.5 ESTUDIO FINANCIERO

Se realiza el análisis de la capacidad y los recursos económicos para detectar si un proyecto es sustentable, viable y rentable en el tiempo, se realiza el cálculo del costo total del proceso de construcción y la manera ordenada que tendrá durante su ejecución para ejercer un mejor control sobre el uso correcto de cada uno de los insumos.

Tabla 13
Caserío Nuevo San Carlos, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos
Proyecto: ampliación Escuela Oficial Rural Mixta
Resumen financiero
Año 2018
(Cifras en quetzales)

Rubro	Total
Costos y gastos	490,475.00
Diseño y planificación	13,800.00
Construcción	476,675.00
Mano de obra	152,549.00
Otros costos	74,696.00
Monto global de la inversión	490,475.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2018.

Los costos de construcción están conformados por tres elementos fundamentales que son: costos de materiales, costos de mano de obra y otros costos, representan el 97% de la inversión total que asciende a Q. 490,475.00. Los costos de preinversión, necesarios para el estudio de factibilidad, diseños y planificación con un total de Q. 13,800.00 se encuentran integrados por Q. 5,400.00 que corresponden a gastos de licencias, permisos municipales, gubernamentales y ambientales, Q. 8,400.00 requerimientos técnicos de planificación.

4.6 FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Se realiza un análisis comparativo, con el fin de determinar las fuentes de financiamiento que pueden dar lugar a la ejecución del proyecto, las cuales se presentan a continuación.

Tabla 14
Caserío Nuevo San Carlos, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos
Proyecto: ampliación Escuela Oficial Rural Mixta
Fuentes de financiamiento, análisis comparativo
Año 2018

Ministerio de Educación -MINEDUC-	Ministerio de Desarrollo Social -MIDES-	Municipalidad de San Pablo	Organización no Gubernamental -ONG-
Responsable de la educación en Guatemala, le corresponde la aplicación de servicios escolares y extraescolares para la educación, es generador de oportunidades de enseñanza aprendizaje.	Tiene como objetivo expandir el desarrollo social de las personas, por medio de inversión en proyectos de desarrollo social y programas de protección.	Aporta para el desarrollo socioeconómico en el Municipio y las comunidades rurales, para la ejecución de proyectos que contribuyen a mejorar la calidad de vida de los habitantes, de acuerdo con los ingresos que recibe por mandato constitucional del IVA-PAZ, decreto 27-92.	Son entidades humanitarias, sin fines de lucro, promueven la realización de proyectos para llevar desarrollo y bienestar a las comunidades.

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2018.

La totalidad del financiamiento para la ejecución del proyecto “Ampliación Escuela Oficial Rural Mixta” será interno y será cubierto el 100% por la Municipalidad de San Pablo del departamento San Marcos. El total del financiamiento de la inversión es de Q. 490,475.00.

El proceso para realizar los pagos y desembolsos por la obra objeto de contrato, será basado en el Decreto Número 57-92, Ley de Contrataciones del Estado del Congreso de la República de Guatemala y sus reformas.

4.6.1 Unidad ejecutora

La unidad ejecutora para el desarrollo del proyecto será la Municipalidad de San Pablo del departamento de San Marcos. Se realizará en cumplimiento a las disposiciones que establece el Artículo No. 9, Decreto No. 57-92, del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Contrataciones del Estado, mediante el sistema Compras por Licitación.

En el Artículo No. 17, Acuerdo Gubernativo 122-2016 del Organismo Ejecutivo, Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, determina que debe efectuarse convocatoria, para participar en la presentación de ofertas para el proyecto el cual debe ser publicado en el sistema Guatecompras con todos los requisitos y documentos solicitados.

4.7 ESTUDIO AMBIENTAL

Estudio que tiene como propósito poder identificar el impacto que tiene el desarrollo de un proyecto respecto a su entorno al llevarse a cabo su ejecución. Acuerdo Gubernativo 137-2016 “Reglamento de Evaluación, Control y Seguimiento Ambiental” del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN-, por lo que se procederá a la Evaluación Ambiental Inicial (EAI) de acuerdo como lo indica el artículo 15 del referido reglamento.

Previo al desarrollo de un proyecto es indispensable la Evaluación de Impacto Ambiental (E.I.A), misma a que se hace mención en la Ley de Protección y Mejoramiento del medio Ambiente, Decreto No. 68-86. Artículo 8, reformado por el Decreto No.1-93 del Congreso de la República de Guatemala.

El listado taxativo, con la división 42, Proyectos de Preinversión Pública (Servicios comunitarios, educativos y deportivos) y otras, con el número 640, bajo la descripción: diseño, construcción y ampliación de centros educativos (Escuelas e Institutos) con el número de clase 4220 le da categoría de bajo impacto ambiental a la ejecución de este tipo de infraestructura.

4.7.1 Política ambiental

Son las acciones que el Estado debe tomar para el cuidado y protección del medio ambiente, conservando los ecosistemas y diversidad biológica en la ejecución del proyecto, conservando las bases de la vida humana y consiguiendo el desarrollo sostenible

Constitución Política de la República de Guatemala, artículo 97, el cual dice lo siguiente: El Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional están obligados a propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevenga la contaminación del ambiente y mantenga el equilibrio ecológico. Se dictarán todas las normas necesarias para garantizar que la utilización y el aprovechamiento de la fauna, de la flora, de la tierra y del agua, se realicen racionalmente, evitando su depredación.

Decreto Número 68-86, Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente. Artículo 4: El Estado velará porque la planificación del desarrollo nacional sea compatible con la necesidad de proteger, conservar y mejorar el medio ambiente.

Decreto Número 68-86, Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente, Artículo 8. Para todo proyecto, obra, industria o cualquier otra actividad que por sus características puede producir deterioro a los recursos naturales renovables o no, al ambiente, o introducir modificaciones nocivas o notorias al paisaje y a los recursos culturales del patrimonio nacional, será necesario previamente a su desarrollo un estudio de evaluación del impacto ambiental, realizado por técnicos en la materia y aprobado por la Comisión del Medio Ambiente.

Decreto Número 68-86, Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente, Artículo 11. La presente ley tiene por objeto velar por el mantenimiento del equilibrio ecológico y la calidad del medio ambiente para mejorar la calidad de vida de los habitantes del país.

Decreto Número 90-97, Código de Salud. Artículo 1. Del derecho a la salud. Todos los habitantes de la República tienen derecho a la prevención, recuperación y rehabilitación de

su salud, sin discriminación alguna. Artículo 2. Definición. La salud es un producto social resultante de la interacción entre el nivel de desarrollo del país, las condiciones de vida de las poblaciones y la participación social, a nivel individual y colectivo, a fin de procurar a los habitantes del país el más completo bienestar físico, mental y social.

Acuerdo Gubernativo 189-2017, Política Nacional de Educación Ambiental de Guatemala, está orientada a desarrollar y transmitir nuevos conocimientos, habilidades, valores, actitudes la divulgación y la competencia pública para el beneficio de las generaciones presentes y futuras.

Acuerdo Gubernativo 63-2007, Política de Conservación, Protección y Mejoramiento del Ambiente y los Recursos, es el instrumento orientador de las acciones que las organizaciones de gobierno, de la sociedad civil, de la empresa privada y de la comunidad internacional relacionas con el tema ambiental, deben impulsar para contribuir al desarrollo sostenible en los próximos 20 años, con la participación y en beneficio de la población.

4.7.2 Gestión ambiental

Es un proceso que debe permanecer con acercamientos sucesivos, en el cual deben participar diversos actores como: autoridades comunitarias, sector privado y público, con el propósito de trabajar en conjunto y desarrollar, preservar, restaurar y utilizar de manera sostenible los recursos naturales.

El listado taxativo del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, en su formulario DVGA-GA-001 para las actividades con mínimo impacto ambiental no consideradas en el acuerdo ministerial no.199-2006, Reglamento de Evaluación, Control y Seguimiento Ambiental y Resolución Administrativa No. 08-2016, se evalúa la siguiente variable contenida en el formulario descrito que aplica según su clasificación.

4.7.2.1 Información del proyecto

En el numeral número uno se da a conocer: si es proyecto es nuevo o si existe, si se localiza en área protegida, nombre del proyecto, localización exacta donde se ubica y el área que ocupará.

4.7.2.2 Información del propietario

El numeral número dos proporciona la información general del propietario del bien inmueble, nombre del representante legal y razón social, fotocopia personal de documento de identificación, -DPI- así como información exacta para recibir notificaciones cuando aplique, cuando todo lo requerido aplique para su ejecución.

4.7.2.3 Descripción del proyecto

En el numeral tres se debe incluir una breve descripción de las actividades a ser desarrolladas en el proyecto y los servicios básicos con que se cuenta para llevar a cabo la ejecución. Las gestiones necesarias deben ser realizadas por las autoridades de la comunidad, las solicitudes se hacen al Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales quien debe determinar si se mantiene la categoría del proyecto, de darse esta resolución, se debe de contratar previa autorización del MARN a un Consultor autorizado para realizar la Evaluación Ambiental Inicial (EAI).

4.7.3 Impacto ambiental

El proyecto “Ampliación Escuela Oficial Rural Mixta” se considera de bajo impacto ambiental, se clasifica en la categoría “C” según el Listado Taxativo de Estudios Ambientales, dado que no existen recursos naturales los cuales pueden ser afectados al llevar a cabo la ejecución del proyecto, esta categoría debe ser evaluada y confirmada por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN-.

El resultado de evaluación positiva por parte del Ministerio dará como paso a la contratación de un Consultor Ambiental para dar paso a la Evaluación Ambiental Inicial (EAI) misma que será utilizada para fines de desarrollo del proyecto.

4.7.3.1 Impacto actual

El vital líquido proviene de nacimientos naturales ubicados fuera del Caserío y se trasladan hacia cisternas o pequeños tanques para su conservación, por lo que considera que el agua está libre de contaminación y es gestionado por el Comité de agua. El sistema de agua entubada en la Escuela no genera impacto de contaminación. No existe un sistema de colectores municipales para aguas residuales y pluviales, para solventar esta situación, la Escuela utiliza un sistema de tuberías de desfogue, ésta práctica contribuye a la contaminación del río Salá pues es el lugar en donde son vertidas.

4.7.3.2 Impacto posterior a la ejecución del proyecto

La Ampliación de la Escuela no generará impacto de contaminación al agua utilizada en la Comunidad, la falta de un sistema de tratamiento y drenajes para el desfogue de aguas pluviales y residuales, entre tanto no se tomen medidas necesarias para solventar esta situación seguirá el problema de contaminación hacia el río Salá.

4.8 IMPACTO SOCIAL

El proyecto “Ampliación Escuela Oficial Rural Mixta” tendrá un impacto positivo en el caserío Nuevo San Carlos, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos, al beneficiar a la comunidad en general. Al contar con instalaciones que reúne los requisitos que brinden comodidad al nivel de educación primaria y recibir las actividades docentes en un solo centro educativo, este beneficio también será otorgado a estudiantes de las comunidades aledañas, pues el incremento del nivel educativo derivado del crecimiento poblacional es eminente.

El proyecto de ampliación de la magnitud que se espera sea realizado en el Caserío, será un ejemplo que seguir para los centros educativos de las comunidades de alrededor, pues hará que estas puedan organizarse a manera que puedan hacer las gestiones necesarias ante autoridades locales y departamentales y tener acceso a este beneficio.

4.9 SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

Consiste en garantizar que los objetivos y los impactos positivos que aporta un proyecto de desarrollo perduren después de que ha sido concluido.

La sostenibilidad no necesariamente se puede dar por condición económica, existen variables que pueden ser aplicadas y que contribuyen al compromiso adquirido cuando se desarrollan proyectos en beneficio de la comunidad y estos son concluidos, entre estas variables podemos mencionar la estrategia, corazón y sentido, la continua medición del impacto, la integración como recurso humano como trabajo en equipo, y la visión a largo plazo de mantener el proyecto en condiciones optimas

El proyecto será sostenible con el cuidado y mantenimiento que proporcione la comunidad en general y estudiantes de nivel primario y diversificado, con los fondos que recaude el comité de vecinos, los fondos que aporten la municipalidad de San Pablo y el Ministerio de Educación. El comité de padres de familia con apoyo de la comunidad en general, deberán realizar un monitoreo constante para garantizar el funcionamiento de las instalaciones en condiciones óptimas, siendo proactivos y reactivos ante cualquier eventualidad que pueda presentarse y que pueda afectar la infraestructura del centro educativo.

CONCLUSIONES

Como resultado de la caracterización realizada en el caserío Nuevo San Carlos, Municipio de San Pablo, departamento de San Marcos, realizada en el mes de junio del año 2018 se presentan las siguientes conclusiones:

1. La población total del Caserío Nuevo San Carlos es de 1530 habitantes, distribuidos en 409 viviendas, el ingreso promedio mensual es de Q. 1,200.00 y está constituido por el 37% de los habitantes, lo conforma cinco sectores: El Centro, El Achiote, El Roble, El Campo, y las flores. El 86% de la población se encuentra en condiciones de pobreza extrema, no se alcanza a cubrir el costo mínimo alimentario.
2. Las organizaciones que brindan apoyo al Caserío, tales como el comité de agua, comité religioso, comités deportivos, comités de padres de familia no están debidamente constituidos, solamente el COCODE reúne las condiciones legales en representación de la comunidad ante el Concejo Municipal de Desarrollo -COMUNDE-, son elegidas democráticamente cada dos años.
3. En el Caserío se realiza la actividad artesanal en menor escala, la causa principal que limita a la población incursionar en un negocio que puede mejorar sus condiciones de vida se debe al alto grado de mano de obra no calificada, baja condición económica y la falta de conocimiento de oficios del uso que se le puede dar a los recursos naturales disponibles sin ser explotados.
4. Los niveles de educación que se dispone en el Caserío son: preprimaria, primaria y medio impartidos en los sectores El Centro y el Campo, el ciclo diversificado no posee instalaciones propias, por lo que debe prestar las instalaciones a la Escuela Oficial Rural Mixta del Sector El centro, sin embargo, las condiciones de la infraestructura escolar no reúnen las condiciones básicas para albergar a la demanda educativa.

RECOMENDACIONES

En base a los resultados que se obtienen en el proceso de investigación y las conclusiones que se han establecido, se presentan las siguientes recomendaciones:

1. Que el consejo Municipal a través de la Oficina Municipal de Planificación se pueda realizar una coordinación, con el fin de mantener en constante actualización la información relevante del municipio, en materia de condiciones socioeconómicas, extensión territorial, vías de acceso, recursos naturales que pueden ser aprovechados y explotados por la población para mejorar su calidad de vida.
2. Que el presidente de cada comité constituido con el apoyo del COCODE, realice las gestiones ante las instituciones Municipales y Gubernamentales correspondientes, para dar validez a la organización conformada, con el propósito de obtener el reconocimiento legal que les dé certeza jurídica, en beneficio del desarrollo comunitario, de acuerdo al Artículo 34 de la Constitución Política de la República de Guatemala, que establece el derecho de asociación.
3. Que el COCODE en conjunto con la comunidad, gestione ante el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN- y Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- Instituto Técnico de Capacitación -INTECAP- talleres y charlas comunitarias, para tecnificación de mano de obra en oficios artesanales y un sano manejo financiero, para el aprovechamiento de todos los recursos naturales potenciales que pueden ser explotados y comercializados como productos artesanales.
4. Que el COCODE con el apoyo del comité de padres de familia debidamente conformado y legalizado, realice la gestión ante el Departamento de Planificación de la Municipalidad de San Pablo el proyecto de la “Ampliación de la Escuela Oficial Rural Mixta” del sector el Centro, con el fin de poder contribuir a satisfacer la demanda educativa.

BIBLIOGRAFÍA

- 1 Chiavenato, I. (2007). Introducción a la teoría general de la administración (Séptima ed.). México.
- 2 Chiavenato. I. (2002). Administración: teoría, proceso y práctica. McGraw-Hill.
- 3 Cuartas, D.H. (2008). Principios de Administración. Medellín Colombia: ITM
- 4 Daft, Richard, (2005). Teoría y diseño organizacional, México: THOMSON.
- 5 Fleitman J. (2000). Negocios exitosos: cómo empezar, administrar y operar eficientemente un negocio. McGraw- Hill.
- 6 Gabriel Baca Urbina, Evaluación de Proyectos, cuarta. edición. México. Mac GrwHill. Página 347.
- 7 Hair, Bush, Ortinau (2004) Investigación de Mercados, Segunda Edición, México, McGraw-Hill, Interamericana.
- 8 Instituto Nacional de Estadística -INE- (2002). XI Censo de la Población y VI de Habitación.
- 9 J. A. F. Stoner, R. F. (1998). ADMINISTRACIÓN (Sexta ed.). México.
- 10 Kotler y Armstrong. Fundamentos de Marketing, décimo primera edición. México, S.A de C.V. Editorial Pearson. Página 466.
- 11 Kotler, Armstrong, Marketing (2007). Marketing versión para Latinoamérica, décimo primera edición, México, PERASON. Página 309.
- 12 Kotler, P., & Gary, A. (s.f.). Fundamentos de Marketing. México S.A. de C.V.: Pearson.
- 13 LAMBIN, J.J.: Marketing estratégico, McGraw-Hill, Madrid, 1987
- 14 Leal, Ma. A., y Fuentes, O. (2012, septiembre). La Vulnerabilidad Asociada a Desastres “Un Marco Conceptual para Guatemala”. Dirección de Gestión Integral de Riesgos SE-CONRED.
- 15 Melinkoff, Ramón V., (2010). La estructura de la organización: Los organigramas. Caracas; Venezuela:Panapo.
- 16 Stoner, F., & Jr., G. (s.f.). Fundamentos de Administración (Sexta ed.). México: McGraw-Hill.
- 17 Thompson, Arthur A., Strickland III, A.J., (2004). Administración estratégica: Textos y casos, México: McGraw-Hill.

ANEXOS

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

PROYECTO: AMPLIACIÓN ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA
CASERÍO NUEVO SAN CARLOS, MUNICIPIO DE SAN PABLO,
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS.
COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA.

ÍNDICE

	INTRODUCCIÓN	i
1	MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS	1
1.1	OBJETIVOS	
1.1.1	General	1
1.1.2	Específico	1
1.2	ALCANCE	2
1.3	SIMBOLOGÍA ANSI	2
1.4	PROCEDIMIENTOS	4
1.4.1	Compra de materiales	4
1.4.2	Caja y Bancos/pagos	7
1.4.3	Control de inventarios	10
2	GLOSARIO	13

INTRODUCCIÓN

Con el objetivo de contar con un manual en donde se establezcan las normas y procedimientos por las cuales se deben guiar las áreas de trabajo del comité de padres de familia, se describe la ejecución de las tareas con un orden lógico, lo que facilita el logro de metas establecidas haciendo uso de los procedimientos en la unidad de análisis.

El Manual de Normas y Procedimientos establece los objetivos que se persiguen, el alcance que se desea obtener, así como los procedimientos descriptivos con apoyo de los diagramas de flujo correspondientes, con el fin de facilitar al personal el desarrollo de las actividades al realizar las consultas de los procedimientos que se deben seguir al desarrollar las actividades que fueron asignadas.

Se describen las actividades que se desarrollan para las áreas de Caja y Bancos, Compras e Inventario, con el fin de implementar un documento que sirva de consulta, guía y apoyo en donde se establece paso a paso los procedimientos que se deben tomar en consideración y contribuir con la optimización de tiempo.

Para efectos de este documento la unidad de análisis será denominada únicamente como comité de vecinos, quien velará por el cumplimiento de normas y procedimientos establecidos, con el afán de garantizar el mejor desempeño y cumplimiento en cada puesto de trabajo.

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

Es un documento que sirve como medio comunicación y coordinación, con el propósito de establecer procedimientos básicos para orientar a las unidades del Comité de padres de familia que presentan relación directa con el área de Caja y Bancos, Compras de materiales e Inventarios, con el fin de evitar que las tareas sean duplicadas, hacer uso racional de los recursos y normar las obligaciones para cada puesto de trabajo para contar con información clara y oportuna.

El manual debe poseer una actualización constante, con el fin de contemplar el desarrollo e incremento en los procesos, derivado de los cambios y necesidades que puedan darse en el transcurso del tiempo.

1.1 OBJETIVOS

Son las metas que el comité de padres de familia pretende alcanzar, por tal razón se detalla el objetivo general y los objetivos específicos.

1.1.1 General

Establecer los lineamientos y procedimientos necesarios para la eficiente administración de los rubros de Caja y Bancos, Compras e Inventarios, poder establecer responsabilidades de cada miembro participante a intervenir en el desarrollo de los procedimientos que se derivan de cada actividad del proceso.

1.1.2 Específicos

- Evitar la duplicidad de funciones en el comité de padres de familia.
- Dar a conocer a los miembros del comité la conformación de la estructura organizacional y los diferentes niveles de jerarquía.
- Designar actividades que corresponden a cada cargo y las responsabilidades que se deben asumir.

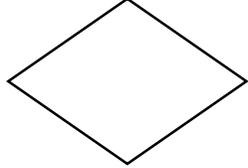
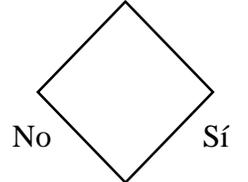
1.2 ALCANCE

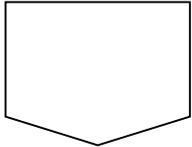
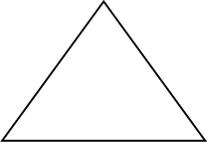
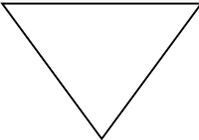
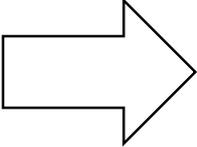
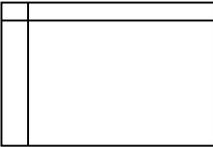
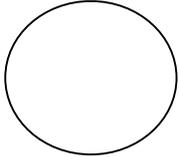
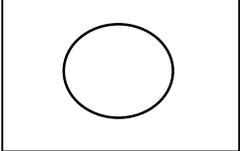
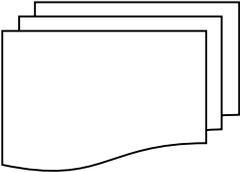
El presente manual está dirigido al personal que presan funciones administrativas y financieras, y que guarda relación con el control de las cuentas de:

- Compras de materiales.
- Caja y Bancos/pagos.
- Control de inventarios.

1.3 SIMBOLOGIA ANSI

Es una simbología desarrollada por La American National Estándar Institute (ANSI), para ser empleada en los procedimientos, con el propósito de presentar información en los diagramas de flujo dentro del trabajo.

SIMBOLO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
	Inicio / Fin	Indica el inicio y el final del diagrama de flujo.
	Operación/Actividad/Proceso	Símbolo de proceso, representa la realización de una operación o actividad relativas a un procedimiento.
	Inspección/Revisión/Verificación	Revisión de la calidad que debe reunir el producto, estado, peso, tamaño, entre otros.
	Decisión	Indica un punto dentro del flujo en que son posibles varios caminos alternativos.

	<p>Conector fuera de página</p>	<p>Representa la continuidad del diagrama en otra página.</p>
	<p>Archivo Temporal</p>	<p>Archiva temporalmente un documento que está en proceso de decisión.</p>
	<p>Archivo final</p>	<p>Almacenamiento de archivos finales.</p>
	<p>Documento</p>	<p>Representa cualquier tipo de documento que entra, se utilice, se genere o salga del procedimiento.</p>
	<p>Transferencia</p>	<p>Representa cualquier tipo de documento que debe ser trasladado.</p>
	<p>Archivo de documentos</p>	<p>Conector que representa el archivo de documentos.</p>
	<p>Conector dentro de página</p>	<p>Representa la continuidad del diagrama dentro de la misma página. Enlaza dos pasos no consecutivos en una misma página.</p>
	<p>Operación Combinada</p>	<p>Ocurre cuando se efectúan simultáneamente dos de las acciones o procesos.</p>
	<p>Multidocumento</p>	<p>Ocurre cuando se efectúan simultáneamente el archivo de documentos.</p>

1.4 PROCEDIMIENTOS

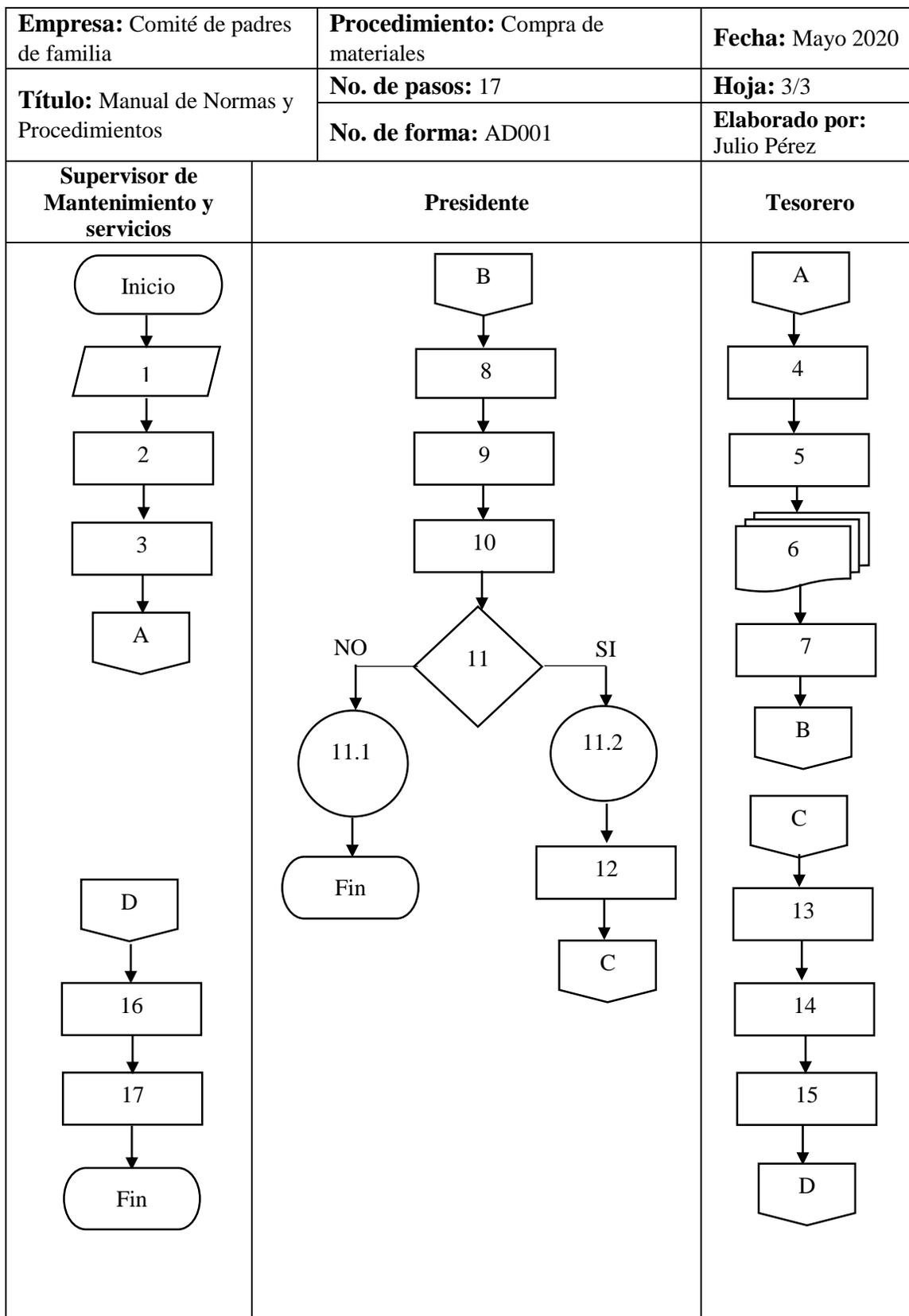
Es una serie de pasos con orden lógico, que tiene como propósito fijar el curso de actividades o acciones que han de realizarse, estableciendo principios para orientarse y la secuencia de operaciones con determinación de tiempo.

1.4.1 Compra de materiales

Procedimiento de importancia para la adquisición de los materiales, bajo la supervisión del comité de padres de familia, se detallan a continuación los objetivos, alcance y normas específicas, así como los pasos a seguir y flujograma.

Empresa: Comité de padres de familia	Procedimiento: Compra de materiales	Fecha: Mayo 2020
Título: Manual de Normas y Procedimientos	No. de pasos: 17	Hoja: 1/3
	No. de forma: AD001	Elaborado por: Julio Pérez
<p>DEFINICIÓN: Conjunto de actividades a realizar para la compra de materiales.</p> <p>OBJETIVOS: Establecer los procedimientos para la compra de materiales, mobiliario y equipo, insumos y servicios para el correcto funcionamiento de las actividades del Comité.</p> <p>ALCANCE: El procedimiento está dirigido a miembros del comité que desean realizar compras, se deben realizar las gestiones de acuerdo con el procedimiento establecido.</p> <p>NORMAS ESPECÍFICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El interesado deberá realizar la gestión de los bienes, materiales y servicios que desea adquirir por medio de una solicitud de compra. • Para toda compra a realizar, deberá adjuntarse como máximo tres cotizaciones. • La selección del proveedor para la adquisición de bienes, materiales y servicios se realizará de acuerdo con cotizaciones recibidas, tomado en consideración que se debe garantizar la calidad, tiempo y lugar de entrega. No habrá exclusividad a proveedores. • Para las Compras de carácter urgente el Presidente del Comité podrá autorizar la orden de compra inmediatamente. La adquisición del bien para su mayor control deberá registrarse en tarjeta Kardex 		

Empresa: Comité de padres de familia	Procedimiento: Compra de materiales	Fecha: Mayo 2020
Título: Manual de Normas y Procedimientos	No. de pasos: 17	Hoja: 2/3
	No. de forma: AD001	Elaborado por: Julio Pérez
PUESTO	PASO No.	ACTIVIDAD
Supervisor de mantenimiento y servicios	1	Revisa el área para verificar que todos los servicios se encuentran en buen funcionamiento.
	2	Enlista materiales que se requieren por fallas en funcionamiento de servicios.
	3	Traslada lista de materiales al Tesorero
Tesorero	4	Recibe lista de materiales requeridos
	5	Realiza tres cotizaciones con proveedores seleccionados.
	6	Recibe las cotizaciones por parte de los proveedores
	7	Selecciona la mejor cotización y la traslada al presidente para su aprobación, adjunta cotizaciones no tomadas en consideración.
Presidente	8	Recibe la mejor cotización con las propuestas adicionales para su evaluación.
	9	Realiza la evaluación de la mejor cotización comparando con las que fueron excluidas.
	10	Evalúa la cotización sugerida con calidad de producto, marca y garantía.
	11	Toma decisión de autorización de cotización de compra.
	11.1	Rechaza la cotización y termina el proceso.
	11.2	Firma la cotización.
	12	Traslada la cotización autorizada al Tesorero
Tesorero	13	Recibe cotización autorizada
	14	Realiza compra con el proveedor de mejor oferta
	15	El proveedor informa del envío del pedido
Supervisor de mantenimiento y servicios	16	Recibe los materiales solicitados
	17	Realiza las reparaciones correspondientes y finaliza el procedimiento



1.4.2 Caja y Bancos/pagos

Procedimiento que se utiliza en la adquisición de materiales de toda clase, tiene como propósito llevar el control de los pagos realizados.

Empresa: Comité de padres de familia	Procedimiento: Caja y Bancos/Pagos	Fecha: Mayo 2020
Título: Manual de Normas y Procedimientos	No. de pasos: 14	Hoja: 1/3
	No. de forma: AD002	Elaborado por: Julio Pérez
<p>DEFINICIÓN: Procedimiento que se utiliza para llevar el control de los pagos de las compras que se realizan, así como el saldo monetario disponible.</p> <p>OBJETIVO: Establecer normas y procedimientos para administrar de manera eficiente el efectivo, así mismo delimitar responsabilidades a cada uno de los miembros que participan en cada una de las actividades del proceso.</p> <p>ALCANCE: Este procedimiento está dirigido al personal que está a cargo de realizar el pago por adquisición de bienes.</p> <p>NORMAS ESPECÍFICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Todos los pagos que se efectúan por concepto de adquisición de bienes deberán ser cancelados por medio de cheque. • Se deberá llevar un registro de egresos por cheques que fueron emitidos, para llevar un mejor control de los pagos que fueron efectuados y los cheques fueron cobrados, así como aquellos que se encuentren en circulación por no haber realizado su gestión de cobro ante los bancos del sistema. • Todos los cheques que sean emitidos por concepto de pago de bienes adquiridos, es necesario que cuenten con dos firmas mancomunadas, siendo los responsables de las firmas: el Presidente, Vicepresidente y el Tesorero. <p>El Tesorero deberá realizar una conciliación mensual de los saldos que presentan los Bancos en los estados de cuenta, contra el saldo que se encuentra disponible en los registros de libros de control de emisión de cheques y saldo de cuenta para verificar que los saldos consignados no posean diferencias</p>		

Empresa: Comité de padres de familia	Procedimiento: Caja y Bancos/Pagos	Fecha: Mayo 2020
Título: Manual de Normas y Procedimientos	No. de pasos: 14	Hoja: 2/3
	No. de forma: AD002	Elaborado por: Julio Pérez
PUESTO	PASO No.	ACTIVIDAD
Tesorero	1	Realiza la emisión de cheque de acuerdo con requerimiento.
	2	Registra el número de cheque, monto, valor y beneficiario en el libro de caja y bancos.
	3	Traslada el cheque para primera firma al vicepresidente.
Vicepresidente	4	Recibe cheque para firma de acuerdo con el requerimiento de compa.
	5	Revisa los documentos recibidos antes de proceder a firmarlos.
	5.1	No se autoriza la firma del cheque para compras, con los datos incorrectos.
	5.2	Los datos están correctos de acuerdo con el requerimiento se procede a firmarlos y traslada a Presidente.
Presidente	6	Recibe cheque con primera firma y realiza la gestión para segunda firma con el presidente.
	7	Recibe el cheque y firma de acuerdo con el requerimiento de compra previo a revisión de vicepresidente.
	8	Traslada cheque a tesorero
Tesorero	9	El tesorero realiza el pago a proveedores.
	10	Archiva el voucher con comprobantes.
	11	Realiza la conciliación mensual de caja y bancos para comparar el saldo del banco de acuerdo con el estado de cuenta recibido.
	12	Traslada la información al presidente para conocimiento de los movimientos.
Presidente	13	Recibe la conciliación bancaria como constancia de que los saldos no poseen ninguna diferencia.
	14	Archiva la información y finaliza el procedimiento

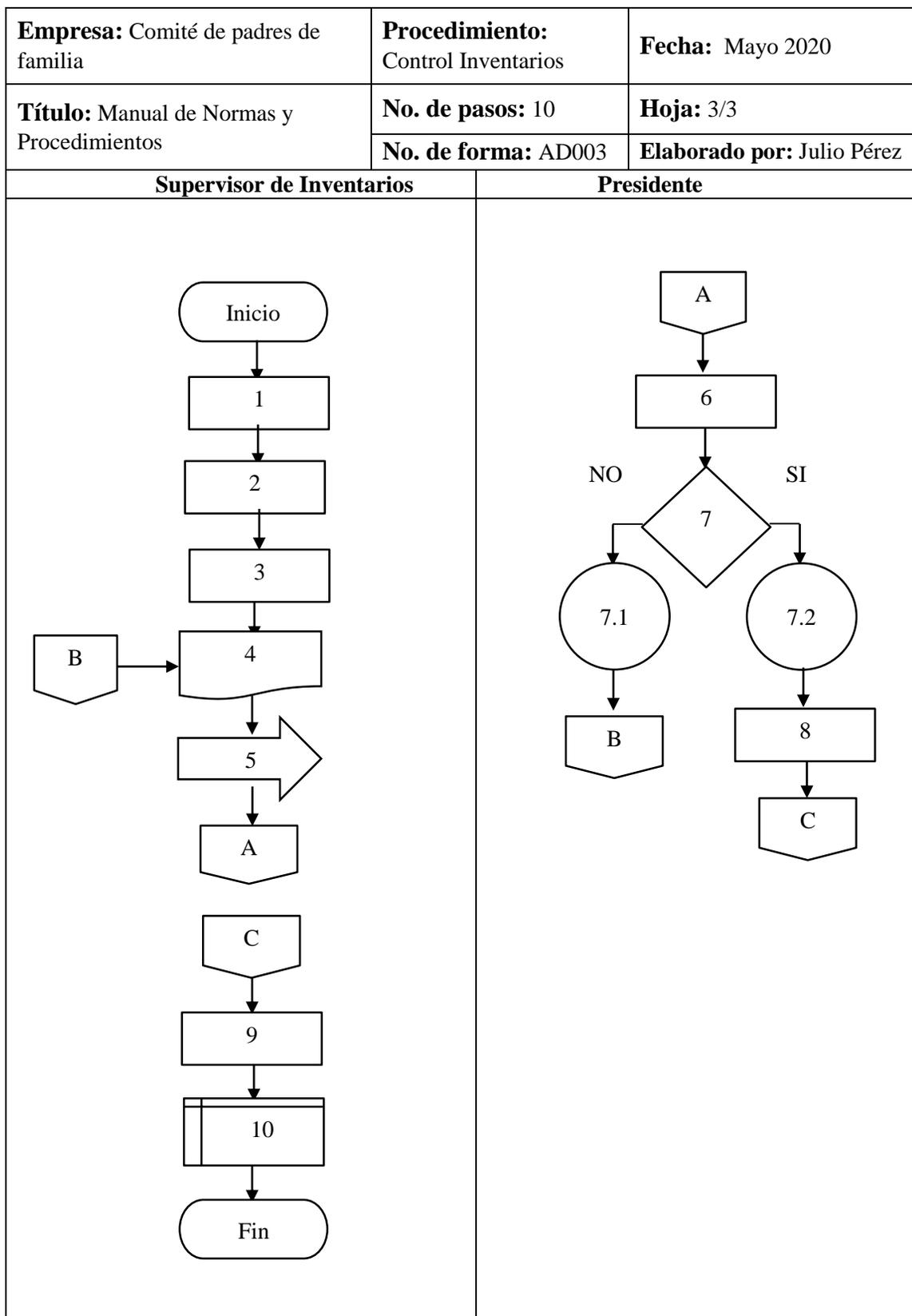
Empresa: Comité de padres de familia	Procedimiento: Caja y Bancos/Pagos	Fecha: Mayo 2020
Título: Manual de Normas y Procedimientos	No. de pasos: 14	Hoja: 3/3
	No. de forma: AD002	Elaborado por: Julio Pérez
Tesorero	Vicepresidente	Presidente
<pre> graph TD Inicio([Inicio]) --> 1[1] 1 --> 2[2] 2 --> 3[3] 3 --> A{{A}} A --> C{{C}} C --> 9[9] 9 --> 10[10] 10 --> 11[11] 11 --> 12[12] 12 --> D{{D}} </pre>	<pre> graph TD A{{A}} --> 4[4] 4 --> 5{5} 5 -- NO --> 5.1((5.1)) 5.1 --> Fin([Fin]) 5 -- SI --> 5.2((5.2)) 5.2 --> B{{B}} </pre>	<pre> graph TD B{{B}} --> 6[6] 6 --> 7[7] 7 --> 8[8] 8 --> C{{C}} C --> D{{D}} D --> 13[13] 13 --> 14[14] 14 --> Fin([Fin]) </pre>

1.4.3 Control de inventarios

Procedimiento que se realiza con el propósito de llevar un control de entradas, salidas y disponibilidad de materiales, determinado a tiempo la necesidad de realizar las compras necesarias para evitar el desabastecimiento.

Empresa: Comité de padres de familia	Procedimiento: Control de inventarios.	Fecha: Mayo 2020
Título: Manual de Normas y Procedimientos	No. de pasos: 10	Hoja: 1/3
	No. de forma: AD003	Elaborado por: Julio Pérez
<p>DEFINICIÓN: Conjunto de actividades que se realizan, con el propósito de evitar desabastecimiento de materias o productos en bodega.</p> <p>OBJETIVO: Establecer procedimientos para llevar un control adecuado de los bienes y materiales del Comité por medio de inventarios, con el propósito de conocer la cantidad disponible, estado y si es necesario realizar compras para evitar desabastecimientos.</p> <p>ALCANCE: Este procedimiento está dirigido a todos los puestos que en su momento puedan realizar gestiones de inventario.</p> <p>NORMAS ESPECÍFICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El control de inventarios deberá ser realizado de forma permanente, con cierres trimestrales para poder establecer la existencia física con los registros. • Todos los bienes físicos que se adquieren deberán ser etiquetados para ser identificados y darles ingreso por medio de una tarjeta Kardex. • Solo personal autorizado debe tener acceso a bodega. • Los cambios que se produzcan respecto a la disponibilidad, traslado y faltantes en inventarios deberán ser notificados a los miembros de Comité. • El requerimiento de los materiales que solicitados para uso deberá ser realizado por medio escrito para dejar constancia de salida. 		

Empresa: Comité de padres de familia	Procedimiento: Control Inventarios		Fecha: Mayo 2020
Título: Manual de Normas y Procedimientos	No. de pasos: 10		Hoja: 2/3
	No. de forma: AD003		Elaborado por: Julio Pérez
PUESTO	PASO No.	ACTIVIDAD	
Supervisor de Inventarios	1	Solicita el último registro de inventario realizado.	
	2	Notifica a Presidente del comité el día y la hora en que realizará el inventario.	
	3	Realiza inventario físico en bodega.	
	4	Realiza informe de los hallazgos del control de inventario.	
	5	Traslada el informe al Presidente para su autorización	
Presidente	6	Recibe el informe de inventario.	
	7	Revisa el informe presentando sobre el inventario para su autorización.	
	7.1	Devuelve el informe al Supervisor de inventarios para realizar las correcciones, se traslada a la actividad cuatro.	
	7.2	Los datos presentados le parecen razonables autoriza y firma el informe.	
	8	Traslada el informe autorizado al Supervisor de inventarios.	
Supervisor de Inventarios	9	Recibe Informe autorizado.	
	10	Archiva informe emitido y finaliza el procedimiento	



GLOSARIO

Caja y Bancos: representa el dinero en efectivo y el valor de los depósitos a favor del negocio, hechos en distintas instituciones bancarias, manejándose en éstas la mayor parte de su tesorería.

Compras: es la acción de adquirir un producto ofrecido por un vendedor, a través de un contrato de compra-venta, a cambio de un precio en dinero.

Inventarios: es una relación detallada, ordenada y valorada de los elementos que componen el patrimonio de una empresa o persona en un momento determinado.

Activos fijos: es un recurso o bien de la empresa que no puede ser fácilmente liquidado (es decir, convertido en dinero). Puede tratarse de recursos de tangibles o intangibles.

Norma: es una regla que debe ser respetada y que permite ajustar ciertas conductas o actividades.

Procedimiento: es un término que hace referencia a la acción que consiste en proceder, que significa actuar de una forma determinada.

Flujograma: es un diagrama que expresa gráficamente las distintas operaciones que componen un procedimiento o parte de este, estableciendo su secuencia cronológica.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

PROYECTO: AMPLIACIÓN ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA
CASERÍO NUEVO SAN CARLOS, MUNICIPIO DE SAN PABLO,
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS.
COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA.

ÍNDICE

	INTRODUCCIÓN	i
1	ANTECEDENTES DE LA ORGANIZACIÓN	1
2	BASE LEGAL	1
3	MANUAL DE ORGANIZACIÓN	1
3.1	OBJETIVO	1
3.2	ALCANCE	2
4	ORGANIGRAMA	2
5	DESCRIPCIÓN DE CARGOS Y PUESTOS	3
6	GLOSARIO	8

INTRODUCCIÓN

Con el objetivo de contar con un manual en donde se establezcan las jerarquías, guías y funciones de actividades asignadas según el cargo que se posee en la organización, se realiza el siguiente manual sobre la base de la formación del Comité de Padres de Familia de la Escuela Oficial Rural Mixta, caserío Nuevo San Carlos.

Para efectos de este documento la unidad de análisis será denominada únicamente como comité de vecinos, quien velará por el cumplimiento de normas y procedimientos establecidos, con el afán de garantizar el mejor desempeño y cumplimiento en cada puesto de trabajo.

Determinar los niveles jerárquicos, así como el cumplimiento de tareas asignadas y responsabilidad en los cargos adoptados, es el propósito principal de la elaboración de este manual, quien dará las directrices que se deben seguir ante situaciones que ameriten un trato especial por ausencias de miembros a quien les compete dar solución a una situación en particular.

1 ANTECEDENTES DE LA ORGANIZACIÓN

La propuesta de conformación del Comité de Padres de Familia de la Escuela Oficial Rural Mixta del caserío de Nuevo San Carlos surge por la necesidad que existe de hacer las gestiones que sean necesarias ante la municipalidad de San Pablo, de dar seguimiento a la propuesta de Ampliación del Segundo Nivel para que albergue en su totalidad a estudiantes de nivel preprimario y primario, así como el mantenimiento, cuidado y resguardo de la infraestructura.

2 BASE LEGAL

Se hace referencia a los aspectos legales para la conformación de la organización propuesta en el Caserío.

- El Código Municipal. Decreto 12-2002. Artículos 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 175, hace referencia a la formación de organizaciones, clases y responsabilidades adoptadas el momento de su constitución.

3 MANUAL DE ORGANIZACIÓN

Es un documento que contiene información a detalle y que hace referencia a antecedentes históricos de la empresa, legislación, atribuciones, estructura orgánica, funciones, organigramas, niveles jerárquicos, objetivos y funciones en forma ordenada y sistemática.

3.1 OBJETIVO

- Precisar cada una de las actividades asignadas por unidades y a cada miembro de la organización.
- Evitar la duplicidad de funciones en los procesos de ejecución de las tareas asignadas.
- Establecer los canales de comunicación para facilitar acciones de dirección.

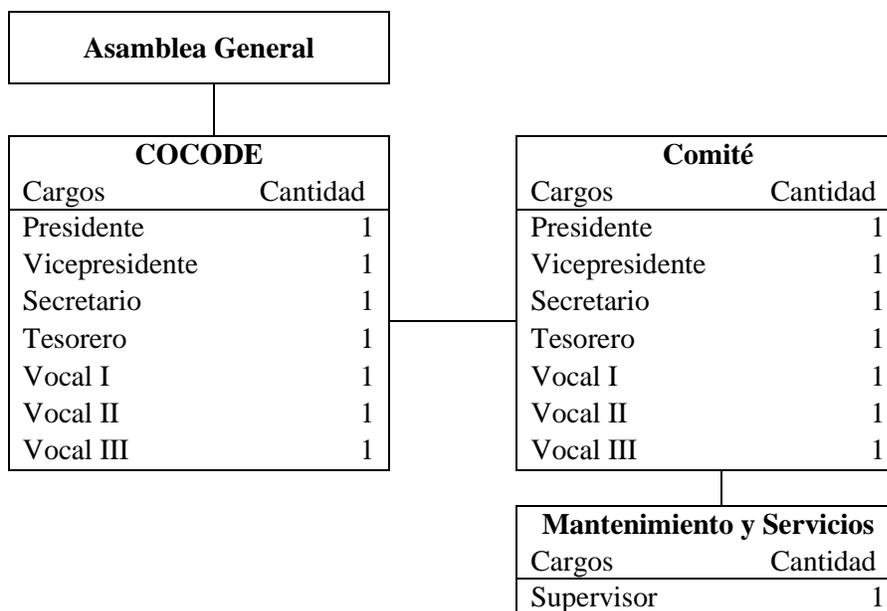
3.2 ALCANCE

El presente manual está dirigido a todo el miembro que forman parte de la organización con el propósito de seguir las directrices de responsabilidades establecidas de acuerdo con su cargo.

4 ORGANIGRAMA

Es la representación gráfica de la estructura de la organización propuesta, Comité de padres de familia de la Escuela Oficial Rural Mixta, caserío Nuevo San Carlos.

Gráfica 1
Caserío Nuevo San Carlos, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos
Proyecto: ampliación Escuela Oficial Rural Mixta
Propuesta de estructura organizacional
Año 2018



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2018.

5 DESCRIPCIÓN DE CARGOS Y PUESTOS

A continuación, se presenta la descripción de los puestos de los miembros que integran el Comité.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN		
Elaborado por: Julio Edwin Pérez Zarceño.	Fecha de elaboración: Mayo 2020	Página: 1 de 1
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO		
I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO		
Título del puesto:	Presidente.	
Ubicación administrativa:	Oficinas del Comité.	
Jefe inmediato superior	Asamblea General.	
Subalternos:	Miembros del comité.	
II. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO		
2.1 Naturaleza: Coordinar las gestiones a realizar ante instituciones gubernamentales y de carácter privado en representación de la comunidad de estudiantes y población en general.		
2.2 Atribuciones: Velar por el cumplimiento de cada una de las atribuciones asignadas. Representar a la comunidad de estudiantes ante instituciones gubernamentales. Dar seguimiento a gestiones de desarrollo comunitario.		
2.3 Relaciones de trabajo: Con Alcaldía auxiliar de la comunidad. Con el Consejo de Desarrollo Comunitario y Rural (COCODE) Con la Alcaldía Municipal		
2.4 Autoridad: Posee autoridad sobre los miembros de Comité. Toma de decisiones en emprendimiento de nuevos proyectos.		
2.5 Responsabilidades: Mobiliario y equipo de oficina en general.		
III. ESPECIFICACIONES DEL PUESTO		
3.1 Académicos: Tercero básico.		
3.2 Experiencia: Conocimiento de gestiones ante instituciones gubernamentales. Participación en el desarrollo de la comunidad. Conocimientos de necesidades de la comunidad.		
3.3 Habilidades y destrezas: Habilidad de respuesta ante situaciones que puedan suscitarse en reuniones en que participe en representación de la comunidad.		
3.4 Otros requisitos: Disponibilidad de tiempo para realizar gestiones.		
3.5 Salario propuesto: Se propone un salario mensual de Q. 100.00		

MANUAL DE ORGANIZACIÓN		
Elaborado por: Julio Edwin Pérez Zarceño.	Fecha de elaboración: Mayo 2020	Página: 1 de 1
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO		
I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO		
Título del puesto:	Vicepresidente.	
Ubicación administrativa:	Oficinas del Comité.	
Jefe inmediato superior	Presidente.	
Subalternos:	Miembros del comité.	
II. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO		
2.1 Naturaleza: Asumir en ausencia del presidente el desarrollo de las actividades y seguimiento a proyectos que se encuentren vigentes.		
2.2 Atribuciones: Representar a la comunidad de estudiantes ante instituciones gubernamentales. Dar seguimiento a gestiones de desarrollo comunitario.		
2.3 Relaciones de trabajo: Con Alcaldía auxiliar de la comunidad. Con el Consejo de Desarrollo Comunitario y Rural (COCODE) Con la Alcaldía Municipal		
2.4 Autoridad: Posee autoridad sobre los miembros de Comité. Posee autoridad para coordinar actividades de desarrollo comunitario.		
2.5 Responsabilidades: Mobiliario y equipo de oficina en general.		
III. ESPECIFICACIONES DEL PUESTO		
3.1 Académicos: Tercero básico.		
3.2 Experiencia: Conocimiento de gestiones ante instituciones gubernamentales. Participación en el desarrollo de la comunidad. Conocimientos de necesidades de la comunidad.		
3.3 Habilidades y destrezas: Habilidad de respuesta ante situaciones que puedan suscitarse en reuniones en que participe en representación de la comunidad.		
3.4 Otros requisitos: Disponibilidad de tiempo para realizar gestiones.		
3.5 Salario propuesto: Se propone un salario mensual de Q. 100.00		

MANUAL DE ORGANIZACIÓN		
Elaborado por:	Fecha de elaboración:	Página:
Julio Edwin Pérez Zarceño.	Mayo 2020	1 de 1
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO		
I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO		
Título del puesto:	Tesorero.	
Ubicación administrativa:	Oficinas del Comité.	
Jefe inmediato superior	Presidente.	
Subalternos:	Ninguno.	
II. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO		
2.1 Naturaleza:	Llevar un estricto control de las finanzas que se adquieran como parte del desarrollo comunitario.	
2.2 Atribuciones:	Llevar control de ingresos y gastos que adquiera el comité Presentar un estado de situación financiera mensual ante miembros del comité.	
2.3 Relaciones de trabajo:	Con miembros del comité. Con el Consejo de Desarrollo Comunitario y Rural (COCODE).	
2.4 Autoridad:	Posee autoridad para realizar pagos como resultado de las gestiones que realice el comité.	
2.5 Responsabilidades:	Mobiliario y equipo de oficina en general.	
III. ESPECIFICACIONES DEL PUESTO		
3.1 Académicos:	Sexto primaria.	
3.2 Experiencia:	Participación activa en el desarrollo de la comunidad. Conocimientos de necesidades de la comunidad.	
3.3 Habilidades y destrezas:	Habilidad de respuesta ante situaciones que puedan suscitarse en reuniones en que participe en informes financieros.	
3.4 Otros requisitos:	Disponibilidad de tiempo para realizar gestiones.	
3.5 Salario propuesto:	Se propone un salario mensual de Q. 100.00	

MANUAL DE ORGANIZACIÓN		
Elaborado por:	Fecha de elaboración:	Página:
Julio Edwin Pérez Zarceño.	Mayo 2020	1 de 1
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO		
I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO		
Título del puesto:	Secretario.	
Ubicación administrativa:	Oficinas del Comité.	
Jefe inmediato superior	Presidente.	
Subalternos:	Ninguno.	
II. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO		
2.1 Naturaleza: Tomar nota en cada una de las sesiones que se realicen y presentar las actas correspondientes para la firma del comité.		
2.2 Atribuciones: Mantener al día el libro de actas. Tomar nota de cualquier reunión en la que participe el comité.		
2.3 Relaciones de trabajo: Con miembros del comité. Con el Consejo de Desarrollo Comunitario y Rural (COCODE).		
2.4 Autoridad: Autoridad para requerir las firmas de los miembros del comité en las actas elaboradas.		
2.5 Responsabilidades: Mobiliario y equipo de oficina en general.		
III. ESPECIFICACIONES DEL PUESTO		
3.1 Académicos: Sexto primaria.		
3.2 Experiencia: Participación en el desarrollo de la comunidad. Conocimientos de necesidades de la comunidad.		
3.3 Habilidades y destrezas: Habilidad de respuesta ante situaciones que puedan suscitarse en reuniones en que participe en informes financieros.		
3.4 Otros requisitos: Disponibilidad de tiempo para realizar gestiones.		
3.5 Salario propuesto: Se propone un salario mensual de Q. 100.00		

MANUAL DE ORGANIZACIÓN		
Elaborado por:	Fecha de elaboración:	Página:
Julio Edwin Pérez Zarceño.	Mayo 2020	1 de 1
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO		
I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO		
Título del puesto:	Vocal	
Ubicación administrativa:	Oficinas del Comité.	
Jefe inmediato superior	Presidente.	
Subalternos:	Ninguno.	
II. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO		
2.1 Naturaleza:	Tomar la palabra en ausencia del Presidente de las reuniones en las que sean convocadas.	
2.2 Atribuciones:	Brindar apoyo a todos los miembros del comité.	
2.3 Relaciones de trabajo:	Con miembros del comité. Con el Consejo de Desarrollo Comunitario y Rural (COCODE).	
2.4 Autoridad:	Autoridad para dirigir las sesiones y realizar convocatorias a reunión.	
2.5 Responsabilidades:	Mobiliario y equipo de oficina en general.	
III. ESPECIFICACIONES DEL PUESTO		
3.1 Académicos:	Sexto primaria.	
3.2 Experiencia:	Participación en el desarrollo de la comunidad. Conocimientos de necesidades de la comunidad.	
3.3 Habilidades y destrezas:	Habilidad de respuesta ante situaciones que puedan suscitarse en reuniones en que participe en informes financieros.	
3.4 Otros requisitos:	Disponibilidad de tiempo para realizar gestiones.	
3.5 Salario propuesto:	Se propone un salario mensual de Q. 100.00	

GLOSARIO

Comité: Órgano representativo de una empresa, centro de trabajo o comunidad.

Autoridad: Facultad que se posee de dar instrucciones a personas subordinadas.

Habilidad: Capacidad que posee una persona de realizar una cosa correctamente y con facilidad.

Destreza: Experiencia en la realización de una actividad determinada.

Base legal: Son leyes, reglamentos y normas necesarias en una investigación cuyo tema así lo requiera.

Procedimiento: es un término que hace referencia a la acción que consiste en proceder, que significa actuar de una forma determinada.

Organigrama: Es la representación gráfica de la estructura de una empresa o una institución.

CAMPAÑA PUBLICITARIA Y DE CONCIENTIZACIÓN

PROYECTO: AMPLIACIÓN ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA
CASERÍO NUEVO SAN CARLOS, MUNICIPIO DE SAN PABLO,
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS.

ÍNDICE

CAMPAÑA PUBLICITARIA Y DE CONCIENTIZACIÓN, “AMPLIACIÓN ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA” CASERÍO NUEVO SAN CARLOS

INTRODUCCIÓN	i
1.1 BRIEF	1
1.2 MISIÓN	1
1.3 VISIÓN	1
1.4 OBJETIVO PRINCIPAL	2
1.5 CAMPAÑA PUBLICITARIA Y DE CONCIENTIZACIÓN	2
1.5.1 Diagnóstico	2
1.5.2 Definición de grupo objetivo	2
1.6 OBJETIVOS DE LA CAMPAÑA PUBLICITARIA Y DE CONCIENTIZACIÓN	3
1.6.1 Generales	3
1.6.2 Específicos	3
1.7 ESTABLECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE LA CAMPAÑA PUBLICITARIA Y DE CONCIENTIZACIÓN	3
1.7.1 Estrategia publicitaria y de concientización	4
1.7.2 Técnicas a utilizar	4
1.7.3 Medios	4
1.7.4 Elecciones del sitio óptimo para iniciar la campaña	4
1.7.5 Propuesta de la campaña publicitaria y de concientización	4
1.8 PRESUPUESTO DE MEDIOS PUBLICITARIOS	5
1.8.1 Radio	5
1.8.2 Televisión	7
1.9 DISEÑOS DE MEDIOS PUBLICITARIOS	8

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de campaña publicitaria y de concientización por la Ampliación de la Escuela Oficial Rural Mixta del caserío Nuevo San Carlos, es realizado con el propósito de proporcionar información a la comunidad en general respecto a la importancia, desarrollo y ejecución del proyecto, así como hacer conciencia del mantenimiento y uso adecuado a las instalaciones para garantizar durabilidad en cuanto a infraestructura se refiere.

Se espera llegar a la mente de los habitantes, así como de la comunidad de estudiantes en general, haciendo una publicidad por medio de afiches y medios de comunicación, de los beneficios a obtener con la realización del proyecto tanto en materia educativa, con en seguridad, higiene, comodidad y bienestar.

Es de vital importancia que las autoridades locales juntamente con los comités que sean creados para este propósito de mantenimiento formen parte de esta campaña de publicitaria de concientización, aportando llevando el mensaje a la comunidad del desarrollo del centro educativo al llevar acabo la ejecución del proyecto, como la importancia del uso y conservación de las instalaciones.

Se espera con esta compañía, llegar a la mente de la comunidad en general para que se encuentren informados de los cambios de la infraestructura de las instalaciones educativas, así como de los beneficios que gozará la comunidad de estudiantes.

CAMPAÑA PUBLICITARIA Y DE CONCIENTIZACIÓN, “AMPLIACIÓN ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA” CASERÍO NUEVO SAN CARLOS

Siendo la publicidad el medio por medio del cual se da conocer información sobre productos o servicios, se realiza la siguiente campaña de publicidad y de concientización en el Caserío con el propósito de brindar información en cuanto a la propuesta del proyecto comunitario de desarrollo social, así como la importancia que guarda el cuidado y conservación de las instalaciones.

1.1 BRIEF

La Escuela Oficial Rural Mixta del Caserío Nuevo San Carlos, contribuye por medio de las instalaciones que posee en la actualidad a la formación académica del nivel preprimario y primario, siendo estos niveles que más demanda presentan en materia educativa.

La atención que se brinda a los estudiantes en cuanto al uso de la infraestructura ha quedado limitada, esto se debe a la alta concentración y demanda de estudiantes por lo que nos es posible proporcionar las clases en su totalidad en este centro educativo, se considera la necesidad de realizar una ampliación a las instalaciones para poder solventar esta problemática.

1.2 MISIÓN

Proporcionar a la comunidad los medios de enseñanza aprendizaje a estudiantes de nivel preprimario y primario con docentes totalmente capacitados.

1.3 VISIÓN

Ser un centro educativo que posea una infraestructura que reúna las condiciones de recreación, desarrollo de alto nivel académico, comodidad, higiene y seguridad para los estudiantes.

1.4 OBJETIVO PRINCIPAL

Llevar a cabo el desarrollo, ejecución, conclusión y mantenimiento de la ampliación de las instalaciones educativas, para brindar a los estudiantes un lugar que llene los requisitos adecuados para recibir formación académica.

1.5 CAMPAÑA PUBLICITARIA Y DE CONCIENTIZACIÓN

Contribuir con la comunidad en el desarrollo de una campaña de publicidad y de concientización para el desarrollo y ejecución, terminación y puesta en marcha del proyecto de ampliación del segundo nivel de las instalaciones educativas de nivel primario, así como el uso adecuado y conservación de la infraestructura.

1.5.1 Diagnóstico

Se ha establecido que las instalaciones del centro educativo de la Escuela Oficial Rural Mixta del caserío Nuevo San Carlos, no son suficientes para prestar los servicios en materia educativa a la alta demanda de estudiantes de nivel preprimario y primario.

La falta de una infraestructura en donde se pueda impartir las clases en un solo centro educativo, se brinda la propuesta de un proyecto de ampliación de las instalaciones en un segundo nivel para solventar esta problemática. Lo que se pretende con este proyecto es brindar un beneficio a la comunidad de estudiantes y propiciar una campaña de publicidad y conciencia para su desarrollo, ejecución y conservación en buen estado.

1.5.2 Definición de grupo objetivo

La campaña de publicidad y concientización estará dirigida a todas las personas que residan en el Caserío y comunidades aledañas, a todos los padres de familia que posean hijos con edad de asistir a la Escuela comprendidos en las edades de 5 a 14 años.

La característica del grupo objetivo es que se preocupan por brindar a sus hijos la oportunidad de asistir a un centro educativo, y lograr con ello un futuro mejor en beneficio personal, familiar, comunitario y del país. El grupo objetivo posee los hábitos de escuchar

radio mientras realiza sus actividades diarias, ver televisión en horas de descanso, también se deja influenciar por vallas publicitarias y volantes por la geografía de lugar que ocupa.

1.6 OBJETIVOS DE LA CAMPAÑA PUBLICITARIA Y DE CONCIENTIZACIÓN

A continuación se da a conocer un desglose de los objetivos generales y específicos que se pretende llevar a cabo con la campaña.

1.6.1 Generales

Divulgar con profundidad toda la información respecto al desarrollo y beneficios del proyecto de “Ampliación Escuela Oficial Rural Mixta” del caserío Nuevo San Carlos, instando al acceso a la educación y conservación en buen estado de las instalaciones

1.6.2 Específicos

Harán referencia a los medios utilizados para llevar a cabo la campaña publicitaria y concientización, para mantener informada a la comunidad.

- Utilizar los medios de comunicación que se encuentran al alcance del caserío y comunidades aledañas, para obtener un mayor número de pobladores informados respecto a los beneficios del proyecto propuesto.
- Establecer estrategias de publicidad y concientización para llevar a la mente de la población de beneficios del proyecto y la importancia de su conservación.

1.7 ESTABLECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE LA CAMPAÑA PUBLICITARIA Y DE CONCIENTIZACIÓN

Se tomarán las estrategias necesarias para llevar a la población en general, con el propósito de informar una manera rápida, clara y lenguaje comprensible.

1.7.1 Estrategia Publicitaria y de concientización.

Como primer paso de la estrategia se determinó la población meta, la cual se encuentra formada por todos los habitantes del Caserío.

La estrategia de publicidad y de concientización que se propone es de tipo compuesta, con uso de imágenes en donde será utilizado como principal elemento los beneficios de la “Ampliación Escuela Oficial Rural Mixta” hacia la población en general y de estudiantes, así como la importancia del uso, cuidado y conservación.

1.7.2 Técnica a utilizar.

La técnica que se utilizará estará dirigida a hacer conciencia a los padres de familia y comunidad de estudiantes, en los beneficios que serán obtenidos en materia de educación, cuidado y conservación de las instalaciones a través de la campaña publicitaria y de concientización. con el tema de: “CUIDO PROTEJO Y CONSERVO MIS INSTALACIONES DE ABC PARA LLEGAR A LA U”.

1.7.3 Medios.

El proyecto de Ampliación de la Escuela Oficial Rural Mixta se promoverá a través de los medios de comunicación de Radio y Televisión, Vallas Publicitarias y Volantes.

1.7.4 Elecciones del sitio óptimo para iniciar la campaña:

Para garantizar que se estará llegando a la mayor parte de la población del caserío Nuevo San Carlos y comunidades aledañas que requieren los servicios del centro educativo, se pretende iniciar la campaña publicitaria de concientización en las instalaciones de la Escuela Oficial Rural Mixta.

1.7.5 Propuesta de la campaña publicitaria y de concientización

Será la estrategia que se utilizará para tener un mayor acercamiento a la población con el fin de lograr cambios positivos en su manera de actuar y pensar, es decir cambios en su actitud.

- Estrategia: promover pláticas publicitarias y de concientización en actividades extracurricular.
- Población meta: se encuentra dirigida al público en general
- Actividades por desarrollar: Aprovechar los días festivos que se desarrollan en su mayoría en el centro educativo desarrollando conferencias de información.

Distribución: Se realizan volantes, anuncios en radio y televisión, afiches y vallas publicitarias por un tiempo de tres meses con el tema de: “CUIDO, PROTEJO Y CONSERVO MIS INSTALACIONES DE ABC PARA LLEGAR A LA U”

**Cuido, protejo y conservo mis instalaciones de ABC para llegar
a la U**

1.8 PRESUPUESTO DE LOS MEDIOS PUBLICITARIOS

Con el propósito de tener información respecto al costo de la publicidad de concientización se presentan los siguientes presupuestos según los medios utilizados para su difusión.

1.8.1 Radio

El spot de radio tendrá una duración de 20 segundos con el mensaje “Cuido, protejo y conservo mis instalaciones de ABC para llegar a la U”.

PRESUPUESTO PUBLICITARIO -01

Medio: Radio.

Cliente: Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Nuevo San Carlos.

Servicio: Estudiantil.

Nombre: Cuido, protejo y conservo mis instalaciones de ABC para llegar a la U.

Campaña: Publicitaria de concientización.

Descripción: Elaboración de un spot de radio de 20 segundos de duración, de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Nuevo San Carlos y campaña publicitaria de concientización Cuido, protejo y conservo mis instalaciones de ABC para llegar a la U.

Producción	Q. 200.00
Locutores de arte	Q. 150.00
15% de comisión Agencia A-tiempo	Q. 50.00
Creatividad post-producción	Q. 200.00
TOTAL	Q. 600.00

PRESUPUESTO PUBLICITARIO -02

Medio: Valla publicitaria y de concientización.

Cliente: Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Nuevo San Carlos.

Servicio: Estudiantil.

Nombre: Cuido, protejo y conservo mis instalaciones de ABC para llegar a la U.

Campaña: Publicitaria de concientización.

Descripción: Creación de arte, para la valla publicitaria y volantes, de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Nuevo San Carlos y campaña publicitaria de concientización Cuido, protejo y conservo mis instalaciones de ABC para llegar a la U.

Diseño de arte	Q. 300.00
Total	Q. 300.00

1.8.2 Televisión

El spot de televisión que se elaborará está estimado en una duración de 20 segundos, pautado con el proveedor de cable local, esta pauta será acorde a la programación de la campaña publicitaria y de concientización y para cada reproducción se tomará en cuenta el horario que habitúa el grupo objetivo, en horario de 9.00 y 15.00 horas, 3 días cada semana, teniendo 2 spot por día, con un total de 26 spot al mes, el tiempo de duración de la campaña será de tres meses.

MEDIO: TELEVISIÓN

DETALLE DE PAUTA

Duración	Televisión	Inserciones por día	Días por mes	Meses	Costo Unitario	TOTAL
20 segundos	Proveedor Local de Cable	2	13	3 Son 78 inserciones	Q. 11.54 el segundo x 20 segundos	Q. 18,000.00

MEDIO: TELEVISION

CALENDARIO

Televisión	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V
HORARIO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
9:00 horas 15:00 horas																
CABLE LOCAL																

HORARIO	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S
9:00 horas 15:00 horas	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
CABLE LOCAL															

Nota: 2 spots diarios x 1 emisoras x 13 días al mes = 26 spots por mes

1.9 DISEÑOS DE MEDIOS PUBLICITARIOS

Cliente: Escuela Oficial Rural Mixta

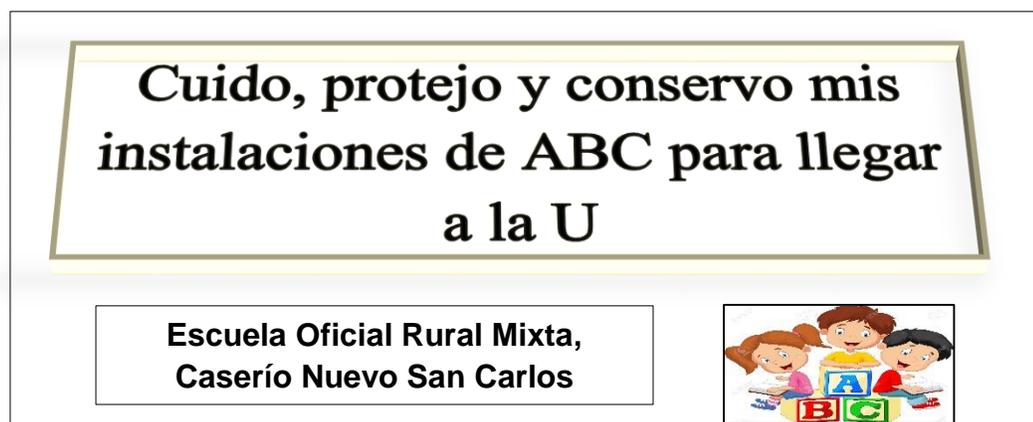
Medio: Manta

Servicio: Educación

Tamaño: 6mts x 3mts.

Campaña: Cuido, protejo y conservo mis instalaciones de ABC para llegar a la U.

Observaciones: Full Color



Cliente: Escuela Oficial Rural Mixta

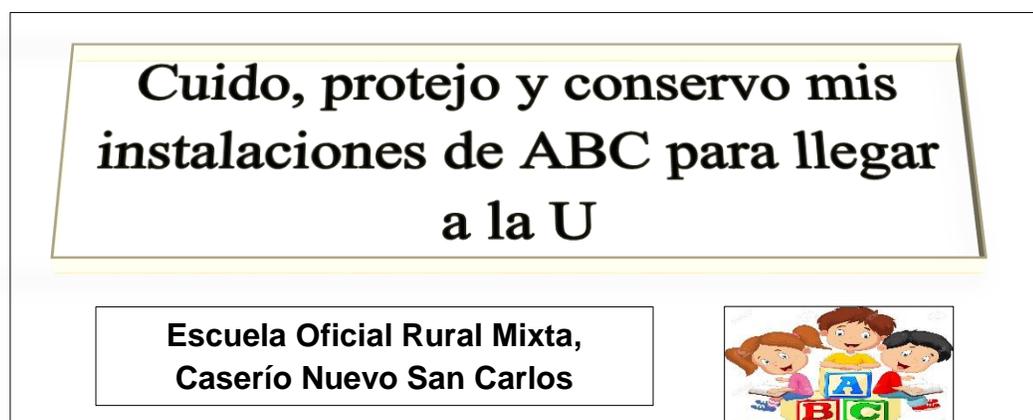
Medio: Volante

Servicio: Educación

Tamaño: 14cms x 22cms

Campaña: Cuido, protejo y conservo mis instalaciones de ABC para llegar a la U.

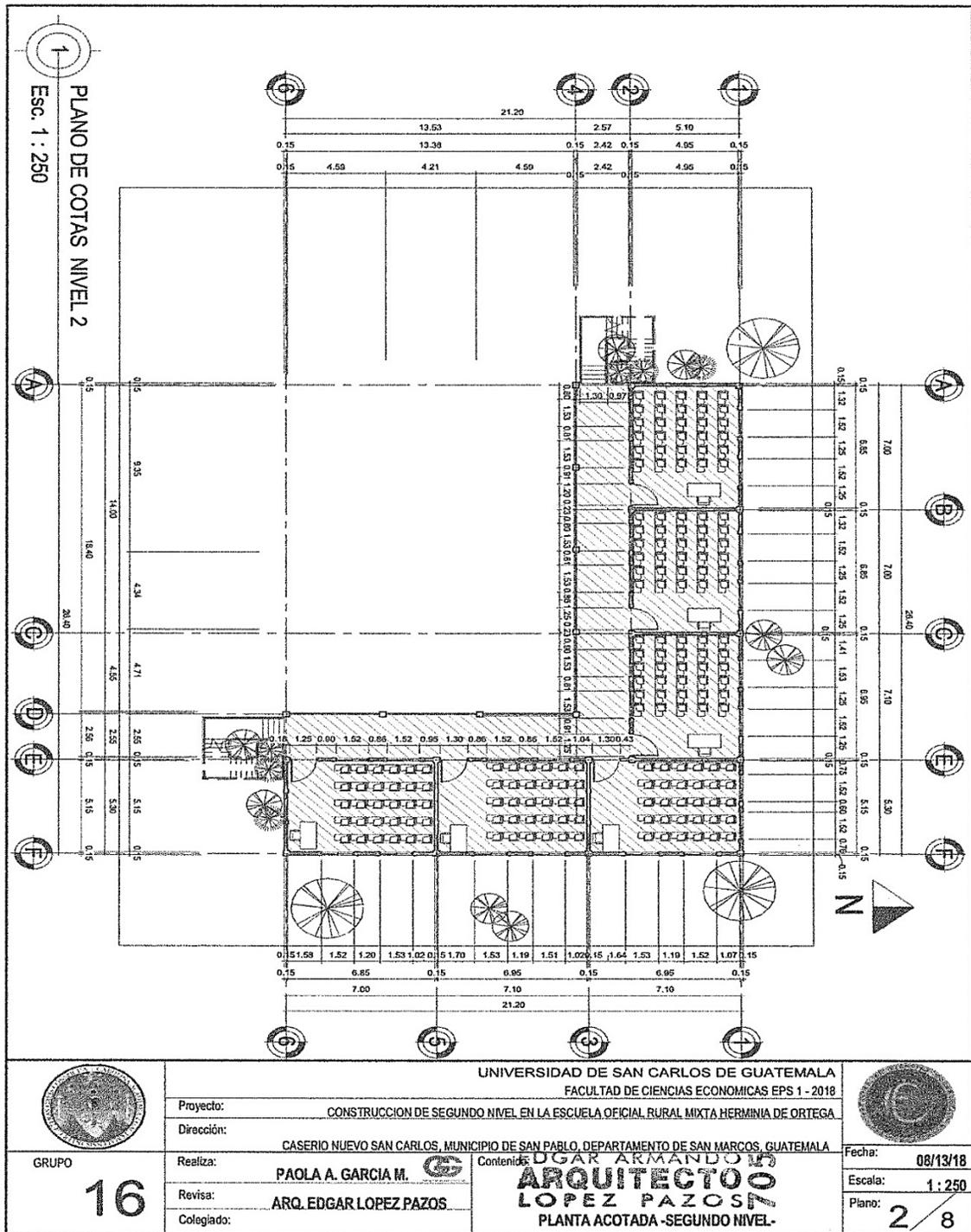
Observaciones: Full Color



PLANO DE CONSTRUCCIÓN

PROYECTO: “AMPLIACIÓN ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA”
CASERÍO NUEVO SAN CARLOS, MUNICIPIO DE SAN PABLO,
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS.

Plano de construcción 2
Caserío Nuevo San Carlos, municipio de San Pablo, departamento de San Marcos
Proyecto: ampliación Escuela Oficial Rural Mixta
Plano de cotas segundo nivel
Año 2018



Fuente: elaborado por Paola García y revisado por Arquitecto Edgar López Pazos, Colegiado 705, Año 2018.